



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO  
CENTROS REGIONALES

**ECONOMÍA SOLIDARIA Y DESARROLLO COMUNITARIO. HACIA UNA RED  
DE MERCADOS EN OMETEPEC, GUERRERO**

**TESIS**

QUE COMO REQUISITO PARCIAL

PARA OBTENER EL GRADO DE:

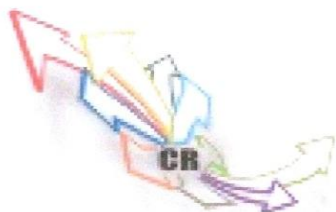
MAESTRA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

PRESENTA:

MARÍA ANGÉLICA QUINTERO PERALTA



DIRECCION GENERAL ACADEMICA  
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES  
OFICINA DE EXAMENES PROFESIONALES



ENERO DE 2011

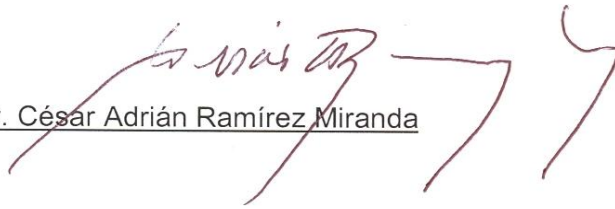
Chapingo, Estado de México

**ECONOMÍA SOLIDARIA Y DESARROLLO COMUNITARIO. HACIA UNA  
RED DE MERCADOS EN OMETEPEC, GUERRERO**

Tesis realizada por María Angélica Quintero Peralta bajo la dirección del  
Comité Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito  
parcial para obtener el grado de:

**MAESTRA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL**

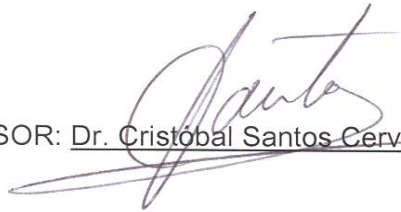
DIRECTOR: Dr. César Adrián Ramírez Miranda



ASESOR: Dr. Artemio Cruz León



ASESOR: Dr. Cristóbal Santos Cervantes



*A Ernesto y Patricia, por ser y estar.*

*A Manuel<sup>†</sup> por haber alumbrado mi camino*

## **Agradecimientos**

*A todos los profesores que me brindaron sus conocimientos y experiencia, a Elba Pérez Villalba, por su lucha social e importantes reflexiones; a Cristóbal Santos Cervantes, porque con su sensibilidad social me condujo a importantes hallazgos, y en especial, a César Ramírez Miranda, que con su gran conocimiento, sensibilidad social y política y su agudo análisis, me ha dado herramientas invaluable para continuar trabajando con las comunidades rurales mexicanas.*

*A mis amigos y compañeros de vida.*

*A todas las mujeres y hombres del campo, que me han compartido su profundo conocimiento y han trabajado incansablemente por México.*

*A CONACYT, por el apoyo recibido.*

### **Datos biográficos**

Egresada de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, como Ingeniera Agrónoma en 1985, he dedicado todo mi ejercicio profesional a trabajar, desde ese entonces, en diferentes estados de México, en los que he podido intercambiar conocimientos y experiencias con la gente del campo, pero especialmente, con aquellos que se encuentran en las zonas de mayor marginación y con una alta población indígena.

La mayor parte de ese trabajo se ha desarrollado en Michoacán, Chiapas y Guerrero, implementando diferentes acciones que se han enfocado, en su mayoría, a la búsqueda del desarrollo rural, haciendo especial énfasis en las personas e incluyendo, no sólo los aspectos ambientales, productivos y comerciales, por demás necesarios, sino también todos aquellos que envuelven a la vida comunitaria, como lo social y cultural, entre otros ámbitos.

# **ECONOMÍA SOLIDARIA Y DESARROLLO COMUNITARIO. HACIA UNA RED DE MERCADOS EN OMETEPEC, GUERRERO**

## **SUPPORTIVE ECONOMY AND COMMUNITY DEVELOPMENT. TOWARDS A MARKET NETWORK IN OMETEPEC, GUERRERO**

María Angélica Quintero Peralta<sup>1</sup>

Dr. César Adrián Ramírez Miranda<sup>2</sup>

### **RESUMEN**

La adquisición de productos, principalmente para alimentación, así como la comercialización de los obtenidos de la producción a pequeña escala de traspacios y parcelas, de los productores de las comunidades marginadas de Ometepec, Guerrero, siguen realizándose en condiciones poco favorables, por lo que son situaciones que requieren ser atendidas en el marco de una intervención directa de las mismas comunidades. Por eso es necesario, además de ser interés de los propios habitantes de las comunidades, generar un esquema de mercados alternos a los convencionales, de los cuales se encuentran excluidos, que les permitan subsanar esa condición. La creación de redes de mercado, en primera instancia, es la alternativa más viable, para posteriormente transcurrir a la conformación de una cooperativa de consumo, como base de una economía solidaria que les permita fortalecer su proceso de desarrollo comunitario.

*Palabras clave: desarrollo, mercado, red, cooperativa, economía solidaria.*

### **ABSTRACT**

The conditions under which the producers of marginalized communities in Ometepec, Guerrero purchase their products (especially food) and commercialize the ones obtained on a small scale in their backyards and plots continue to be very unfavorable. For this reason, the situation should be dealt with by taking into account the direct intervention of the communities. It is necessary to generate market alternatives, different to the conventional schemes from which producers have been excluded. A first step is the creation of market networks and eventually the integration of consumption cooperatives which would constitute the basis of a supportive economy oriented to enhance the community development.

*Key words: development, market, network, cooperative, supportive economy*

<sup>1</sup> Alumna

<sup>2</sup> Director de Tesis

## Contenido

|                                                                               |    |
|-------------------------------------------------------------------------------|----|
| Introducción .....                                                            | 1  |
| Capítulo 1 Comunidades Rurales de Ometepec, Guerrero .....                    | 3  |
| 1.1. Contexto regional .....                                                  | 3  |
| 1.2. Comunidades de Ometepec .....                                            | 8  |
| 1.3. Actividades productivas .....                                            | 14 |
| 1.4. El PESA-GSH en las comunidades de Ometepec .....                         | 17 |
| 1.5. Ámbito comercial .....                                                   | 21 |
| Capítulo 2 Desarrollo Comunitario .....                                       | 24 |
| 2.1. Enfoques de desarrollo .....                                             | 24 |
| 2.2. Comunidad y desarrollo .....                                             | 32 |
| 2.3. Diversas formas de entender el desarrollo comunitario .....              | 35 |
| 2.4. Desarrollo comunitario desde diferentes perspectivas .....               | 41 |
| 2.5. Participación social en el desarrollo comunitario .....                  | 51 |
| 2.6. Desarrollo comunitario en Ometepec .....                                 | 55 |
| Capítulo 3 Mercados Comunitarios .....                                        | 60 |
| 3.1. El mercado como factor de desarrollo comunitario .....                   | 60 |
| 3.2. Mercado. Dinamizador socio-cultural y económico de las comunidades ..... | 66 |
| 3.3. Los mercados rurales tradicionales ¿Corren el riesgo de perderse? .....  | 70 |
| 3.4. El papel del mercado en la vida comunitaria .....                        | 71 |
| 3.5. Alternativas socio-culturales y económicas de mercadeo .....             | 73 |
| 3.6. Alternativas de mercado insertas en la economía globalizada .....        | 76 |
| Capítulo 4 Redes para el mercadeo .....                                       | 83 |
| 4.1. Redes sociales .....                                                     | 83 |
| 4.2. Redes comunitarias .....                                                 | 88 |
| 4.3. Redes comunitarias de mercado .....                                      | 93 |

|                                                                                                          |     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Capítulo 5 Cooperativas de consumo .....                                                                 | 96  |
| 5.1. Cooperativas de consumo.....                                                                        | 96  |
| 5.2. Limitantes para el desarrollo de una cooperativa de consumo.....                                    | 102 |
| 5.3. Las cooperativas de consumo como economía solidaria .....                                           | 104 |
| Capítulo 6 Redes de mercado y economía solidaria para comunidades rurales<br>de Ometepec, Guerrero ..... | 114 |
| 6.1. Caracterización de las comunidades de Ometepec .....                                                | 114 |
| 6.2. Propuesta de redes de mercado .....                                                                 | 118 |
| 6.3. Hacia una economía solidaria .....                                                                  | 128 |
| 6.4. Hacia el desarrollo comunitario .....                                                               | 131 |
| Capítulo 7 Reflexiones y Conclusiones.....                                                               | 134 |
| Anexo fotográfico .....                                                                                  | 141 |
| A1. Vistas panorámicas de Ometepec .....                                                                 | 141 |
| A2. Población representativa de la región Costa Chica .....                                              | 141 |
| A3. Servicios básicos en las comunidades .....                                                           | 142 |
| A4. Viviendas .....                                                                                      | 143 |
| A5. Actividades productivas .....                                                                        | 144 |
| A6. Proyectos productivos agrícolas del PESA-GSH .....                                                   | 145 |
| A7. Proyectos productivos pecuarios del PESA-GSH .....                                                   | 147 |
| A8. Acciones del PESA-GSH para mejorar el hogar .....                                                    | 148 |
| A9. Acciones de conservación de recursos del PESA-GSH .....                                              | 150 |
| A10. Capacitación y asistencia técnica del PESA-GSH .....                                                | 150 |
| A11. Formas de venta en Ometepec.....                                                                    | 152 |
| Bibliografía.....                                                                                        | 153 |

## **Lista de tablas**

|                                    |    |
|------------------------------------|----|
| Tabla 1. Universo de trabajo ..... | 10 |
|------------------------------------|----|

## **Lista de figuras**

|                                                                  |     |
|------------------------------------------------------------------|-----|
| Figura 1. Ubicación de las comunidades, Ometepec, Guerrero ..... | 9   |
| Figura 2. Comunidades de Ometepec, Guerrero .....                | 118 |
| Figura 3. Redes inter-comunitarias en Ometepec, Guerrero .....   | 122 |
| Figura 4. Esquema de redes para el mercadeo .....                | 125 |
| Figura 5. Esquema integrado de economía solidaria.....           | 133 |

## **Introducción**

El presente trabajo surge de la necesidad expresa de contribuir a resolver la problemática que enfrentan las familias de las comunidades rurales marginadas de Ometepec, Guerrero, en cuanto a la posibilidad de vender los productos que obtienen de sus parcelas o traspatios, después de que han sido beneficiadas mediante el Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria-Guerrero Sin Hambre (PESA-GSH), que les ha apoyado con los medios que ahora les permiten tener algún tipo de producción que antes no obtenían, e incluso, generando cierto nivel de excedentes después de haber cubierto sus necesidades de consumo. Así como aquellos productos que tradicionalmente han obtenido, más allá del marco de este programa.

El eje central del estudio, es la generación de una alternativa de mercado como sustento del desarrollo comunitario, para lo cual se abordan, como ejes centrales, los conceptos de desarrollo y desarrollo comunitario, desde diferentes enfoques, de mercados y su importancia en la vida rural y nacional. Asimismo se analizan las redes sociales y comunitarias y las cooperativas de consumo, como una modalidad de economía solidaria, todo ello, no sin antes dar un esbozo histórico y de las condiciones actuales de las comunidades de Ometepec.

Cabe mencionar, que los conceptos que se analizan como sustento teórico de este trabajo, se desarrollan a lo largo de los capítulos, por lo que no existe un capítulo específico de marco teórico, lo anterior dada la importancia que reviste cada concepto dentro de la propuesta, así como por la riqueza de información existente al respecto.

El trabajo está conformado por siete capítulos; el primero hace referencia a las comunidades rurales de Ometepec, que ofrece una panorámica del contexto en el que se encuentran; el segundo, aborda los conceptos de desarrollo y desarrollo comunitario, desde diferentes perspectivas; el tercero hace referencia

a los mercados, haciendo especial énfasis en su significado e importancia en las comunidades rurales; el cuarto y el quinto, redes de mercado y cooperativas de consumo, respectivamente, sustentan la propuesta final, que se presenta en el sexto capítulo, para finalmente presentar un apartado de reflexiones y conclusiones.

La propuesta que aquí se presenta, se centra en la creación de redes de mercado para derivar en una forma organizativa mayor, que es una cooperativa de consumo, como una alternativa de economía solidaria, que permita a las comunidades dar respuesta a problemas que no se han podido resolver por la vía actual de los mercados y las instituciones, al encontrarse excluidas de cualquier esfuerzo que de ellas se derive.

Es importante mencionar que la propuesta de redes de mercado y economía solidaria, surge y se sustenta en el trabajo de campo que se viene realizando con esas comunidades por un tiempo ya significativo, además de la realización de jornadas y talleres comunitarios, expresamente enfocados a los fines de este trabajo.

Finalmente es importante destacar, que la propuesta es viable, en la medida que nace y se va conformando de las propuestas de las personas de las comunidades, en una actitud participativa y directa, y que vislumbran como la consecución de las acciones que se han venido implementando con el PESA-GSH y como complemento a otras acciones organizativas y sociales que se han implementado, como la conformación de una Sociedad Financiera Comunitaria.

Estos esfuerzos, son el reflejo del reconocimiento que han realizado los campesinos y las campesinas de la región para ser actores directos y responsables de su propio proceso de desarrollo.

## **Capítulo 1**

### **Comunidades Rurales de Ometepec, Guerrero**

En este capítulo se precisan las comunidades de Ometepec que conforman la zona de estudio y se presenta una caracterización de las mismas, iniciando con un breve apartado de antecedentes que permite dar un contexto del por qué se encuentran en condiciones de marginación, así como sus principales rasgos sociales, culturales, organizativos, productivos y comerciales. Asimismo, se presenta un breve esbozo de los efectos que se han generado en esas comunidades por la implementación del Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria-Guerrero Sin Hambre (PESA-GSH).

#### ***1.1. Contexto regional***

La economía campesina ha jugado un papel fundamental no sólo dentro del sector rural, sino también dentro de la economía nacional en su conjunto, sin embargo, también ha enfrentado una serie de obstáculos que no han permitido que se desarrolle en condiciones de igualdad con relación a otros ámbitos o sectores de la sociedad; sino por el contrario, muestra una importante contracción desde hace varias décadas, derivada no solamente del capitalismo dependiente sino también, del erróneo enfoque y dirección de las políticas dirigidas al sector, y más recientemente, de las condiciones establecidas en el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN); de tal manera, se registra un importante aumento de la pobreza en el medio rural y un importante estancamiento del sector.

La población rural del país es todavía muy importante y también lo es la contribución del sector primario a la economía nacional; aunado a que de éste se obtiene una buena parte de los alimentos que se consumen; por ello, el fortalecimiento de la economía campesina es un asunto de interés nacional.

Actualmente, estos productores se enfrentan de manera desventajosa a la economía de mercados, por lo que resulta imprescindible generar esquemas que coadyuven a reducir los problemas que se derivan de la inserción de los productos obtenidos de la economía campesina, a un mercado regido por leyes capitalistas.

Asimismo, sus actividades se han enfocado principalmente a la producción de autoconsumo, como consecuencia de encontrarse inmersos en un modelo capitalista que nunca los ha incorporado al mercado, por tanto, han modificado la selección y destino de su producción, donde los productos destinados al mercado han sido marginales y ocasionales. De igual forma, se han visto en la necesidad de transformar las actividades de las que obtienen ingresos, generando así, diferentes estrategias de reproducción social con el fin de complementar el gasto familiar y permanecer en sus comunidades.

Al respecto, es importante mencionar, que las familias marginadas del medio rural, han sabido encontrar la manera de sobrevivir y reproducirse, en un sentido amplio de la palabra. De tal forma, aquí se emplea el concepto de estrategias de reproducción social, por ser éste aquel que engloba todos los ámbitos de la vida de una comunidad.

Los conceptos de estrategias de vida y de reproducción social, si bien no son lo mismo, tampoco son excluyentes ni sustituibles. En el primer caso –estrategias de vida– se enfocan a asegurar la sobrevivencia de los individuos o familias, lo que no garantiza la reproducción social en sí misma, entendiendo por ésta, la reproducción de las formas de vida, costumbres, organización y política, al interior de las comunidades, si bien, las estrategias de vida pueden ser la base para posibilitar la reproducción social, es decir, primero hay que existir (comer, vivir) y después se procuran los aspectos sociales de la vida.

Otro aspecto importante, e inherente a las comunidades marginadas, es que la reproducción social no es algo estático e inamovible, así como para cualquier grupo social; es decir, existe una dinámica social, permeada por muchos factores, que genera cambios constantes, tanto individuales como comunitarios, lo que determina que la reproducción social de los campesinos pobres de estas comunidades, siempre es cambiante, e influida, por sus diferentes estrategias de vida.

Así, en los estados del país donde se registran los mayores grados de marginación, las condiciones para el desarrollo de las unidades de producción agropecuaria inmersas en el esquema de economía campesina, se torna aún más difícil, tal es el caso del Estado de Guerrero, y en especial de la región Costa Chica, donde esta situación no es la única sobresaliente.

No es casual que una entidad como Guerrero registre los índices más altos de marginación a nivel nacional, y en ella se ubiquen algunos de los municipios de mayor marginación, e incluso de los de mayor rezago en América Latina<sup>1</sup>. Y no es casual porque Guerrero, al igual que entidades que tienen una alta población indígena, como Chiapas, Oaxaca e Hidalgo, a lo largo de muchas décadas han sido excluidos de los esfuerzos políticos e institucionales por emprender una transformación tendiente a mejorar la situación social de la población, que se puede enmarcar, principalmente, en crecimiento económico como el modelo a seguir bajo la perspectiva que han perseguido los gobernantes del país.

Sin embargo, la concentración de población indígena no es la única razón que explica esta exclusión, sino también el enfoque de concentrar el poder y el crecimiento en aquellas zonas donde los actores políticos lo han considerado redituable, sin considerar que toda la población tiene los mismos derechos y

---

<sup>1</sup> Como Tlacoachistlahuaca, de la región Costa Chica, y Metlatonoc, Cochoapa el Grande y Acatepec, de la región Montaña. Todos ellos eminentemente indígenas.

que es una necesidad para que México sea un país más igualitario, no obstante, esto pareciera estar lejos de sus objetivos.

A excepción de las zonas turísticas de Acapulco y Zihuatanejo, el resto del Estado, y en especial las regiones Montaña y Costa Chica, ha sido excluido de los esfuerzos desarrollistas de los gobiernos estatales y federales, tanto en el patrón primario exportador como en el esfuerzo industrializador, no obstante que cuenta con ciertas características y recursos como para haberlo incluido, entre los que destacan, en la región Costa Chica, la zona de mayor potencial agropecuario de la entidad, por sus condiciones agroclimatológicas y sus zonas costeras de alto potencial pesquero.

En la región Costa Chica convergen no sólo indígenas, de las etnias mixteca, amuzga, y en menor medida, náhuatl, sino además población negra cuyos orígenes datan de los esclavos que llegaron al país por el Puerto de Veracruz y que se asentaron en esta zona por la similitud fisiográfica de sus países natales, dando origen, además, a población afro-mestiza. El contar en la región con una alta proporción de población indígena y afro-mestiza, además de la estrictamente mestiza, la convierte en una zona donde los esfuerzos de crecimiento o desarrollo, cualquiera que éstos sean, se han restringido aún más a lo largo del tiempo, es decir, se observa un gobierno racista que excluye mayormente a la población indígena y afro.

Además de estas condiciones, en la Costa Chica existen importantes cacicazgos económicos y políticos que se han forjado desde varias generaciones atrás y que incluso han sido de impacto estatal. Entre éstos destacan los de los ganaderos, que sustentaron su crecimiento en la acumulación de tierras y el uso de mano de obra barata y fundamentalmente indígena o negra, de tal forma que en la actualidad son tres familias que ostentan poder político y por supuesto económico, además de al menos otras

tres con importante poder económico en la región, todas ellas concentradas en la ciudad de Ometepec<sup>2</sup>.

A pesar de estas condiciones, no se registran en la región, y en especial en Ometepec, movimientos sociales de importancia tendientes a mitigar tales situaciones, a excepción, de los históricamente conocidos y aún recordados por muchas personas, que son los de Genaro Vázquez<sup>3</sup> y Lucio Cabañas. Lo anterior no significa que no exista inconformidad en algún sector de la población, pero desafortunadamente sólo se detecta a nivel de discurso, que generalmente se convierte en quejas contra el gobierno, como genéricamente lo refieren los lugareños.

Es importante destacar, que en la actualidad existen personas, que participaron en el movimiento de Lucio Cabañas, quienes tienen recuerdos de la lucha que emprendieron y quienes describen cómo se fueron mermando las actividades que antaño les permitían tener un mejor nivel de vida, tales como la producción de algodón, copra, arroz o hasta la existencia de industria, como lo fue una fábrica de jabón que daba trabajo a muchas personas en el municipio de Azoyú, colindante al de Ometepec. Incluso, algunas de estas personas manifiestan expresamente su disposición a intervenir en cualquier movimiento social que se gestara, o a impulsarlo, debido a *“...que las tierras ya no producen, los hijos están en el norte y no hay donde trabajar, no tenemos nada que perder...”*

En la década de los noventa, hubo una presencia importante de la organización denominada URECH, afiliada a la UNORCA<sup>4</sup> y de alcance nacional, quienes iniciaron algún tipo de movimiento social y a impulsar proyectos productivos en

---

<sup>2</sup> La influencia y poder político de algunas familias de Ometepec, se denota si se considera que los dos candidatos más sobresalientes a la Gubernatura para los comicios del 2011 son oriundos de esta ciudad.

<sup>3</sup> Nacido en San Luis Acatlán, municipio costa chiquense.

<sup>4</sup> URECH, Unión Regional de Ejidos de Producción y Comercialización Agropecuaria de Costa Chica. UNORCA, Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas.

algunas comunidades, sin embargo, a la fecha su influencia es casi imperceptible debido a que sus acciones se vinieron a menos por los inadecuados manejos de los recursos que obtenían, por parte de sus dirigentes.

Un aspecto que sin duda ha influido en la dificultad para generar alternativas para la población en diferentes ámbitos, sean estos de carácter económico, productivo, social o político, es la intervención de los gobiernos a través de programas asistencialistas, que lejos de contribuir al desarrollo de la población, contribuye a mantenerla en un estado de latencia social.

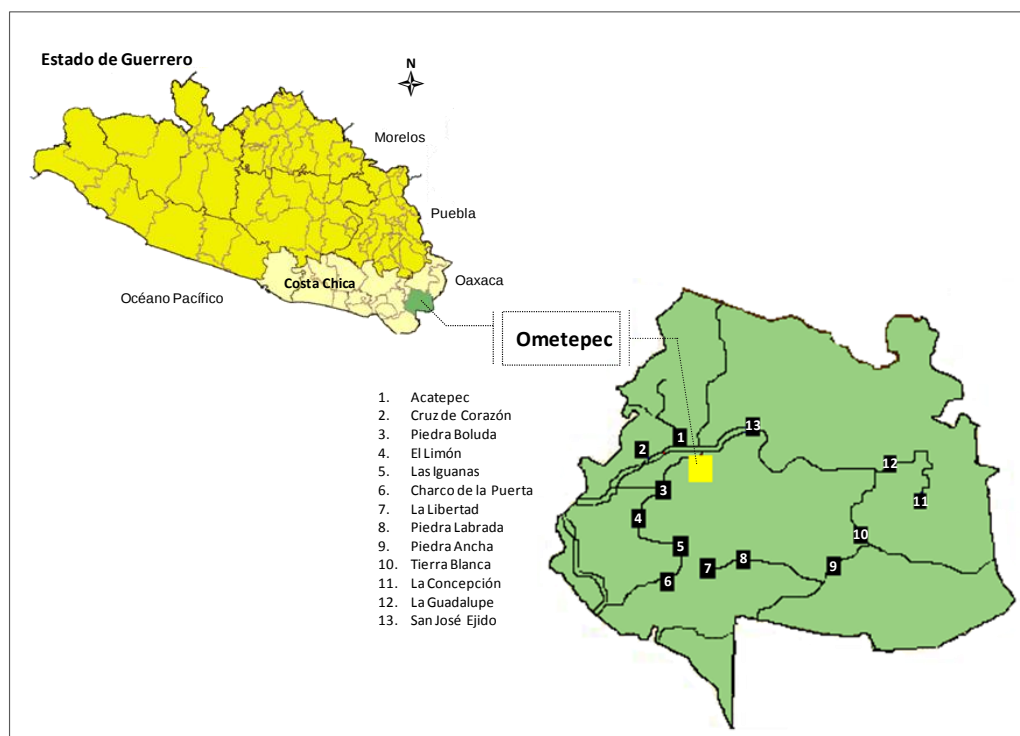
Por tales motivos, entre otros, es importante generar esquemas que contribuyan al desarrollo de las comunidades, generando propuestas de carácter local y regional, que permitan subsanar la inadecuada generalización que se ha hecho de las políticas públicas dirigidas al sector, que en la mayoría de los casos, no son aplicables a las condiciones particulares en que se desenvuelven las comunidades más marginadas del país, como es el caso de las de Ometepec, Guerrero. Estas acciones o esquemas deben incluir, sin duda, a la población indígena y afroestiza, que inyecta particularidades propias a cualquier esquema de desarrollo y organización que se plantee, debido a aspectos culturales, a su visión de esos conceptos, y a sus formas sociales de organización.

## ***1.2. Comunidades de Ometepec***

La zona de estudio definida se conforma de trece localidades del municipio de Ometepec, el cual se encuentra en la región Costa Chica, del Estado de Guerrero, todas ellas catalogadas con un grado de marginación Alto<sup>5</sup> (Figura 1).

---

<sup>5</sup> El índice de marginación municipal es de 0.9552 (CONAPO, 2005).



**Figura 1. Ubicación de las comunidades, Ometepec, Guerrero**

Dentro de estas comunidades, se cuenta con un potencial de participación de 676 mujeres, quienes han estado trabajando bajo el esquema del Proyecto Especial para la Seguridad Alimentaria-Guerrero Sin Hambre (PESA-GSH)<sup>6</sup> y quienes han manifestado su interés en impulsar un esquema que les brinde alternativas de venta e intercambio de los productos que obtienen de sus traspatios y/o parcelas (Tabla 1).

<sup>6</sup> En el estado de Guerrero el PESA se trabaja bajo un esquema disímil al nacional, donde su principal diferencia es que se atiende directamente a las familias, en lugar de grupos de trabajo, por lo que se le adiciona la estrategia estatal denominada Guerrero Sin Hambre.

**Tabla 1. Universo de trabajo**

| Ometepec | Comunidad           | No. de familias | Comunidad             | No. de familias |
|----------|---------------------|-----------------|-----------------------|-----------------|
|          | Acatepec            | 20              | Las Iguanas           | 45              |
|          | Charco de la Puerta | 47              | La Libertad           | 30              |
|          | La Concepción       | 112             | Piedra Boluda         | 32              |
|          | Cruz de Corazón     | 43              | Piedra Ancha          | 37              |
|          | Piedra Labrada      | 36              | San José Ejido        | 40              |
|          | El Limón            | 28              | Tierra Blanca         | 100             |
|          | La Guadalupe        | 106             |                       |                 |
|          |                     |                 | <b>13 comunidades</b> | <b>676</b>      |

Además del potencial que muestran las mujeres de esas comunidades para realizar diversas actividades y para responder en torno a la posibilidad de organización en aquellos aspectos que les representan alguna dificultad o problema, un criterio esencial para la selección de esas comunidades es la relativa cercanía entre una y otra, lo que permite promover y, en su caso, fortalecer el intercambio de productos entre ellas, o bien, la búsqueda conjunta de mercados para sus productos.

Otro criterio importante para seleccionar esas localidades, es su cercanía a la ciudad de Ometepec, lo cual contribuye a buscar la vinculación entre lo urbano y lo rural en el aspecto productivo y comercial.

Regionalmente, Ometepec es en sí misma la ciudad de intercambio comercial, donde confluyen pobladores de las comunidades del propio municipio, así como de algunos aledaños<sup>7</sup> a realizar diversas actividades relacionadas con servicios, pero principalmente a vender sus productos y a abastecerse de aquellos que no son factibles de encontrar en sus propias comunidades o en búsqueda de mejores precios. Esta situación genera cierto nivel de competencia de un mercado a pequeña escala, donde además de encontrarse dos pequeños

---

<sup>7</sup> Tales como Tlacoachistlahuaca, Xochistlahuaca, Igualapa, Marquelia y Cuajinicuilapa.

mercados establecidos para la venta de productos, principalmente alimentos, es frecuente encontrar vendedores ambulantes, o bien personas que recorren las calles ofreciéndolos de casa en casa; igualmente existen, aunque de manera poco representativa, pequeñas recauderías, que no son más de cinco en la ciudad, y recientemente se estableció un centro comercial que ha mermado la circulación de mercancías de los pequeños comercios<sup>8</sup>.

Por otro lado, las condiciones en que habitan los pobladores de estas comunidades, son altamente limitativas para el desarrollo de las capacidades humanas, debido a las carencias en las que se encuentran, entre las que destacan no sólo las referentes a servicios, como educación, salud, vivienda, disponibilidad de agua potable, vías de acceso, y comunicación, entre otros, sino que de manera preponderante sobresalen aquellas que se relacionan con aspectos netamente humanos y culturales.

Un aspecto que se denota entre la población, es la carencia de proyectos de vida en la mayor parte de sus habitantes, especialmente entre la población joven, donde han dejado de ver una opción económica y de desarrollo en las actividades agropecuarias, debido a las condiciones en que se encuentran actualmente, así como por la falta de oportunidades en otros sectores. Lo anterior se ve reforzado por las condiciones socioeconómicas predominantes en las comunidades.

Aspectos relevantes que demeritan de manera preponderante la calidad de vida, son los deficientes hábitos que se denotan en la mayoría de la población, respecto a la mala nutrición y la higiene de las familias. Por su parte, el aspecto de la higiene, resulta ser uno de los problemas más serios que enfrentan las familias de estas comunidades, lo cual se deriva de una combinación de

---

<sup>8</sup> Centro comercial Chedraui.

factores, entre los que destacan el aspecto cultural, educativo y de acceso a los elementos que permitan mejorarla.

Las familias están enfrentando condiciones muy difíciles en términos de ingresos<sup>9</sup>, situación que se deriva no sólo de la falta de oportunidades de empleo, sino también de los bajos precios que pagan a sus productos agropecuarios, cuando en el mejor de los casos logran comercializarlos, lo que se acentúa aún más con la disminución de los rendimientos alcanzados como consecuencia de la también deplorable condición ambiental que se vive en la región.

Tampoco puede dejar de observarse que esas condiciones han orillado a que integrantes de las familias hayan visto en la emigración, principalmente a Estados Unidos, una opción a mejorar sus condiciones de vida, no obstante, en la actualidad, ha perdido viabilidad dada la situación que vive ese país y que en la región se observa con el alto número de personas que están regresando a las comunidades al no encontrar más alternativas laborales, acentuándose con ello la emigración a otros estados del país, como Sinaloa y Morelos.

Otro elemento que sobresale entre las difíciles condiciones sociales es el deficiente acceso a alimentos, tanto en cantidad y diversidad, como en calidad de los mismos, siendo los más afectados por esta situación los niños, lo que en un futuro inmediato se reflejará todavía más en el desempeño que tengan en sus vidas, con el consecuente impacto local, regional, estatal y nacional. Ello se debe a dos aspectos fundamentales, el primero al limitado nivel de ingresos de las familias que les permitan acceder a ciertos alimentos, pero también a la baja disponibilidad de los mismos en la región, es decir, no existen centros de abasto que provean alimentos diversificados, de calidad y a precios accesibles.

---

<sup>9</sup> Según la CONAPO (Índices de Marginación 2005) el 71.13% de la población ocupada de Ometepepec percibe hasta dos salarios mínimos.

Este último elemento, la disposición de alimentos, se corresponde, a su vez, con otro factor, es decir, todos aquellos que son de recolección, y que son una fuente importante de alimentación para las familias, en la época de sequía desaparecen, eliminando en esta temporada su disponibilidad, reduciendo así la posibilidad de diversificar la dieta.

La desnutrición que se observa, especialmente en la población infantil, no se debe únicamente al escaso acceso a fuentes de información que permitan a las amas de casa ofrecer alimentos más nutritivos, sino que también se relaciona directamente con la disponibilidad de los mismos.

Debido a las condiciones en que se encuentran las familias de las comunidades de Ometepec, es que se han visto beneficiadas con el PESA-GSH, a través del cual se han instalado proyectos bajo cuatro líneas estratégicas, entre las que destacan dos básicas: la primera, proyectos productivos a nivel de traspatio, con el fin específico de obtener alimentos que contribuyan a la dieta familiar; y la segunda, para el mejoramiento de la vivienda, cuyo objeto es colaborar a tener un hogar más saludable<sup>10</sup>.

Parte fundamental de los proyectos de traspatio, no sólo es la obtención, rápida y económica, de alimentos para las familias, sino además que se obtengan pequeños excedentes que puedan venderse y generar ingresos extras a las mismas, que si bien modestos, pueden contribuir a los ingresos totales de las mismas.

La problemática de las familias de estas comunidades que trabajan bajo el esquema del PESA-GSH, se puede observar desde dos vertientes: la primera, es el reducido nivel de ingresos a nivel familiar, y la otra, son las escasas alternativas para incrementarlos.

---

<sup>10</sup> Las otras dos líneas son el componente ambiental (conservación de suelo y agua) y el micro financiamiento.

En este ámbito, se detecta otro de los principales problemas que con frecuencia enfrentan las familias, es decir, la poca posibilidad de venta de los productos que obtienen de sus parcelas y/o traspatios, es decir, su difícil inserción en el mercado, local y regional, y por tanto, la reducida posibilidad de mejorar sus ingresos a través de esta vía.

Así, considerando que son familias completamente inmersas en un esquema de economía campesina, la situación descrita se convierte en un obstáculo para su desarrollo, lo cual, necesariamente, se extrapola a nivel de comunidades.

### ***1.3. Actividades productivas***

Las principales actividades productivas de las comunidades de Ometepe, son básicamente tres: agrícolas, pecuarias y pesca, las cuales en alguna medida dan sustento a la población.

A nivel oficial, se siguen reconociendo estas actividades como las principales fuentes de empleo e ingreso, sin embargo, como se señaló anteriormente, en la actualidad todas las actividades del sector primario han sufrido un fuerte golpe que las ha dejado en condiciones de poco o nada rentables, y en ocasiones, ni siquiera para conseguir la suficiencia de vida de las familias.

Esta situación tiene como principales factores el incremento en los precios de insumos que se requieren para las actividades agropecuarias, que comparados con los bajos precios que se pagan por los productos obtenidos, las hacen incosteables; las condiciones ambientales cada vez menos favorables para obtener buenos rendimientos; la introducción de productos importados a costos menores que los internos; y la falta de políticas públicas que realmente ayuden a potenciar tales actividades, entre otros.

A pesar de ello, las actividades agrícolas y pecuarias, así como la pesca lagunar para algunas comunidades, siguen siendo actividades de importancia para las familias. Esto pareciera contradictorio, ya que por un lado se menciona la incosteabilidad de tales actividades, y por el otro, la permanencia de las familias en ellas, sin embargo, éstas han buscado diferentes estrategias de reproducción social, es decir, los miembros de las mismas realizan diferentes actividades económicas que les permiten complementar el gasto familiar, especialmente, los jóvenes son los que optan por buscar alternativas complementarias, ya que cada vez más se alejan de las actividades del medio rural.

Es en este sentido, que se enmarca la emigración o bien el desempeñar actividades en otros sectores, tales como el de servicios, especialmente en trabajos en pequeños comercios o en transporte de pasajeros, ya que las opciones en Ometepec, prácticamente se reducen a esos ámbitos; así, actualmente no hay otra opción más que la mezcla de actividades en donde se involucren la mayor parte de los miembros en edad de trabajar, y en ocasiones hasta los niños, para cubrir sus necesidades.

Dentro de las principales actividades agrícolas se encuentra la producción de maíz, el cual se destina en gran proporción al autoconsumo, y se vende según vayan requiriendo ingresos las familias; destaca también la producción de frijol, chile serrano, jitomate, calabaza, ejote, rábano, quelites, mango, coco, limón, tamarindo, plátano, naranja y nanche, todos ellos destinados principalmente a la venta, aunque en pequeñas proporciones, dados los reducidos volúmenes de producción obtenidos, como consecuencia del tamaño de parcelas y bajos rendimientos.

En cuanto a las actividades pecuarias, las familias de las comunidades crían especies menores, generalmente a nivel de traspatio o en economía de baja escala, entre ellas destaca la cría de caprinos y cerdos, como actividades que

generan ingresos, y la cría de aves (carne y postura) básicamente para autoconsumo y ventas eventuales cuando se requiere flujo de efectivo. También se encuentra, en menor proporción, la cría de ovinos y la producción de miel<sup>11</sup>.

Para muchas familias, la pesca en las lagunas que se encuentran en la región, denominadas localmente “charcos”, es una actividad que además de proveer alimento cuando se requiere, también genera ingresos inmediatos, prácticamente sin ningún trabajo, a decir de los pobladores de las comunidades.

Otra actividad económica de importancia, que es practicada básicamente por mujeres, es la artesanal, en la que destaca la elaboración de prendas de vestir con motivos a base de chaquira, los cuales tienen reconocimiento nacional. Asimismo, se elaboran textiles, todavía muchos de ellos trabajados en telar de cintura, entre los que destacan los huipiles –blusas y vestidos– así como manteles y servilletas. Dentro de esta actividad también sobresalen los comales de barro, así como ollas y vasijas, cuyo color peculiar lo da el barro que se obtiene en las comunidades de la región.

No puede dejar de mencionarse, que el aspecto cultural en muchas de estas comunidades es muy representativo, tal es el caso de las diferentes danzas que se practican así como la música, y el número importante de músicos y compositores que existen en la región.

---

<sup>11</sup> En Ometepec, la explotación de ganado bovino cebú criollo y de registro cruzado de cebú-suizo de rendimiento, de carne y leche, es de gran importancia, sin embargo, se desarrolla por ganaderos que habitan en la cabecera municipal y que se encuentran en condiciones sociales y económicas favorables y muy por encima de la población de las comunidades rurales, siendo ellos, los principales representantes de la clase caciquil económica y política de la región y el Estado.

#### ***1.4. El PESA-GSH en las comunidades de Ometepe***

Como se mencionó anteriormente, las comunidades que se contemplan en este trabajo, tienen, entre otras características comunes, el estar participando en el PESA-GSH desde el año 2007. Este programa opera por un periodo de tres años en cada comunidad, por lo que las familias participantes tienen la oportunidad de que durante ese tiempo se fortalezcan sus proyectos, o bien, programen las acciones que en términos de mejora del hogar pueden implementar durante ese periodo.

Asimismo, se destacó que las principales líneas de acción son la ejecución de proyectos a pequeña escala y el mejoramiento de las condiciones del hogar. En el primer caso, es decir los proyectos de pequeña escala, éstos se han enfocado a actividades agropecuarias, su implementación tiene como fin principal la obtención de alimentos por parte de las familias, pero a la vez, la generación de ingresos, los cuales, en una proporción cercana al 80% están cumpliendo con esos fines.

Dentro de la rama agrícola están dirigidos a la producción de frutales como mango, nanche y cítricos (limón, naranja y mandarina), así como a huertos familiares para la obtención de verduras como rábano, zanahoria, cilantro y chile, principalmente. De igual forma, se ha impulsado el cultivo de nopal, con el fin también de promover su consumo entre la población ya que es poco habitual.

Los proyectos de frutales han empezado, por el tiempo de maduración natural, a producir frutos y generar ingresos; sin embargo, los destinados a la producción de verduras, son los que menor éxito han tenido en cuanto a que las familias tengan alimentos disponibles, ya que en aquellos casos donde se han mantenido, se destinan en su totalidad a la producción de verdura para venta, esto es, ha sido difícil que las familias establezcan un huerto con la diversidad y el escalonamiento que se requiere para que sean proveedores de alimentos. El

cultivo de nopal ha tenido buena aceptación, y si bien sin duda provee alimento, las familias también lo ven más como un medio para obtener ingresos.

Los proyectos pecuarios están más diversificados, aunque en todos los casos se trabaja con especies menores, como los cerdos, caprinos, ovinos, cría de aves para postura y carne, guajolotes y pavos. Adicionalmente se han establecido pequeños estanques para la cría de tilapia. La cría de esas especies representan para las familias una forma de capitalizarse y de tener un ahorro, ya que de forma tradicional, es lo que les genera algún ingreso rápido cuando existe alguna necesidad.

Los proyectos de aves –gallinas de postura y pollo de engorda– son los que cumplen cabalmente la doble función de proporcionar alimento y tener producto disponible para venta. En cambio, el resto de los proyectos, cría de especies menores, pavos y guajolotes, están destinados principalmente a la generación de ingresos, con muy buenos resultados hasta la fecha; el consumo de algunas de las especies mencionadas entre las familias, sólo se da en eventos especiales o festivos.

En la misma circunstancia se encuentra la producción de tilapia, es decir, se destina fundamentalmente a la venta, lo cual resulta ventajoso dada la costumbre en la región de consumir pescado por la cercanía a las zonas costeras de donde se obtienen productos marítimos, sin embargo, sí es una fuente importante de proteína para las familias, debido a que se pueden pescar únicamente las que se requieren en el momento.

Las acciones encaminadas al hogar, se han enfocado a tratar de mejorar las condiciones de salud al interior de los mismos, pero también de forma importante, a la mejora de la salud comunitaria. Esto a través de la construcción de sanitarios ecológicos secos, con el fin de disminuir la defecación al aire libre; de estufas ahorradoras de leña, con lo cual se ha eliminado la emisión de humo

al interior de las casas, así como la demanda de leña, con el consecuente impacto ecológico; de cisternas de ferrocemento para el almacenamiento de agua o bien para la cosecha de lluvia. Estas acciones han contribuido de manera notoria e inmediata a proporcionar mejores condiciones de vida a las familias, tal es el caso de la disminución de tos y ojos llorosos en mujeres y niños, la detención del acarreo de heces fecales a ríos y arroyos o que estén expuestas en los traspatios o áreas comunales, y a tener agua disponible dentro de la casa.

Asimismo, se han promovido, con muy buena aceptación, implementos que contribuyen a mejorar la disposición y calidad de los alimentos; tal es el caso de los silos metálicos para la conservación de granos, ya que en las comunidades las pérdidas de maíz por hongos o plagas ascendían hasta el 20% y en el caso del frijol hasta el 18%<sup>12</sup>; al respecto, las familias que adquirieron estos silos disminuyeron prácticamente a cero las pérdidas de granos.

De igual forma, a la fecha también ya se observan los resultados de las acciones que en materia de conservación de los recursos se han implementado, especialmente las referidas a mitigar la erosión del suelo, a través de la construcción de muros de piedra, de ramas, así como de zanjas bordo, entre otras. Los miembros de las comunidades han visto los resultados obtenidos, al grado de que en varias de ellas, las personas las siguen realizando por cuenta propia, ya que en muchos casos, el relleno de las cárcavas con suelo de arrastre, les han generado pequeños espacios que ahora siembran, pues a su decir, resultan ser muy fértiles, lo cual es natural, dado que lo que se arrastra es la capa arable del suelo de las partes más altas.

El componente de micro finanzas es el que hasta la fecha no ha podido cumplir con los fines que se pretendían, es decir, promover la cultura del ahorro entre

---

<sup>12</sup> Información obtenida de las Encuestas de Línea Base 2007.

las familias, así como tener acceso a micro financiamiento, debido a la postura y fines de las Instituciones Financieras Rurales a las que se les dio el encargo.

Un aspecto que es fundamental para que las familias se apropien y manejen adecuadamente los proyectos y acciones impulsados por el PESA-GSH, es la capacitación puntual y asistencia técnica que se les brindan a lo largo de los tres años que dura su ejecución. Además, la mayor parte de las acciones y proyectos que se llevan a cabo, parten de una planeación comunitaria, en la que siempre se convoca la participación activa de las personas involucradas; asimismo, la construcción e implementación de cada uno de ellos las realizan directamente las familias.

Es importante mencionar, que si bien los proyectos y acciones realizadas a través del PESA-GSH han contribuido a mejorar las condiciones de las familias de las comunidades de Ometepec, que se encuentran en grado de marginación alta, falta mucho por hacer para que se impulse el desarrollo comunitario, ya que es necesario, para ello, rebasar el ámbito institucional y seguir propugnando por un trabajo y compromiso mayor de los actores sociales, especialmente de los habitantes de esas comunidades.

En este contexto, es factible mencionar las condiciones de mercado, ya que a través de la vía institucional, y en el marco del PESA-GSH, no se han podido concretar acciones que contribuyan a que los excedentes que se están generando, a nivel familiar y por tanto comunitario, tengan una vía alternativa para que los productores puedan realizar sus mercancías.

Sin embargo, también resulta necesario destacar, que son las propias personas quienes buscan la manera de vender sus productos, ya que en casi la totalidad de los casos las familias participantes han podido comercializar los excedentes que hasta la fecha han obtenido, ya sea al interior de las mismas comunidades o bien a las cabeceras municipales de Ometepec y Tlacoachistlahuaca.

Al respecto, vale la pena mencionar un comentario de un miembro de la URECH, quien menciona “...*las personas que están en el PESA, antes bajaban a Ometepepec a comprar un casillero de huevo blanco o un pollo, ahora, cuando vienen, los vemos con una cubeta de huevo rojo, un pollo o un chivo que van a vender al mercado...*”

### **1.5. *Ámbito comercial***

Como se mencionó anteriormente, la Costa Chica guerrerense se caracteriza por su diversidad cultural que emana de los diferentes grupos poblacionales que habitan en ella, destacando los mestizos, afromestizos y las etnias amuzga y mixteca, y en menor proporción la náhuatl, quienes conforman comunidades en donde se puede encontrar predominancia de alguna de ellas, no obstante, debido a su propia dinámica social, es frecuente encontrar comunidades en las que habitan personas de dos o más de estos grupos poblacionales.

La mezcla de culturas ha llevado a conformar prácticamente otra, que ahora caracteriza a la Costa Chica, sin que ello signifique la pérdida de las raíces de cada una de ellas, y que se expresa en todos los ámbitos de la vida, esto es, en las festividades, la vestimenta, las creencias “religiosas”, los hábitos de vida, de organización social y hasta las formas de producir y vender.

Dentro de la dinámica comunitaria, las mujeres costeñas –indígenas, afromestizas y mestizas– juegan un papel relevante no sólo en los aspectos sociales y familiares, sino también en los económicos, ya que son parte fundamental en la producción agropecuaria y, especialmente, en la venta de los productos.

A pesar de que las mujeres contribuyen directamente en las labores relacionadas con la producción en las parcelas, específicamente las del traspatio, que llegan a generar ingresos significativos a las familias, son

responsabilidad directa de ellas, al igual que las ventas, con lo que se dibuja una clara distinción de roles entre hombres y mujeres.

La gran mayoría de los productos derivados de las actividades agrícolas, pecuarias, de la recolección o de la pesca, en las comunidades de Ometepec, son vendidos por las mujeres, tarea que asumen sin ningún inconveniente y que empiezan a realizar desde muy temprana edad, por lo que el comercio es parte inherente de sus labores.

La actividad de vender la realizan de diferentes maneras, ya que hay para quienes ésta es su principal función y la realizan de manera cotidiana, ya sea a través de un puesto fijo en el mercado de Ometepec, o bien ofreciéndolos frecuentemente en las casas o calles; esta última modalidad es asombrosa ya que la mayoría de las mujeres que ofertan así su productos, los trasladan en carretillas o bandejas desde sus comunidades hasta la ciudad, teniendo que caminar con la carga hasta más de 10 km de terracería.

La acción de vender, además de obtener ingresos por ello, les permite hacer relaciones que amplían su espectro de venta, así como tener la posibilidad de adquirir otros productos que en sus comunidades no se ofrecen.

Los productos que se venden por estas vías son frutas y verduras de temporada, cultivadas o recolectadas, huevo de rancho, quesos y tilapia. Dentro de las frutas destacan el mango, sandía, melón y plátano, y entre las verduras cultivadas sobresalen las calabazas de diferentes tipos, incluyendo la flor, rábano, chile, jitomate, pepino y chayotes, y entre las recolectadas los quelites, hierbamora, hierbasanta, verdolagas y chipil.

Al interior de las comunidades también se ofertan esos productos, incluyendo las aves de rancho, pollos o guajolotes, aunque los volúmenes de venta son menores ya que la mayor parte de las familias producen algún alimento y las

compras sólo se dan a manera de complemento. Sin embargo, la venta de maíz y frijol es de mayor importancia en las comunidades, ya que en este caso, se consigue el que las personas están acostumbrados a comer y a un precio inferior respecto al detectado en Ometepec.

Naturalmente, también al interior de las comunidades se denota el intercambio de productos –trueque– siendo, en general, el maíz el producto base, ya que cuando la cosecha no es buena, por sequía o exceso de humedad, como ha ocurrido en los últimos ciclos, muchas familias no alcanzan a cubrir su abasto por lo que lo intercambian por fruta, verduras, queso, pescado, pollos, guajolotes o huevo.

La mayor parte de estas ventas tienen temporalidad, dado el tipo de productos que se ofrecen, escapando, en cierta medida a esta condición, las aves, el huevo, el queso y la tilapia, lo que también crea temporalidad en la posibilidad de ingresos adicionales a las familias, generándose nuevamente el círculo negativo mencionado con anterioridad en cuanto a la accesibilidad de alimentos.

Como se mencionó, la venta de los productos es una de las varias estrategias de reproducción social de las familias de Ometepec, que si bien les generan ingresos inmediatos, en la mayoría de los casos son complementarios, siendo quizá una de las razones por la que esta actividad se destina a las mujeres, ya que en cierta forma les permite mantenerse en sus comunidades y seguir al cuidado de la familia; de tal manera que el buscar actividades generadoras de ingresos en otros sectores, o emigrar, principalmente como jornalero, es prácticamente exclusivo de los hombres, aunque existen innumerables casos, especialmente entre los indígenas, en donde emigran temporalmente las familias completas.

## **Capítulo 2**

### **Desarrollo Comunitario**

Este capítulo aborda, inicialmente, algunos enfoques que se le han dado a la concepción de desarrollo, así como aquellas posturas que lo defienden como un concepto acabado, asimismo se abordan los conceptos de comunidad y desarrollo comunitario, también desde diferentes perspectivas, destacando aquellas que dan una propuesta diferente al enfoque economicista y capitalista y que incorporan elementos fundamentales para alcanzarlo, tales como lo humano y lo social; para finalmente llegar a una concepción de lo que para las comunidades de Ometepc se visualiza como desarrollo comunitario.

#### ***2.1. Enfoques de desarrollo***

Encontrar consenso para el concepto de desarrollo, resulta una tarea difícil por varias razones, entre las que destacan la finalidad de la utilización del mismo, el ámbito o materia desde la que se esté trabajando, o bien la profesión e ideología de quien intente definirlo.

A lo largo de la historia, ha sido una preocupación de muchos estudiosos y analistas el llegar a definirlo, sin embargo, al igual que muchos otros conceptos que son inherentes a la vida humana y social, se ha ido modificando no sólo a partir de los factores mencionados, sino también del momento histórico, el cual se ha reflejado en diversos enfoques del desarrollo, donde destacan los economicistas y, los más recientes, aquellos que involucran aspectos sociales, culturales y humanos.

Pretender llegar a un concepto de desarrollo, escapa a los fines de este trabajo, ya que es factible generar un estudio completo al respecto; no obstante, por la importancia que el concepto tiene dentro del tema, se destacan algunas visiones e ideas en torno al mismo.

Al respecto es importante destacar, que no se visualiza desarrollo como sinónimo de crecimiento económico –si bien éste es necesario para alcanzar el primero– ya que se asume que el desarrollo es un proceso multidimensional, en donde se distingue la participación directa de las personas, en su ámbito individual y social.

Asimismo, se considera que el desarrollo es un proceso continuo y dinámico que se vincula estrechamente con el bienestar de los individuos, nuevamente, en lo personal y social, y por tanto, tiene infinidad de acepciones. Entiéndase aquí como bienestar, cuando una persona, con todas sus capacidades, puede elegir y disponer de todos aquellos elementos que le permiten, en su concepción, tener una vida digna y libre de carencias que pongan en riesgo su prosperidad.

En este sentido, bienestar, personal o social, al vincularlo con desarrollo, necesariamente se asocia a contar con elementos mínimos que permitan a las personas alcanzar esa dignidad en su vida cotidiana y que puede traducirse en una vivienda propicia, salud, educación, alimentación adecuada y oportuna, servicios, y las condiciones en su entorno que le den la oportunidad de proyectar una vida productiva y satisfactoria.

En diversas definiciones sobre desarrollo, se encuentran dos elementos constantes: el primero, relativo al crecimiento económico, y el segundo, al mejoramiento de la vida o bienestar de la sociedad, sin embargo, este último concepto difícilmente se encuentra determinado, aunque en muchas ocasiones se relaciona con satisfactores económicos; sin embargo, es un concepto que sin duda varía considerablemente a partir de diversos elementos, principalmente los culturales.

“La satisfacción del nivel de vida, de las condiciones de vida y de la calidad de vida, pueden depender de elementos subjetivos o de influencias psicológicas. De manera que la medida de cada una de las variables que suman la ecuación del

bienestar, tiene subjetividad...Y si hay más bienestar habrá más desarrollo, siempre y cuando sea colectivo. El cambio inducido que hace que la sociedad mejore en sí misma, es el bienestar, y contiene elementos objetivos y subjetivos” (Pérez y Santos, 2008).

Díaz (2005), al analizar la teoría de desarrollo planteada por Carlos Rafael Rodríguez<sup>13</sup>, destaca que para él existen, en las sociedades de la llamada periferia, desequilibrios económicos, financieros, tecnológicos, medio ambientales y ecológicos, de tal manera que existen cinco elementos fundamentales para alcanzar, en las condiciones de esos países, un pleno desenvolvimiento, a saber:

“...la economía como motor de crecimiento, la independencia nacional como fundamento para el desarrollo, la justicia como pilar de la sociedad, la utilización racional de los recursos naturales como fundamento para la auto sostenibilidad y la democracia como base para una buena gobernabilidad” (Rodríguez, en Díaz, 2005:7).

Al respecto, Rodríguez, dice que al hablar de promoción del desarrollo:

“Se plantea mejorar la vida de las personas (desarrollo humano), de todas las personas (desarrollo social), tanto de las que están vivas como de las que vendrán mañana (desarrollo sostenible), por lo que se hace necesario encontrar la fórmula que permite combinar todo esto para lograr desarrollo” (Rodríguez, en Díaz, 2005:4).

Así, se puede observar que el desarrollo pasa por diferentes fases, acepciones o modelos, “...perdiendo su carácter estrictamente cuantitativo para transformarse en un concepto más cualitativo, más complejo, multidimensional e intangible” (Díaz, 2005:8).

---

<sup>13</sup> La autora analiza las teorías de este personaje cubano, a manera, en sus palabras, de “un modesto homenaje al hombre de acción y pensamiento que fue”.

Si bien existen diferentes enfoques sobre el concepto de desarrollo, también existen posturas que lo debaten, al mismo tiempo que cuestionan su vigencia y alcances. En este sentido, Escobar (1997)<sup>14</sup> menciona que el desarrollo como se entendió después de la Segunda Guerra Mundial era:

“...el proceso dirigido a preparar el terreno para reproducir en la mayor parte de Asia, África y América Latina las condiciones que se suponía que caracterizaban a las naciones económicamente más avanzadas del mundo –industrialización, alta tasa de urbanización y de educación, tecnificación de la agricultura y adopción generalizada de los valores y principios de la modernidad, incluyendo formas concretas de orden, de racionalidad y de actitud individual. Definido de este modo, el desarrollo conlleva simultáneamente el reconocimiento y la negación de la diferencia (...) El hecho de que el reconocimiento y desaprobación de la diferencia se repita inacabablemente en cada nuevo plan o en cada nueva estrategia de desarrollo no sólo es un reflejo del fracaso del desarrollo en cumplir sus promesas sino un rasgo esencial de todo el concepto de desarrollo en sí mismo”. (Escobar, 1997:497).

El autor hace un análisis crítico sobre esta visión, reconociendo que la teoría y la práctica del desarrollo han sido moldeadas en gran parte por economistas neoclásicos, y cita a Cernea (1995) quien destaca las desviaciones conceptuales econocéntricas y tecnocéntricas de las estrategias para el desarrollo, considerándolas “profundamente perjudiciales”.

Asimismo, afirma que la cuestión del desarrollo continúa sin ser resuelta por ningún modelo social o epistemológico moderno, refiriéndose a “nuestra” incapacidad para afrontar situaciones en Asia, África y América Latina que conduzcan a una sostenida mejora social, cultural, económica y medioambiental.

---

<sup>14</sup> Este autor realiza un análisis detallado de los cuatro momentos teóricos en la historia del desarrollo, desde 1950 hasta la fecha: teoría de la modernización, de la dependencia, de la crítica posestructuralista y de la reacción al análisis posestructuralista. También analiza los conceptos de modernidad, globalización y desarrollo, y propone otros tales como contradesarrollo y modernidad alternativa, que por demás, resulta interesante.

“La idea de desarrollo, al parecer, está perdiendo parte de su fuerza. Su incapacidad para cumplir sus promesas, junto con la resistencia que le oponen muchos movimientos sociales y muchas comunidades están debilitando su poderosa imagen; los autores de estudios críticos intentan a través de sus análisis dar forma a este debilitamiento social y epistemológico del desarrollo. Podría argüirse que si el desarrollo está perdiendo empuje es debido a que ya no es imprescindible para las estrategias de globalización del capital, o porque los países ricos simplemente han perdido el interés. (Escobar, 1997:525).

A pesar de la crítica al concepto de desarrollo, el autor habla también de desarrollo alternativo, luego entonces, no elimina por completo el concepto, sino más bien pugna por una concepción diferente.

“Pensar que hay que hacer desarrollo, sin duda alguna, pues hay que mejorar la calidad de vida de todas las comunidades, hay que reconstruir y fortalecer las economías, pero a través de un desarrollo alternativo. Nadie quiere un desarrollo convencional, del estilo clásico, tipo revolución verde, plantaciones, etc. Queremos un desarrollo alternativo, ecológico, equitativo (...) O sea, construir sobre prácticas de diferencia”. (Escobar, 2002:21).

Por su parte, Esteva (2009) realiza una crítica al concepto de desarrollo más exacerbada, calificándolo como el emblema de un mito que está en agonía y plantea que “es un lema político para vender productos tóxicos”; al mismo tiempo, cita a Sachs, quien sostiene que desarrollo significa ya casi cualquier cosa. “Es testimonio del poder de las ideas que un concepto tan carente de contenido haya dominado el debate público por medio siglo”.

“...ha llegado el momento de reconocer que es el propio desarrollo el mito maligno que amenaza la supervivencia de las mayorías sociales y de la vida en el planeta. Las cuatro décadas del desarrollo fueron un experimento gigantesco e irresponsable que, según la experiencia de las mayorías de todo el mundo, ha fracasado miserablemente (...) La crisis actual es la oportunidad de desmontar la meta del desarrollo en todas sus formas” (Esteva, 2009:17).

Haciendo referencia a la población pobre del planeta, el autor menciona que para dos terceras partes de la gente en el mundo, desarrollo connota por lo menos una cosa: “escapar de una condición indigna llamada subdesarrollo” (Esteva, 1996:53).

“Como ha señalado Gilbert Rist, el principal defecto de la mayor parte de las seudo-definiciones de ‘desarrollo’ es que se basan en la manera en que una persona (o grupo de personas) describe las condiciones ideales de la existencia social... Pero si la palabra ‘desarrollo’ solo es útil para referirse al conjunto de las mejores aspiraciones humanas, podemos concluir de inmediato que ¡no existe en parte alguna y probablemente nunca existirá! (...) En el mundo real, más allá de la disputa académica sobre los significados del término, desarrollo es lo que tienen las personas, áreas y países ‘desarrollados’ y los demás no (...) ‘Desarrollo’ promete enriquecimiento. Para la gran mayoría, ha significado siempre la modernización de la pobreza” (Esteva, 2009:19).

Para Viola (2000) citado por Ramírez (2006), el cuestionamiento de la noción de desarrollo ya no debe ser sólo como paradigma intelectual, sino también expresión del llamado modelo civilizatorio occidental: capitalismo, industrialización, tecnología avanzada y democracia representativa, y más aún, considerando individualismo, secularización y utilitarismo. Bajo este enfoque, Esteva (2000) “propone que el desarrollo se ha evaporado como metáfora que durante algún tiempo dio a los científicos y a la gente algo en que creer”:

“A cambio de imágenes culturalmente establecidas –construidas por hombres y mujeres concretos en sus espacios locales-, a cambio de mitos concretos –verdaderamente reales–, se ofreció al hombre moderno una expectativa ilusoria, implícita en la connotación de desarrollo y en su red semántica: crecimiento, evolución, maduración, modernización. También se le ofreció una imagen de futuro que era una mera continuación del pasado, es decir, el desarrollo, un mito conservador, si no reaccionario” (Esteva, 2000 en Ramírez, 2006b:4).

Si bien en cierta medida existe razón en el planteamiento de estos autores en torno a que el desarrollo “*ha fracasado*” porque no se han alcanzado los niveles

de mejores condiciones de vida que podrían considerarse deseables para la mayor parte de la población, tampoco se puede dejar de considerar que se han tenido avances socioeconómicos importantes; lo que sí es cuestionable, es que tales avances no han permeado a las mayorías más pobres, y menos aún, a las del medio rural.

Sin embargo, ello no significa que deba dejarse de insistir en buscar mejores condiciones de vida para todas las personas, independientemente de la concepción que de ello se tenga, es decir, debe pugnarse por buscar un desarrollo adecuado a las formas de vida de cada grupo social, esto es, cada uno de ellos tiene el derecho, y la obligación, de definir su propio esquema de desarrollo, por tanto, debe verse como un concepto vigente que necesariamente tiene que transformarse y romper la visión economicista predominante hasta la fecha.

No es posible eliminar de tajo la palabra desarrollo ni los esfuerzos que en muchos lugares del planeta han realizado diferentes grupos sociales, desmarcándose de las políticas capitalistas y neoliberales, porque sería excluir la fortaleza social y sus logros. Visto así, los autores referidos caen en aquello que critican, es decir, no reconocen los triunfos sociales de desarrollo que se encuentran diseminados por todo el planeta, así como el desarrollo, en su acepción economicista, tampoco observa a los más pobres y excluidos de la sociedad.

“El deterioro creciente de las condiciones de vida para la mayoría de la población latinoamericana en las dos últimas décadas del siglo XX y lo que va del presente, ha tenido como correlato la búsqueda de opciones políticas que buscan desmarcarse —en mayor o menor medida, con mayor o menor éxito— de la ortodoxia neoliberal” (Ramírez, 2006b:2).

Es importante destacar, que también existen posturas que analizan, críticamente, el cuestionamiento referido al concepto de desarrollo, y no bajo el

cristal neoliberal o economicista, sino desde un punto de vista en el que se considera a la población participante como actores sociales activos; al respecto Ramírez (2006) señala:

“Lo anterior nos permite referirnos a un cuestionamiento al desarrollo que se expresa en varias dimensiones y con distintos matices, pero que incluye desde la ruptura con las prescripciones neoliberales para el desarrollo, hasta la búsqueda de opciones comunitarias –o comunitaristas– que buscan romper con la propia idea de desarrollo en su versión más convencional, hasta ahora vigente (...) El referido cuestionamiento al desarrollo es también una *disputa por el desarrollo*, la cual tiene sentido en la medida en que el desarrollo sigue convocando al imaginario social, quizá más ahora en una época de polarización, empobrecimiento y deterioro de los recursos naturales (...) Su principal limitante es que *cede la plaza* de todo desarrollo posible (y consecuentemente de toda modernización) a la hegemonía de las relaciones sociales capitalistas, en una circunstancia en que el desarrollo, visto como florecimiento o mejoramiento de las condiciones de vida se encuentra arraigado en el imaginario popular y en sus expectativas de cambio” (Ramírez, 2006b:2).

Sin duda, la postura crítica de autores como Escobar y Esteva contribuyen a hacer una reflexión necesaria por parte de todos aquellos que de alguna manera intervenimos en procesos de desarrollo, que, además, naturalmente va ligado intrínsecamente a cualquier ser humano y grupo social.

“...esta crítica radical a la noción del desarrollo resulta sumamente útil para entender los esfuerzos por adecuar el discurso del desarrollo a los problemas que enfrenta la hegemonía capitalista. Así, para Araghi y McMichael (2006) los proyectos de descentralización impulsados por el Banco Mundial y los énfasis en la movilización del llamado capital social, no tienen otro propósito que estabilizar a poblaciones empobrecidas por la globalización excluyente, pero sobre todo restituirle legitimidad a las relaciones capitalistas y preservar la hegemonía del establishment del desarrollo.” (Ramírez, 2006b:4).

## **2.2. Comunidad y desarrollo**

Dadas las características de las comunidades con las que se trabaja en Ometepec, Guerrero, el desarrollo que se considera factible de alcanzar a través de la organización para el mercadeo de los productos que se obtienen en las Unidades de Producción Familiar, se enmarca en el concepto de Desarrollo Comunitario. Para acercarse a la definición de desarrollo comunitario, es necesario conceptualizar a la comunidad en sí misma:

“Cualquier aproximación al concepto de comunidad debe implicar en primera instancia una reflexión sobre la noción de desarrollo, en tanto la existencia de uno presupone la presencia del otro y viceversa” (Terry y Terry, 2001:1).

En este sentido, la Universidad Autónoma Indígena de México, define a la comunidad como:

“...una agrupación organizada de personas que se perciben como unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función común con conciencia de pertenencia, situados en un área geográfica determinada en la cual la pluralidad de personas interaccionan más intensamente entre sí que en otro contexto”. (UAIM:5)

Para Alfaro (1993), la comunidad es:

“...una unidad constituida por partes interdependientes que deben colaborar para el equilibrio del todo, que tiene un núcleo de valores compartidos por todos los miembros, que generan normas y pautas morales comunes. Dentro de esta perspectiva, la participación tiene el sentido de asegurar el cumplimiento de las funciones y papeles conferidos a las partes” (Alfaro, 1993:4).

En el marco de este trabajo, se asume que una comunidad es un grupo de personas que conviven en un territorio delimitado, en la que su principal característica es que se define como tal, debido a que las múltiples relaciones que se entretienen entre los que conforman al grupo, les imprimen una identidad

propia y a su vez los distingue de otros grupos; estas relaciones abarcan todos los ámbitos en que los seres humanos pueden convivir, es decir, son sociales, culturales, ambientales, productivas, económicas y políticas.

Partiendo de esta concepción, es que se pretende que a través de las relaciones que se puedan entablar durante el proceso de mercadeo de los productos, puedan generar efectos directos en al menos las relaciones sociales, culturales, productivas y económicas de las comunidades de Ometepepec, incidiendo directamente en el desarrollo comunitario.

Resulta primordial definir, entonces, al desarrollo comunitario y distinguirlo de otros conceptos de desarrollo que se han generado en los últimos años en torno a la búsqueda de cambios sustantivos en el medio rural, como puede ser desarrollo local, territorial e incluso, rural.

Definir el desarrollo comunitario conlleva una importante carga ideológica y de visión del mundo y de la vida, ya que naturalmente no se define igual bajo la visión economicista globalizada preponderante en muchas tesis, que cuando se hace desde los actores directos de las comunidades, o de otros actores involucrados con un compromiso real de evolución social y humanitaria.

Según Terry (2007), al hacer una revisión de la evolución histórica de ambos conceptos, resulta evidente que los enfoques en torno al desarrollo constituyen obstáculos que limitan el avance de la comunidad que pugna por alcanzar niveles superiores de organización, y en ocasiones, la misma comunidad, queriendo preservar la tradición, obstaculiza la modernización y el cambio, aspecto que se convierte en un freno al propio desarrollo.

Asimismo, sostiene que ese debate se planteó en términos de la oposición entre una comunidad que quería preservar su identidad y su patrimonio, y un desarrollo que pretendía representar el cambio y la modernización; sin embargo

los análisis realizados demostraron que el problema era más complejo y que los fracasos en este campo se debían, entre otras razones, a que no siempre se consideraban en su justa medida otros componentes esenciales del desarrollo, como el social y cultural.

A partir de estas consideraciones, diferentes analistas afirman que el concepto de desarrollo, en los últimos cincuenta años, se ha movido desde una concepción eminentemente economicista (lineal) hacia una humana, pasando por la dimensión cultural (Terry y Terry, 2001).

La conceptualización que se tenga de comunidad y desarrollo, enmascara lo que en el fondo se pretende con preservar a la primera y con impulsar el segundo. Así, en este trabajo, se plantea enfocar al desarrollo comunitario donde el eje central del mismo sean las personas, en un ámbito de participación directa y actores de su propio cambio o evolución, bajo la dirección que el grupo mismo pretenda otorgarle.

“Desde estas perspectivas, en el plano de lo local y dentro del nuevo paradigma al que se aspira, el hombre se reconoce como una recurso estratégico de desarrollo y la comunidad es asumida como un territorio/ organización/ inteligente” (Terry y Terry, 2001:1).

En Ometepec, al igual que el resto del Estado de Guerrero, la mayor parte de su población se asienta en comunidades rurales, las cuales naturalmente se han venido conformando desde tiempos ancestrales, especialmente las indígenas y afromestizas.

La expresión comunidad, en la vida cotidiana de estos grupos, es referirse a su entorno más inmediato y al centro o grupo social al que pertenecen, es decir, ser de una u otra comunidad le imprime a las personas, irremediamente, su sentido de pertenencia familiar y social, es decir, su identidad primaria. La expresión comunidad, o comunal, de ninguna manera hace referencia a la

forma de tenencia de la tierra, ya que cualquiera que ésta sea, las personas siempre utilizan el término comunidad cuando se refieren a su lugar de origen o en el que viven, y esporádicamente, emplean el término “*pueblo*”.

En cierta medida, también el carácter de comunitario, o pertenecer a una comunidad, ha marcado a lo largo del tiempo, un sentido de fortaleza entre sus miembros, ya que a pesar de haber sido excluidos de las iniciativas modernizadoras que han polarizado cada vez más las condiciones del México rural, han logrado permanecer en el tiempo y, además, hacerse en cierta medida, parte de esa modernización excluyente.

Todas las comunidades de Ometepec, Guerrero, y posiblemente del país, se han mantenido en un proceso propio de desarrollo, que no acorde a los parámetros del concepto economicista, ni en función, tal vez, de sus propias aspiraciones, pero sí en función de sus propias formas de vida y de sus recursos disponibles. Si esto no hubiera sucedido, probablemente estas comunidades hoy por hoy no existirían y no es posible referirse al medio rural de Ometepec sin vincular obligadamente, el término comunidad.

Es decir, las comunidades han sabido hacer frente a las condiciones que los han mantenido al margen “*del desarrollo*” lo que es un indicador de que tienen la posibilidad de generar, desde dentro, su propio desarrollo a partir de sus propias raíces, y como menciona Ramírez (2006) desde su propio imaginario social, o cabe decir, desde su imaginario comunitario, o comunal.

### **2.3. *Diversas formas de entender el desarrollo comunitario***

El concepto de desarrollo comunitario es usado extensivamente y desde diferentes enfoques, sin embargo, es frecuente que se use genéricamente sin especificar la conceptualización del mismo, o bien, a qué se pretende llegar cuando se habla de impulsarlo o alcanzarlo; si es que esto fuera posible, ya que

ello implicaría definir cuando el desarrollo, de una sociedad o comunidad, se ha alcanzado, ya que todo grupo humano se mantiene en constante cambio y transformación, por tanto, el desarrollo es un proceso permanente, dinámico y dialéctico, que no se detiene y es inherente a la humanidad.

En innumerables programas o acciones sociales, sean éstos provenientes de instituciones oficiales o de cualquier organismo independiente o descentralizado, se plantea como objetivo el desarrollo comunitario, sin embargo, se pierde de vista definirlo y asumir una postura socio-política al respecto.

Frecuentemente se utiliza de manera indistinta los conceptos de desarrollo local, desarrollo comunitario, regional o incluso rural, que con algunas variantes, hacen referencia al desarrollo económico de un cierto territorio. En este marco, se encuentran las correspondientes al Banco Mundial, que define al desarrollo local como un fenómeno:

“...relacionado con personas trabajando juntas para alcanzar un crecimiento económico sustentable que traiga beneficios económicos y mejoras en calidad de vida para todas en la comunidad. La ‘comunidad’ se define aquí como una ciudad, pueblo, área metropolitana o región subnacional” (González y López:5).

O bien, la referida por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, donde el desarrollo local puede ser visto

“...como un proceso por medio del cual un cierto número de instituciones y/o personas locales se movilizan en una localidad determinada con el fin de crear, reforzar y estabilizar actividades utilizando de la mejor manera posible los recursos del territorio (...) puede ser considerado como un intento ‘de abajo hacia arriba’ de los actores locales por mejorar los ingresos, las oportunidades de empleo y la calidad de vida en sus localidades como respuesta a las fallas de los mercados y las políticas del gobierno nacional en proveer lo que se necesita, particularmente

en zonas subdesarrolladas o que atraviesan por una etapa de ajuste estructural” (OCDE en González y López:6).

El concepto manifiesto por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), es más amplio y hace referencia específica a la libertad de las personas, sin embargo, no reflexiona sobre que esa libertad se encuentra limitada por una serie de factores difíciles de superar en las sociedades actuales; así, lo define como

“Un proceso encaminado a aumentar las opciones de las personas, que mide el desarrollo según una amplia gama de capacidades, desde la libertad política, económica y social hasta la posibilidad de que cada quien pueda llegar a ser una persona sana, educada, productiva, creativa y ver respetados tanto su dignidad personal como sus derechos humanos” (Pérez en Terry, 2001:2).

Varias interpretaciones del concepto de desarrollo comunitario:

“...pueden ser vistas como una forma de intervención que no genera cambio social, sino que por el contrario, la mayoría de las veces, es usada como forma de generar estabilidad y mantención de estructuras sociales injustas” (Alfaro, 1993:3).

En este mismo sentido, Amman (1982) citado en Alfaro (1993) también hace una reflexión al respecto:

“...el desarrollo comunitario es mucho más una ideología, que una técnica neutra, que se adecua a los intereses hegemónicos y revela las fluctuaciones temáticas y metodológicas de las configuraciones sociopolíticas de la vida nacional” (Amman, 1982 en Alfaro, 1993:4).

Bajo este enfoque crítico, en el que se cuestiona la concepción y funcionalidad del desarrollo comunitario, Gómezjara (1987), también citado por Alfaro en su trabajo sobre psicología comunitaria, plantea la existencia de un concepto hegemónico que define:

“...la tarea del desarrollo de la comunidad como una forma de corregir las anomalías sociales y busca en lo fundamental ‘preparar’ a la comunidad (rural o proletaria) para que supere sus patrones culturales, definidos como tradicionales o aún no desarrollados” (Gomezjara, 1987 en Alfaro, 1993:4).

Un ejemplo de este enfoque, es el concepto de desarrollo comunitario de la ONU (1956), que lo define como:

“...aquellos esfuerzos de una población que se suman a los de sus gobiernos para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de sus comunidades e integrarlas a la vida del país y permitirles contribuir plenamente al progreso nacional” (ONU, 1956 en Alfaro, 1993:4).

En este concepto, naturalmente, el progreso nacional es definido por los gobiernos y los grupos en el poder, de tal manera, que con ello se pretende que las comunidades se sumen, y contribuyan, a ese desarrollo que sólo beneficia a un sector de la sociedad

Esta concepción de desarrollo comunitario, está orientada a integrar los esfuerzos de la población a los procesos de desarrollo económico, sin criticar las estructuras responsables de las desigualdades sociales. Esta visión no incluye los elementos históricos ni el contexto social; se separa o no considera la práctica del medio social, económico y político, dejando fuera los conflictos sociales y partiendo de una visión de consenso y homogeneidad dentro de la sociedad. Se basa en una visión técnica despolitizada, que considera desviada la desintegración y actúa para integrar las diferentes partes de un sistema (Alfaro, 1993).

Si bien esta concepción no plantea una transformación profunda de las estructuras sociales que han llevado a las comunidades rurales a la situación de desigualdad en la que actualmente se encuentran, aún así, aquellas concepciones en las que se llegan a tocar, tampoco se enfocan a buscar un

mayor beneficio para ellas, tal como lo plantea Kothari (1996), en Terry y Terry (2001), donde expresa que:

“En casi todo el mundo se observa que las medidas drásticas de ajuste estructural benefician sobre todo a los privilegiados, y aniquilan o subestiman las culturas, las formas de conocimiento y las concepciones del medio ambiente incompatibles con la búsqueda frenética de productividad y rentabilidad” (Kothari, 1996 en Terry, 2001:2).

El desarrollo comunitario se ha visto permeado por un enfoque economicista, desde los enfoques capitalista y neoliberal, en donde aquel se alcanza al lograr mayores beneficios productivos y económicos entre la población de una comunidad, a pesar de que en muchas ocasiones ese beneficio sólo llega a una parte de la comunidad, reproduciendo de esa forma el macro contexto social imperante y fomentando algún nivel de polarización entre sus habitantes.

Quizá esta sea una de las principales razones por las cuales, a pesar de que se han hecho *“innumerables esfuerzos”* por promover el desarrollo comunitario, éste no sea una realidad en las comunidades rurales de México, o bien, porque en ningún momento se ha pretendido impulsarlo realmente, sino por el contrario, se intenta únicamente perpetuar las condiciones de dichas comunidades en busca de mantener las relaciones sociales predominantes.

“En el ámbito latinoamericano y caribeño este proceso adquiere una dimensión especial, condicionado por el empobrecimiento de los modelos tradicionales de desarrollo que no dan respuesta, en la etapa contemporánea, al vacío social que existe y se reproduce en un contexto donde los procesos de mundialización, industrialización y globalización se presentan hoy como elementos cada vez más concentrados y al mismo tiempo difusos” (Terry y Terry, 2001:4).

Calderón (2000), citado por Terry y Terry (2001), señala que varios analistas coinciden en afirmar que esta situación genera que la sociedad actual viva en

un mundo convulso, de incertidumbre e inestabilidad que limita su capacidad de autogestión para potenciar sus posibilidades como:

"sujeto portador de una dignidad ciudadana, con identidad cultural e individual dentro de una red y trama de relaciones socioculturales plena de aspiraciones, percepciones, experiencias y conocimientos colectivos" (Calderón, 2000 en Terry y Terry, 2001:1).

"Algunas de las formas de entender el desarrollo comunitario y los conceptos asociados, no buscan cambio social en el sentido de cambio de estructuras, sino que buscan dar funcionalidad a las órdenes sociales (...) Existe una concepción del desarrollo comunitario que representa un instrumento metodológico de carácter acrítico, por cuanto no cuestiona las estructuras de poder. Por el contrario, opera como cuidador de esas estructuras, ratificándolas, reproduciéndolas y fortaleciéndolas" (Alfaro, 1993:7).

Un ejemplo de esta visión, donde el desarrollo promovido reproduce los órdenes sociales y macroeconómicos, es la planteada por Schejtman y Berdegú en su propuesta de Desarrollo Territorial Rural, centrándose en una transformación productiva e institucional para reducir la pobreza rural, en el marco de un territorio definido<sup>15</sup>. Este enfoque destaca:

"...por su recuperación acrítica de las tesis de la llamada nueva ruralidad y por su renuncia al cuestionamiento de las relaciones globales de explotación que explican a final de cuentas la exclusión de amplios sectores sociales y regiones (...) reconoce –aunque se esfuerza por ocultarlo– el fracaso de casi tres décadas de políticas neoliberales en los países latinoamericanos. Toda vez que no se plantea la modificación de dichas políticas –ni mucho menos de las relaciones globales que le dan sustento– aparece claramente como un esfuerzo adaptativo

---

<sup>15</sup> "Definimos el DTR como un proceso de transformación productiva e institucional en un espacio rural determinado, cuyo fin es reducir la pobreza rural. La transformación productiva tiene el propósito de articular competitiva y sustentablemente a la economía del territorio a mercados dinámicos. El desarrollo institucional tiene los propósitos de estimular y facilitar la interacción y la concertación de los actores locales entre sí y entre ellos y los agentes externos relevantes y de incrementar las oportunidades para que la población pobre participe del proceso y de sus beneficios" (Schejtman y Berdegú, 2003, en Ramírez, 2006).

conceptual y político para restituir legitimidad al desarrollo capitalista desde la vertiente de las instituciones políticas, incorporando la dimensión territorial y sus componentes descentralizadores, participativos y pluralistas, entre otros (...) De esta manera resulta significativo ver que hoy -como siempre, pero quizá más claramente que nunca- la cuestión territorial está en el centro del devenir capitalista. Lo que significa que la lucha por el desarrollo capitalista aparece cada vez más como una lucha por el territorio". (Ramírez, 2006b:6).

Existe un riesgo importante en cuanto a la aplicación de este enfoque para las comunidades rurales, de México y el mundo, en tanto que se denota como reproductora de las políticas actuales, ya que en ningún momento las cuestiona, sino que pugna por una buena relación entre los actores, lo que en sí mismo muestra la falta de visión crítica respecto a lo que ha sucedido en el mundo rural de América Latina, y de México, por supuesto, y el riesgo está en la medida en que ha sido parámetro para algunos países pobres.

"Esta capacidad de adaptación del discurso dominante del capital se expresa claramente en el enfoque del desarrollo territorial rural (...) ampliamente difundido por los organismos internacionales y en ruta de convertirse -si no en paradigma teórico, por sus evidentes limitaciones (Ramírez, 2006) -por lo menos en agenda para los gobiernos de los países periféricos empeñados en atenuar las consecuencias de los procesos de exclusión derivados de la globalización neoliberal. La conceptualización del DTR es producto de un consenso construido dentro de los organismos internacionales de cooperación, pero también de los resultados obtenidos después de un siglo de desarrollismo en América Latina". (Ramírez, 2006b:5).

#### ***2.4. Desarrollo comunitario desde diferentes perspectivas***

La acepción que se asuma de desarrollo comunitario, es de gran importancia, primero en consideración de los individuos que conforman las comunidades rurales, y después, debido a que el desarrollo del sector rural es fundamental para el desarrollo mismo del país. Sin embargo, esta concepción también conlleva críticas en cuanto al impacto del desarrollo micro social, en el que se

enmarcaría el desarrollo comunitario, respecto al marco nacional. Entre ellas, se puede citar la referida por Alfaro (1993), cuando sostiene:

“Que el desarrollo comunitario provoque transformación de las estructuras sociales supone ciertas condiciones sociopolíticas muy específicas difíciles de alcanzar (...) requieren de procesos sociales a nivel macrosocial (...) nada permite esperar que un cambio en la percepción de control de un individuo o un grupo sobre sus condiciones ambientales provoque directamente cambio social o transformación de estructura de distribución de poder. Se requiere la articulación de acciones en procesos sociopolíticos que suponen procesos de orden superior a una dinámica microsocial específica” (Alfaro, 1993:7).

No obstante, ello no es una limitante para dejar de pugnar por el desarrollo comunitario, que si bien en muchos casos sus impactos a nivel macro social pudieran ser cuestionables, en ningún momento se discute su importancia en el impacto individual y de mejoramiento de las condiciones de vida de una comunidad, que al no ser de esta manera, se mantendrían siempre al margen de alcanzarlas.

Barroso, define el desarrollo comunitario, como:

“...la modificación de la realidad a partir de la participación de los propios miembros de la comunidad, y se dirige tanto a aspectos socioculturales como económicos” [entendiendo a la participación] “como el conjunto de procedimientos por los que los habitantes de una comunidad unen sus esfuerzos para mejorar su situación económica, cultural y social” (Barroso:12).

En este mismo sentido, la Universidad Autónoma Indígena de México, lo define como:

“Una práctica social que implica la participación activa, consciente y democrática de la población en el estudio, elaboración y ejecución de programas, destinados a mejorar sus niveles de vida. No es tanto una acción sobre la comunidad, sino más bien una acción de la comunidad. Como proceso, constituye una progresión de

cambios: de situación donde pocos deciden hacia donde muchos deciden; el cambio de la cooperación mínima a la máxima; el máximo uso de recursos propios de la comunidad. Pone énfasis en la gente”. [Esta institución, destaca que el desarrollo comunitario] “es eminentemente una acción educativa porque con ésta se procura modificar las actitudes y prácticas que se oponen al mejoramiento social y económico, fomentando actitudes que favorecen dicho mejoramiento” (UAIM:5).

Relativo a la importancia del carácter educativo del desarrollo comunitario, destaca que:

“Las cualidades, inclinaciones y aptitudes pueden ser despertadas y desarrolladas por medio de la educación sistemática. Independientemente del elevado valor cultural que tiene la educación, ésta representa también una inversión, porque perfecciona las actitudes del hombre, permitiéndole aumentar su potencial económico. El desarrollo económico ha de ser el resultado de un avance tecnológico paralelo con el progreso social y moral, con la estabilidad política y social y sin ignorar las necesidades espirituales” (UAIM:6).

Al respecto, no puede dejar de considerarse lo referido por Alfaro, en cuanto a que el desarrollo comunitario es un marco general que proporciona más que una técnica, un nivel de intervención, no es una herramienta, sino que un objeto de trabajo que requiere de diferentes aportes.

Dentro de las concepciones de desarrollo comunitario, se observan algunas tendencias, entre las que destacan el Desarrollo Comunitario Integrado, trabajado por Terry (2001-2007), y el Desarrollo Comunitario Sustentable, definido por Toledo (1996). Cabe mencionar, que en ambas posturas se observa una diferenciación importante respecto a las conceptualizaciones mencionadas anteriormente, ya que en éstas se considera como ejes fundamentales los aspectos sociales, culturales, políticos y ambientales de las comunidades, además del aspecto económico. Así, para Terry (2005) el Desarrollo Comunitario Rural Integrado es un:

“...modelo a través del cual se busca la interrelación dialéctica entre los componentes esenciales del desarrollo humano de los miembros de las comunidades rurales con la finalidad de mejorar su calidad de vida, potenciando la autogestión y el autogobierno local y el aprovechamiento de todas las ventajas que proporciona el entorno, tributando así al desarrollo nacional” (Terry, 2005 en Terry, 2007:12).

El autor considera que el desarrollo rural integrado representa actualmente la única alternativa para alcanzar un verdadero desarrollo humano a escala comunitaria en el mundo rural, haciendo especial énfasis en los países de América Latina y el Caribe, tomando en cuenta la preservación de la cultura, el reforzamiento de los valores identitarios, la reanimación de la economía con enfoque de pluriactividad, el progreso social y la sustentabilidad.

Dentro del análisis que realiza Terry, menciona el enfoque de Etxezarreta (1988), quien afirma que:

“El Desarrollo Rural Integrado consiste esencialmente en potenciar esquemas de desarrollo en el ámbito rural que tienen como objetivo la mejora del nivel de vida de la población del área implicada y no el crecimiento económico indiscriminado de un país. Para ello, se estimula el establecimiento de esquemas de actividad económica de base territorial, descentralizados y con un fuerte componente de decisión local, que movilice a la población en la prosecución de su bienestar mediante la máxima utilización de sus recursos propios, humanos y materiales” (Etxezarreta, 1988 en Terry, 2007:6).

En las concepciones anteriores se puede observar un enfoque que rebasa aquellas que han sido más ampliamente utilizadas, es decir, las que se sustentan en una visión economicista, en la que el componente económico es el factor protagónico en detrimento del resto de los componentes, como el social y cultural, entre otros. Asimismo, en esos enfoques más integrales, se reconoce la influencia de las decisiones propias de los integrantes de una comunidad, e incorporan a la población como un elemento sustantivo potenciador de la

optimización de los recursos humanos y materiales presentes en la comunidad, con el fin de mejorar el nivel de vida.

Por su parte, Medina (1981) al referirse a la temática en el área latinoamericana señala que

“...el Desarrollo Rural Integrado se concibe como un proceso socioeconómico, político y cultural de las poblaciones rurales, con vistas a mejorar sus condiciones de vida. Este proceso se realiza a través de la participación consciente y crítica de las poblaciones de zonas rurales en el análisis de sus problemas, de sus necesidades y de sus intereses; en el planteamiento de soluciones, en las decisiones y en la actuación para transformar su situación y superar los problemas de su comunidad...” (Medina, 1981 en Terry, 2007:7).

En su concepción, Medina considera cuatro elementos fundamentales que deben estar presentes en cualquier análisis sobre desarrollo rural integrado, a saber, político, económico, social y cultural. La percepción de que esta noción de desarrollo es un proceso político le da una connotación diferente al enfoque, convirtiéndolo en un fenómeno más complejo que tiene que ver con algo más general que es el proyecto de país, según Terry, quien además afirma que esta tesis articula con la que había anunciado Llambi y en ese sentido no se está ante un fenómeno aislado, sino ante un componente de este modelo de desarrollo que se comienza a ver con regularidad.

Este modelo ha recibido críticas en torno a su falta de precisión operativa como instrumento de planificación y hacía una buena identificación de problemas, sin dejar claro cómo resolverlos. Si bien el planteamiento es adecuado, en cuanto a que considera todos aquellos aspectos relativos a la vida humana, y por tanto, a las relaciones que se generan entre los miembros de una comunidad, vale la pena preguntarse, lo que el mismo autor plantea, ¿En qué medida se pueden aplicar los principios fundamentales del Desarrollo Rural Integrado bajo las condiciones del proyecto político existente, como proyecto de sociedad deseada

y posible? y ¿En qué medida pueden cambiarse las condiciones políticas existentes para hacer viable la aplicación de los principios básicos del modelo?

Referente a estos cuestionamientos, es factible afirmar que los planteamientos realizados por el desarrollo rural integrado, así como otros que pueden considerarse alternativos al modelo economicista, son factibles de llevarse a cabo en el seno de las condiciones políticas existentes, siempre y cuando nazcan desde el interior mismo de las comunidades. Esto no quiere decir que no tengan que vencer un sinnúmero de situaciones que tienen en contra, como los efectos negativos que provocan los programas asistencialistas o las limitaciones que se enfrentan para insertarse como vendedores de sus productos a una sociedad desigual, entre muchos otros.

No obstante, esto de ninguna forma nos conduce a una sociedad deseada en la que las condiciones de vida sean mejores y más igualitarias para la mayoría de la población, entre la que se encuentra la población rural marginada, sino que serían, en cierta medida, esfuerzos y resultados de impacto comunitario y regional, lo cual de ninguna manera demerita su importancia. Plantearse alcanzar una sociedad más igualitaria, implica una transformación de fondo, estructural y macroeconómica, acciones que escapan a las posibilidades comunitarias, es decir, cambiar las condiciones políticas existentes requiere de que se involucre un mayor número de actores sociales, no sólo los del medio rural.

Por su parte, para Toledo (1996) el desarrollo rural sustentable, se puede definir:

“...como aquel proceso de carácter endógeno por medio del cual una comunidad toma (o recupera) el control de los procesos que la determinan y la afectan (...) En otras palabras, la autodeterminación o la autogestión, concebida como una ‘toma de control’ es el objetivo central de todo desarrollo comunitario” (Toledo, 1996:1).

El autor parte de un principio general que afirma que la razón fundamental por la cual la sociedad contemporánea y la naturaleza sufren un proceso generalizado de explotación, expoliación y deterioro, es la pérdida de control de la sociedad humana sobre la naturaleza y sobre sí misma.

Considera que la toma de control de una comunidad se da sobre seis acciones fundamentales:

1. Control territorial. La primera acción que toda comunidad debe realizar es la toma de control de su territorio.

2. Control ecológico. El uso adecuado o no destructivo de los recursos naturales (flora, fauna, suelos, recursos hidráulicos y demás) que forman parte de su territorio, constituye la segunda toma de control de toda comunidad rural.

3. Control cultural. Implica que la comunidad tome decisiones que salvaguarden sus propios valores culturales, incluyendo la lengua, vestimentas, costumbres, conocimientos, creencias y hábitos, entre otros. Para ello la comunidad deberá crear mecanismos que garanticen el rescate cultural y la toma de conciencia por parte de los habitantes de la existencia de su propia cultura (orgullo étnico).

4. Control social. El incremento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad es una tarea central de todo desarrollo comunitario, y ello conforma la toma de control social.

5. Control económico. La regulación de los intercambios económicos que la comunidad y sus miembros realizan con el resto de la sociedad y con los mercados locales, regionales, nacionales e internacionales, conforman la toma del control económico. Ello implica el enfrentar de manera comunitaria los fenómenos económicos externos que afectan la vida productiva de la misma, tales como las políticas de fijación de precios (por el mercado o por el Estado),

las políticas macroeconómicas, los subsidios, impuestos, préstamos, etc. Ello supone atenuar los mecanismos que afectan, inhiben e incluso castigan la esfera productiva de la comunidad.

6. Control político. Ello supone una capacidad de la comunidad para crear su propia organización (socio/productiva), así como para promulgar o ratificar las normas, reglas y principios que rigen la vida política de la comunidad. Esta dimensión debe asegurar la participación de los miembros, la democracia comunitaria, la autonomía política y la ejecución del derecho consuetudinario.

Cada una de estas seis dimensiones (territorial, ecológica, cultural, social, económica y política) del desarrollo comunitario, difícilmente existen sin la realización de las otras, es decir, la recuperación del control debe ser integral o completa, sin embargo, la toma de control político es sin duda la acción central, de la cual dependen las otras tomas de control de las otras dimensiones.

Respecto a los seis procesos que conforman un verdadero desarrollo comunitario sustentable, el autor considera que sólo se logran en la medida en que los miembros de la comunidad adquieren, acrecientan y consolidan una conciencia comunitaria.

Las comunidades rurales de México, están permanentemente asediadas por las fuerzas destructivas del "desarrollo modernizador", el cual está basado en la destrucción de la naturaleza y de la colectividad y en la consolidación del interés individualista, que la sociedad industrial, tecnocrática y materialista intenta imponer en todo el mundo.

Por ello, el desarrollo comunitario debe tomar en cuenta el estado en el que se encuentra cada comunidad, esto es, existen comunidades en pleno proceso de desintegración o descomposición, o bien, comunidades más o menos

organizadas donde es más factible y viable realizar un desarrollo autogestivo (Toledo, 1996).

Como se puede observar, las concepciones del desarrollo comunitario que emanan de estudiosos del tema que han mantenido una posición crítica ante el modo de producción capitalista, y ahora del neoliberal, mueven el foco del mismo de un enfoque principalmente economicista, hacia uno donde las personas que habitan en el medio rural, como individuos y como grupo, pasan a ser el eje central del desarrollo, dándoles el valor que en sí mismas poseen y no viéndolas como reproductoras de las condiciones sociales, económicas y políticas del sistema globalizado. De esta manera, se "...hace absolutamente necesario el empoderamiento de las comunidades, para que sean ellas mismas las que tomen las riendas de los procesos locales de desarrollo" (Groppa, 2003 en Rojas, 2008).

No puede dejarse de observar que el desarrollo comunitario va inmerso en un concepto que en cierta medida es de un ámbito mayor: el desarrollo rural; lo cual resulta natural debido a que las comunidades de Ometepec, todas ellas son rurales, por lo que al pretender impulsar desarrollo en ellas, se estaría, necesariamente incidiendo en el medio rural.

Sin embargo, el análisis crítico planteado anteriormente sobre el contexto en el que se enmarca el desarrollo comunitario, es aplicable a otros conceptos que se relacionan con el medio rural; al respecto, Ramírez (2006c) en un análisis sobre el desarrollo rural regional y enfoque territorial, planteado por Schejtman y Berdegú (2003), menciona que el flanco cuestionable de las transformaciones propuestas por los autores "...estriba en suponer que esas transformaciones son posibles sin modificar las políticas neoliberales que objetivamente contribuyen a la fragilización de la sociedad rural".

Al intentar generar procesos que conlleven al desarrollo rural-comunitario en Ometepec, "...es necesario reconocer que la agricultura y los espacios rurales están sometidos a un conjunto de decisiones macroeconómicas que limitan su desenvolvimiento y la sujetan a un modelo básicamente excluyente..." (Ramírez, 2006c); asimismo, es importante considerar algunos planteamientos de la perspectiva teórica de estrategias de vida rural, analizada por Kay (2005).

De esta posición, se retoma la importancia central que les da a los actores, individuales o sociales, bajo la idea de que en menor o mayor medida tienen capacidad para construir sus propias estrategias de vida, las cuales, vistas en el contexto actual, resultan necesarias, no sólo para sobrevivir, sino para concebir un desarrollo comunitario, desde y para sus habitantes, y de esa manera generar alternativas que permitan enfrentar las decisiones macroeconómicas y el modelo excluyente planteado por Ramírez (2006).

Kay considera que el acceso, uso, transformación y reproducción de los recursos humano, social, natural, físico, financiero y cultural, con que cuentan los habitantes del medio rural:

"...tienen como resultado el logro de cierto bienestar material, significados y capacidades para los miembros del hogar. Es decir, las personas no sólo producen bienes y servicios en su proceso productivo sino también significados y capacidades" (Kay, 2005:32).

Al enfatizar el acceso a recursos, el enfoque de estrategias de vida, destaca también las maneras en las cuales

"...las estructuras sociales y las instituciones del mercado, Estado y la sociedad civil afectan este acceso y las formas en las cuales las personas son capaces de transformar, reproducir y acumular sus recursos" (Kay, 2005:32).

## **2.5. Participación social en el desarrollo comunitario**

Asumiendo que el desarrollo comunitario está fuertemente dimensionado por los integrantes de una comunidad rural, la participación de sus miembros viene a ser un elemento fundamental para provocarlo y para encausar sus fines. Sin una participación directa, activa y crítica de los actores sociales de la comunidad, no sería viable plantear un desarrollo comunitario, es decir, no se puede imponer desde fuera, más allá de quiénes sean los que en ello intervinieran.

La participación dentro del desarrollo comunitario, también tiene diferentes vertientes y críticas en cuanto a si ésta reproduce las estructuras sociales predominantes, legitimando el poder y la orientación neoliberal del gobierno. Sin embargo, Amman (1982), citado por Alfaro, propone una concepción de participación acorde a la búsqueda de un cambio de estructuras de injusticia, donde señala:

“...que una adecuada visión de la participación, la coloca en el contexto histórico de la realidad social global, y la define como un control efectivo de los medios, fines y resultados materiales e inmateriales de las actividades de los individuos en la sociedad, en el sentido de una expansión y redistribución de las oportunidades para que la población pueda tomar parte activa de la responsabilidad social, reconociendo que la sociedad opera en un orden regido por fuerzas antagónicas, ordenadas según clases” (Amman, 1982 en Alfaro, 1993:6).

Así, el sentido que se le dé a la participación comunitaria en su propio proceso de desarrollo, conlleva igualmente una fuerte carga político-ideológica, que no sólo influenciará los procesos internos de la comunidad, sino que contribuirá, o no, a la reproducción de los órdenes sociales establecidos, para lo cual es determinante, la orientación de la participación que tengan los diferentes actores sociales, sean internos o externos a las comunidades.

Sin duda, las acciones de desarrollo comunitario que han tenido mejores resultados y que han permanecido en el tiempo, son aquellas en donde la población directamente involucrada ha tenido una participación directa, activa y enfocada hacia los fines que se hayan definido.

Echeverri (2006) plantea que en la actualidad se observan tres tendencias básicas de cambio en la relación entre Estado y sociedad civil, destacando que en la tercera de éstas, los procesos de participación han dominado el discurso político de las últimas décadas. “El esquema de participación domina la base de la mayor parte de programas de desarrollo rural de la región” refiriéndose a América Latina.

Plantea, que los modelos participativos consideran la apertura de espacios para una presencia activa de las comunidades en procesos tales como la planeación, gestión y control social de programas públicos, enmarcándolos en un esfuerzo de descentralización y democratización, al tratar de reconocer las necesidades, características y demandas de los beneficiarios de las políticas públicas. Asimismo, considera que se vislumbran tres tipos esenciales de participación, que en el fondo, denotan los diferentes modelos de política.

“La primera de estas formas es la que se centra en la idea de involucrar a las comunidades, productores y beneficiarios en la elaboración de diagnósticos que orienten la aplicación de los programas y proyectos de una política tradicionalmente centralizada (...) En este tipo de participación la sociedad civil entra a formar parte activa de algunos de los eslabones del proceso de planeación de los programas, particularmente en las fases de diagnóstico. Sin embargo es claro que en este tipo de participación no se modifica en forma sustantiva el proceso de toma de decisión, permaneciendo este en el nivel de las instituciones ejecutoras o en los niveles centrales de la administración”. (Echeverri, 2006:213).

A su parecer, este tipo de participación es el predominante en la actualidad, ya que los principales programas de desarrollo se derivan de políticas definidas

centralmente, es decir, son políticas de oferta, “donde el Estado decide y define las estrategias, pero convoca para su ejecución” (Echeverri, 2006:214).

El segundo tipo de participación, menciona que el sustentado en la corresponsabilidad y cooperación, impulsado por los mecanismos de desarrollo institucional que pretenden “la creación y formalización de estructuras colegiadas de convocatoria del tipo consejos o comités de desarrollo territorial”. Como ejemplo de este tipo de participación, menciona a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, donde a nivel central se establecen lineamientos generales, pero la aplicación de los recursos se aplica a nivel local.

Si bien en términos de lineamientos es cierto lo planteado por Echeverri, habría que preguntarse hasta dónde, en la realidad del campo mexicano, se ha logrado el empoderamiento de las comunidades y de los productores para la toma de decisiones, bajo el marco de esta Ley, ya que como el autor lo destaca, en tanto que es un proceso largo que debe de ir acompañado de procesos alternos que fortalezcan a las personas y a las comunidades, y como bien lo menciona “...su éxito depende en gran medida del cambio en la cultura clientelar y asistencial que ha predominado en el desarrollo rural” (Echeverri, 2006).

“El tercer tipo de participación que es posible identificar es el de los modelos de autonomía, auto gestión y auto institución que se construye a partir de modelos profundos de descentralización. En este modelo el cambio se genera, no tanto en las formas de organizar la participación (...) La descentralización implica el traslado de responsabilidades y competencias al nivel local, pero también el traspaso de recursos e instrumentos de política. En este caso las decisiones que orientan el desarrollo tienen lugar en la comunidad misma quien tiene la capacidad para definir sus propios mecanismos de gestión. Este modelo implica la reforma del Estado (...) pero que aún está lejos de ocurrir con temas de desarrollo rural” (Echeverri, 2006:215).

Ciertamente, el tercer tipo de participación señalado por el autor, está lejos de alcanzarse en el desarrollo rural, y comunitario, en tanto que también implica la alineación de diferentes procesos que permitan ir modificando, inicialmente, las actitudes personales de quienes integran las comunidades, sus relaciones sociales, pero de forma fundamental, su relación con el Estado, lo cual de ninguna manera se alcanza en el corto plazo, y además requiere de la voluntad política de quienes dirigen las instituciones públicas. No obstante, es una de las formas deseables de participación social y comunitaria.

Una reflexión por demás interesante, respecto a que los cambios en la participación social, y por tanto comunitaria, es que éstos se relacionan directamente con la distribución del poder:

“Estas tendencias de cambio se expresan en un mapa de distribución del poder y de la interacción entre los diferentes actores del desarrollo y las tendencias de cambio que implica una nueva mirada a lo institucional, puede verse con claridad en un mapa del territorio como base central de esta dimensión política del espacio” (Echeverri, 2006:215).

Sin duda, desde cualquier perspectiva, la participación directa de las personas en el devenir comunitario, y por supuesto, en los procesos de desarrollo comunitario, es un eje central que traerá beneficios mayores a todos los que decidan involucrarse en este proceso de participación, que puede desembocar en procesos de control y decisión de los actores comunitarios.

“El proceso de participación es un escalón para la construcción de espacios de empoderamiento de la comunidad, creando las condiciones y produciendo los incentivos, motivaciones y compromisos de una verdadera movilización social, que contribuya a la consolidación de una verdadera democracia, de una gestión con mayor legitimidad y gobernabilidad, y de un esquema de coordinación y subsidiaridad que generen cohesión territorial” (Echeverri, 2006:216).

El autor señala que la cohesión territorial es otro de los aspectos que enriquecerán los procesos de autonomía de las comunidades, lo cual es cierto, pero aunado a ello, está, sin duda, la participación y la toma de decisiones y control de los procesos comunitarios.

“...el modelo democratizador que mayores avances tiene, a pesar de sus evidentes precariedades, es el que está ocurriendo a nivel local, a partir de diversos modelos de participación, de representación y de ejercicio directo de la democracia” (Echeverri, 2006:220).

## ***2.6. Desarrollo comunitario en Ometepec***

En este trabajo, y en específico para las comunidades de Ometepec, se asume que desarrollo comunitario debe ser un proceso permanente que se genera de la participación directa, activa y consciente de su población, tendiente a mejorar sus condiciones de vida, partiendo del reconocimiento de su propia realidad y de sus potencialidades, y acotando el destino de sus acciones, para que a través de su intervención sea posible una verdadera transformación interna, que en el mejor de los casos, impacte en un ámbito mayor, sea éste regional o estatal.

Considerando al desarrollo comunitario como un proceso, se supone entonces que las transformaciones y resultados que se vayan alcanzando, también serán permanentes y continuos, y que se irán modificando conforme se vaya modificando la propia comunidad, es decir, el desarrollo es dialéctico, en el que la comunidad aparece como un ente en cambio permanente.

También se parte del hecho de que la definición del enfoque del desarrollo, debe emanar directamente de los miembros de la comunidad, con el fin de evitar cierto grado de contaminación ideológica que tienda a perpetuar las condiciones sociales imperantes. No obstante, ello tampoco es garantía de que la intervención comunitaria permita romper las estructuras de poder, ya que

tampoco resulta ajeno, que en muchas ocasiones el concepto de desarrollo que mantienen los miembros de una comunidad, está fuertemente permeado por lo que el sistema neoliberal define como bienestar, influenciado además, por las personas que emigran y regresan a las comunidades, y que es medido en mucho por la capacidad económica o por la disposición de bienes materiales.

Asimismo es importante destacar, que aquí se considera y se retoman las posturas de los autores que sostienen que el desarrollo comunitario debe abarcar todos los aspectos involucrados en la convivencia de un grupo, esto es, los aspectos ambientales, culturales, sociales, productivos, económicos y políticos, enmarcados en un territorio definido, es decir, el desarrollo comunitario debe tener una visión integral.

En la medida que desde la propia comunidad se incida en cada uno de esos ámbitos, mediante transformaciones de fondo, o ratificaciones internas de sus formas de vida, será posible considerar que una comunidad se encuentra en desarrollo, es decir, cuando se ha brincado la “estabilidad” o el “remanso social” que en muchas ocasiones se encuentran, manteniendo una postura pasiva y receptiva, que en sí misma permite perpetuar las relaciones de poder actuales, situación que con frecuencia no se observa al interior de las mismas, pero que por el contrario, sí se denotan los efectos que el modelo neoliberal les deja, y que son manifiestos abiertamente y con frecuencia.

Lo anterior, supone un trabajo de base importante, para contribuir a que la población de una comunidad alcance su propio concepto de desarrollo que vaya más allá de lo que generalmente se define como tal, y re-conozca sus propias capacidades y posibilidades de incidir en su vida cotidiana y proyectarla. Este trabajo de base puede provenir desde agentes internos y/o externos, que tiendan a provocar la reflexión, el análisis y a definir la necesidad de generar cambios comunitarios, lo que obliga a promover, también, una participación directa y responsable de todos los involucrados, no obstante, es necesario

puntualizar que es responsabilidad de la propia comunidad, asumir su propio proceso de desarrollo.

Esta posición lleva consigo la idea de centrar cualquier acción que se vincule con el desarrollo comunitario, en la persona, como objeto y sujeto activo y responsable de su propio desarrollo, ya que es derecho de cada persona definir lo que para ella es su sentido de la vida, en lo individual, familiar y grupal.

Otra premisa indispensable para que una comunidad entre a un proceso de desarrollo, es que las acciones o transformaciones que se pretendan, deben derivarse de ciertas necesidades y situaciones específicas, identificadas previamente por los miembros de la misma, es decir, no se puede imponer desde fuera la necesidad de generar cambios en aspectos que la población no considera que deben transformarse o modificarse, sin embargo, sí se puede, y hasta resulta ser compromiso moral para todos aquellos que de alguna manera incidimos en el medio rural, provocar la reflexión al respecto.

Así, se asume que no existe un modelo definido de desarrollo comunitario, que si bien existen propuestas y metodologías para alcanzarlo, las cuales deben servir de referencia para el análisis de la realidad que se enfrenta, cada comunidad debe generar su propia dinámica.

Para ello, resulta fundamental promover y provocar la participación crítica y consciente de los actores sociales de la comunidad, para que en esa medida puedan contribuir a darle un sentido a su propio concepto de desarrollo, más allá de la mera reproducción de los órdenes sociales, siempre en función de que sus condiciones de vida sean menos difíciles y en la búsqueda de que las comunidades rurales de Ometepec, sean algo más que simples reproductores del sistema.

La participación directa de los miembros de las comunidades de Ometepec, es necesaria, ya que sólo a través de ésta, es factible conocer las características y la magnitud de los problemas económicos, sociales y culturales que bloquean su desarrollo comunitario, con el propósito de encontrar soluciones factibles y deseables que surjan del análisis mismo de quienes integran las comunidades.

Actualmente, las comunidades de Ometepec con las que se está trabajando, han entrado en un proceso de reflexión sobre su devenir comunitario, que se deriva del trabajo de más de tres años de participación directa con las mismas, dentro del esquema del PESA-GSH, en donde el rasgo principal de éste, ha sido la implementación de acciones tendientes a la producción de alimentos y a mejorar las condiciones de los hogares.

Más allá de la ejecución de acciones concretas de producción y bienestar familiar, se ha llevado en paralelo un proceso de análisis y reflexión en torno al destino de las familias que integran las comunidades, el cual ha reforzado, y en muchos casos, redescubierto, las capacidades que las propias personas tienen en cuanto a transformar su propia realidad.

Lo anterior ha sido de gran importancia, ya que al fortalecer la autoestima de las personas y de los grupos, ahora existe en su visión, la posibilidad de incidir de forma directa y contundente, en el destino de sus familias y de sus comunidades.

Es importante retomar las palabras de Mata, quien menciona que es necesario:

“...generar un proceso genuino y verdaderamente participativo, autogestivo y democrático, que parta de lo local y comunitario hacia lo regional y nacional, visualizando su inserción crítica en un esquema de desarrollo equitativo y sostenible” (Mata:6).

De tal forma, plantear una forma de desarrollo comunitario rural propio, con las premisas señaladas, y como motor para generar alternativas de vida, rebasa la idea de ajustarse a un modelo establecido e impuesto desde las estructuras sociales predominantes, ya que:

“No carecen de sustento los llamados a sepultar el concepto de desarrollo, en tanto fallida promesa de libertad, igualdad y fraternidad; ni están fuera de lugar el señalamiento de que sus múltiples adjetivaciones (sustentable, endógeno, local, participativo) sólo tratan de maquillar el viejo discurso del desarrollo con nuevos matices y epítetos, ni tampoco la sugerencia de que el reto no es buscar un desarrollo alternativo sino alternativas de desarrollo” (Ramírez, 2006a:7).

## Capítulo 3

### Mercados Comunitarios

En este capítulo, que es central para la propuesta de este trabajo, se plantea una concepción de mercado y la necesidad de generar alternativas de mercadeo dentro de la economía neoliberal; se plantea la importancia del mercado como dinamizador de las comunidades, no sólo en su carácter económico, sino de forma primordial, en lo sociocultural. Se esboza el riesgo de la pérdida de los mercados tradicionales que han dado identidad al país; las alternativas de mercados que resultan viables a las comunidades de Ometepec, dirigidas hacia la búsqueda de una economía solidaria, y finalmente, se lleva a cabo un análisis sobre la situación de las alternativas de mercado insertas en la economía globalizada.

#### ***3.1. El mercado como factor de desarrollo comunitario***

Partiendo de que el desarrollo comunitario es un proceso integral, en el que deben contemplarse todos los ámbitos de la vida de un grupo social, como lo es la comunidad, entonces, el mercado forma parte esencial de dicho desarrollo, enmarcándose, al menos, en los ámbitos económico, social y cultural.

Sin embargo, no es factible considerar al mercado de manera genérica, ya que para las comunidades rurales que se encuentran en condiciones de alta marginación, como es el caso de las de Ometepec, obliga a verlo desde una perspectiva diferente a la que se plantea en términos del mundo globalizado y a no visualizarlo como el mercado, sino como los mercados.

Partiendo de que los mercados se generan en la medida en que hay productos o mercancías factibles de ser intercambiadas, y que uno de los principales sustentos del capitalismo, y por supuesto del neoliberalismo, es el mercado, es

importante considerar lo que plantea Marx, citado en Ramírez (2010), en cuanto a que

“La riqueza de las sociedades en que domina el modo de producción capitalista se presenta como ‘un enorme cúmulo de mercancías’ y la mercancía individual como la forma elemental de esa riqueza” (Marx, 1983 en Ramírez, 2010:1).

[Retomar esta aseveración] “Implica ver al mercado como el espacio en el que se relacionan los hombres a través de la mediación de las cosas (...) la producción social de ese enorme cúmulo de mercancías es fundamentalmente un tema de la sociedad y no sólo de la economía”. (Ramírez, 2010:1).

En la medida en que la generación de mercancías es cambiante y dinámica, en tanto que es un proceso social, es natural que los mercados también sean procesos cambiantes, y a la vez, socialmente transformables.

“En lugar de ver al Mercado como algo dado e inmodificable, la perspectiva histórica-mundial nos permite entender que cada fase del capitalismo implica relaciones específicas en el mercado internacional, tanto como transformaciones en las funciones del Estado, en la tecnología y en la dimensión cultural (...) El Mercado constituye, lejos de las nociones de la economía neoclásica, un proceso, una creación social regularmente reelaborada y reajustada” (Ramírez, 2010:2).

Anteriormente se ha manifestado que las condiciones en que se encuentran las comunidades marginadas de Ometepec, las ubican en situaciones específicas de sobrevivencia, entonces, su relación con el mercado, o los mercados, también sostiene características propias que se reflejan en la dificultad real de poder ser parte activa y permanente de ellos. Esto significa, que no es factible hablar de un sólo mercado, aun en el mundo capitalista y neoliberal, y como se señaló, no es posible conceptualizarlo genéricamente:

“La complejidad de la cuestión del Mercado se expresa en sus múltiples y diversas manifestaciones (...) que también tienen que ver con los diversos significados que

se desprenden de la preeminencia de la disciplina del mercado en la globalización neoliberal y la búsqueda de alternativas que se manifiestan en diversas latitudes. [Lo que] remite a las dimensiones de los mercados justos y la economía solidaria, entre otros esfuerzos de humanizar al mercado, [así] es pertinente dilucidar las relaciones sociales que subyacen a estos emprendimientos y su capacidad de conformar verdaderas alternativas de socialidad en el contexto actual (...) Resulta pertinente rescatar la noción del Mercado como una construcción social, y aún más como un espacio en permanente disputa (...) la disputa por el desarrollo rural es también una lucha por el Mercado” (Ramírez, 2010:3).

El mercado, o la comercialización de los productos obtenidos de las unidades de producción familiar, es, y ha sido, uno de los principales problemas que enfrenta la gran mayoría de los productores rurales de México, en tanto, son los que tienen las escalas de producción más pequeñas, lo cual se ha visto agravado ante las condiciones de libre mercado impuestas por el sistema neoliberal imperante y por el TLCAN.

En el país, esta fracción del sector rural ha sido una de las más desprotegidas de las políticas públicas, desde hace varias décadas, ya que además de haber abandonado el fomento a la producción, se eliminaron las políticas que anteriormente eran incipientes pero existían, con relación a la comercialización o venta de los productos provenientes de las unidades de producción familiar.

Esta condición ha contribuido a que los pequeños productores se vean cada vez más marginados del mercado, imposibilitando, o prácticamente nulificando, la posibilidad de reinsertarse en los mercados actuales, ya que han perdido su competitividad, y como se mencionó anteriormente, los productores de Ometepec y de la región Costa Chica, han abandonado actividades productivas que antaño les permitían estar activamente en los mercados, como la producción de algodón y arroz.

La comercialización de los productos agropecuarios, especialmente de los provenientes de las pequeñas unidades, es un tema muy estudiado y

aparentemente inagotable, pero a la vez, todavía existen muchas preguntas sin respuesta satisfactoria, ya que sigue siendo un problema sin resolver, principalmente para las instancias gubernamentales, y no así para los productores mismos, que siempre de alguna manera encuentran una salida a sus productos, cuando esto es necesario, no obstante, aunque siempre en una relación de intercambio desigual.

Algunas de esas preguntas son: ¿Dónde vender los excedentes de los cultivos de subsistencia? ¿Cómo lidiar con los “intermediarios”? ¿De qué manera introducir nuevas actividades agropecuarias para la generación de ingresos? ¿Es todavía posible crear un mercado local? ¿Hasta qué punto es posible actuar al margen de la economía capitalista? (Didier, 2008).

Los cuestionamientos anteriores refuerzan la necesidad de generar alternativas de mercados, especialmente para los productores insertos en comunidades marginadas y en economía campesina, quienes, como se ha destacado, se encuentran inmersos, con todo lo que ello implica, en los parámetros que han sido impuestos por el capitalismo, y ahora, por el neoliberalismo. De tal forma, la generación de alternativas de mercado, no puede aislarse de esta condición y debe estar en constante transformación. Al respecto, Ramírez (2010) sostiene que “el Mercado constituye un proceso, una creación social regularmente reelaborada y reajustada”, y cita:

“...el mercado ha representado un conjunto de reglas o restricciones resultantes de la compleja interacción de cuatro conjuntos de instituciones: los múltiples Estados vinculados en un sistema interestatal; las múltiples ‘naciones’(...) en difícil e incierta relación con los Estados; las clases (...) y las unidades con unos ingresos comunes que participan en una unidad doméstica común y combinan a múltiples personas que participan en múltiples formas de trabajo y obtienen ingresos de múltiples fuentes, en difícil relación con las clases” (Wallerstein, 1989 en Ramírez, 2010:3)

Así, el mercadeo de los productos provenientes de las unidades de producción familiar, sigue siendo una necesidad primordial en dos sentidos fundamentales: el primero, para que los campesinos no dejen de serlo, ya que el fin último de producir es vender, una vez cubiertas las necesidades de autoconsumo que se satisfacen con esa producción; y el segundo, porque es urgente que las familias tengan una forma de generar ingresos que les permitan adquirir aquellos productos que no se obtienen de la parcela y/o el traspatio, o bien, para mejorar, aunque sea en poco, su nivel de vida.

De esta forma, dentro del proceso de desarrollo comunitario, resulta importante contar con un esquema de intercambio y venta, que se sustente en la organización comunitaria, y que sea una alternativa que permita romper las únicas posibilidades actuales, esto es, insertarse en los mercados locales a través del esquema tradicional, o esperar a que se generen alternativas institucionales. Al respecto, Barkin expresa:

“...para las comunidades de productores y las organizaciones productivas, la capacidad productiva no se reconstruye con la misma facilidad con que los mercados se transforman. Las condiciones de oferta y demanda, los cambios meteorológicos y las intervenciones estatales, influyen en los precios y la rentabilidad, y de esta manera, determinan la posibilidad de supervivencia de los campesinos como productores en un mercado libre” (Barkin en García, 1995:10).

Si bien en muchas comunidades rurales, como las de Ometepec, el principal destino de la producción es el consumo familiar, la importancia de que sus miembros puedan llevar parte de sus productos al mercado, que bien pueden ser algunos excedentes o simplemente por necesidad, radica en poder cambiarlos por dinero y con ello obtener aquellos otros bienes que la familia no produce directamente.

Hay que considerar, que el mercado puede ser visto realmente como una oportunidad para la producción familiar, a pesar de que el acceso a él continúa

siendo un problema que dista mucho de ser resuelto. No basta con producir, se hace necesario vender, aprender a conocer los mercados y los clientes, organizarse en asociaciones, innovar y buscar nuevos mercados, entre otras acciones.

Es primordial partir del hecho de que se requieren generar alternativas de comercialización, si se quiere impulsar el desarrollo comunitario y rural, en cualquier ámbito que se piense, tal como lo expresa Abramovay (1998), citado por Didier (2008):

“Es en la construcción de nuevos mercados tanto para los productos hasta el momento predominantes, como, sobretudo, para las actividades que recién empiezan a desarrollarse, donde reside el desafío más importante del desarrollo rural. Esa construcción no va a resultar de la acción espontánea de los agentes privados, sino de la organización de los productores apoyada de manera decisiva por los movimientos sociales y por el poder público.” (Abramovay, 1998 en Didier, 2008:45).

Las estrategias para comercializar productos provenientes de las unidades de producción familiar, puede enmarcarse en tres categorías básicas que señala Didier (2008) en su estudio Agroecología y acceso a mercados:

- ➡ La primera, es el “acceso al mercado” *stricto sensu*, en el sentido de aprovechar las estructuras existentes, sean públicas o privadas.
- ➡ En la segunda categoría, la estrategia consiste más en “enfrentar” el mercado que en el acceso mismo a éste.
- ➡ En el tercer caso, la estrategia consiste más en desarrollar mercados que aún son inexistentes o que existen en forma embrionaria, ya que los mercados existentes no permiten obtener buenos ingresos.

Se ha hablado de que el mercado es un elemento que contribuye al desarrollo comunitario, sin embargo, considerando el mercado desde el enfoque neoliberal, no sólo se encuentra lejos del alcance de los pobladores de estas comunidades, sino que además, si estuvieran en posibilidades de acceder a éste, se encontrarían con condiciones nada favorables para poder comercializar sus productos, en donde lejos de fortalecer tal desarrollo, verían como se van mermando diferentes aspectos de su vida como individuos y como grupo, entre los que se encuentra su capacidad económica, lo cual es una situación constantemente vivida por los pobladores de esas comunidades.

Es en esta medida que se considera que la tercera categoría planteada por Didier (2008), es aquella que podría ser una alternativa para las comunidades rurales marginadas, y en especial, para las que son motivo de este trabajo; es decir, toma importancia el generar, o retomar y fortalecer, formas diferentes de mercar.

Esto es, si se pretende contribuir al desarrollo comunitario a través del mercado, es necesario impulsar una nueva forma de mercado en dos ámbitos, el primero al interior de las mismas, y el segundo entre otras comunidades que se encuentren en las mismas condiciones y que tengan las posibilidades y deseos de participar en esta estrategia.

### ***3.2. Mercado. Dinamizador socio-cultural y económico de las comunidades***

Al sustentar que el impulso del desarrollo comunitario requiere de contemplar todos los aspectos de la convivencia humana, y que el mercado es parte esencial del mismo, se plantea de igual manera, que el mercado en las comunidades rurales va más allá de aspectos meramente económicos, esto es, abarca aspectos culturales y sociales de tal importancia que llegan a ser parte esencial de la convivencia comunitaria.

El intercambio de productos o mercadeo, es sin duda una práctica ancestral que es fundamental para la sobrevivencia de todo individuo o grupo social, ya que a través de esa práctica es factible allegarse aquellos productos necesarios para la sobrevivencia y bienestar.

Bajo esta consideración, los mercados han tenido gran importancia en las dinámicas sociales, así como en la evolución de las sociedades, los cuales también se han transformado con el transcurrir del tiempo; de tal manera, los mercados, en sus diferentes acepciones, son parte fundamental de cualquier grupo social, por lo que adquieren un carácter de importancia cultural.

En México, los mercados son de gran tradición y de un valor socio-cultural invaluable, que además han acompañado la historia misma de nuestros pueblos, tanto en poblaciones mestizas como indígenas, urbanas o rurales, sin embargo, en éstas últimas adquieren un carácter diferente, ya que el día de mercado o de plaza, forma parte fundamental de la vida misma de los pueblos.

“Referirse a un mercado tradicional de México es invitar a hacer un recorrido por la historia, geografía y vida de un pueblo en una atmósfera de fantasía y de humanismo, de espontánea intercomunicación popular y de colorido. Un mercado sintetiza muchas de nuestras tradiciones culturales y de nuestra propia identidad. Es también un indicador y un espejo de la situación social y en él se refleja, a través de la abundancia, escasez o ausencia de productos, la prosperidad, decadencia o crisis de un país. La historia y la geografía están representadas en un mercado al considerar el origen o proveniencia, en el tiempo y en el espacio, de las mercancías que ahí se expenden” (Anzures, 1991:273).

No obstante esta situación de por sí visible en México, actualmente los mercados y el mercadeo, como gran parte de las relaciones sociales, se han visto modificadas por el sistema neoliberal, que sin duda ha transformado las relaciones originales de intercambio en las comunidades rurales, a través de diferentes mecanismos.

A pesar de ello, es posible observar que en las comunidades rurales permanecen tradiciones y aspectos culturales propios que definen en gran medida su comportamiento y quehacer cotidiano, entre las que se encuentran los mercados, en donde se establecen relaciones que rebasan la mera acción de intercambiar productos por dinero, o por otros productos, es decir, van más allá del aspecto exclusivamente económico o utilitario.

Anzures (1991), considera que al abordar el tema de los mercados contemporáneos es inevitable observar que las formas de vender las mercancías han variado a lo largo de la historia, pero también se han dado y se siguen dando formas semejantes entre algunos pueblos, y que México no es una excepción en estos sistemas de mercadeo. Asimismo, afirma que afortunadamente no han desaparecido los mercados tradicionales en nuestro país, esperando que esta rica tradición cultural se conserve dignamente<sup>16</sup>.

Las situaciones o relaciones que se entablan durante el mercadeo, pueden considerarse, hasta cierto punto, intangibles, esto es, que no son materialmente identificables, más sin embargo su importancia es tal, que forman parte importante de la identidad de las personas, y por tanto, de los pueblos y comunidades.

Para Arizpe (2009), el mercadeo o intercambio de productos que se observa en las comunidades rurales, como parte de sus tradiciones, es un patrimonio cultural inmaterial, que no es el mercado que se ha impuesto bajo la concepción del mundo global. La autora define al patrimonio cultural inmaterial, como:

“Todo aquello que no tiene una forma material y que, sin embargo, nos arroja en un patrimonio cultural de las identidades, los sentimientos compartidos y los futuros imaginados. Estas prácticas consentidas que son, justamente, formas

---

<sup>16</sup> Es importante mencionar, que la autora refiere que en la fisonomía actual del mercado tradicional mexicano se distinguen dos influencias que la han ido configurando: la prehispánica y los mercados hispano-árabes.

visibles de convivencia con sentido, son lo que hoy llamamos patrimonio cultural inmaterial...Aquel que damos por sentado porque lo aprendimos como la forma en que se expresa nuestro propio mundo, es un legado que se absorbe de manera inconsciente y se repite como parte de nuestras vidas” (Arizpe, 2009:7).

Tal vez lo más relevante de este patrimonio, es la identidad, al contribuir a definir quiénes somos, no sólo en términos individuales, sino también ante los demás, ante los grupos con quienes nos relacionamos en los diferentes ámbitos de nuestras vidas, aspecto, que como se mencionó anteriormente, es rasgo importante de una comunidad.

La importancia de los mercados en la vida comunitaria del medio rural, no escapa a la visión de quienes han estado en contacto directo con ellas, y quienes han sido capaces de observar todo lo que en torno a ellos se genera, así, Romero (2004), en su artículo sobre Mercados tradicionales en México, al describir el universo que se genera en torno a ellos, destaca que es demostrable que si bien la compraventa de toda clase de insumos es una necesidad, subyace una mayor, la de comunicación y enlaces sociales de toda índole. Agrega:

“...pero la esencia de aquellas concentraciones, que hasta ahora van más allá de la simple necesidad de proveerse de alimentos, sigue representando para las comunidades indígenas y rurales un vínculo social mediante el cual se refuerzan lazos de parentesco, se concertan eventos civiles y religiosos, y donde también se toman decisiones trascendentes para esas comunidades” (Romero, 2004:1).

Basta platicar con quien acude a un mercado rural, pero principalmente con las mujeres de las comunidades, para conocer la importancia del mercar, o bien, verlas actuar durante este proceso, para constatar lo trascendente que resulta en sus vidas cotidianas, ya que las mujeres encuentran en ello un espacio propio que comparten y mediante el cual se comunican.

Arizpe destaca la importancia de los mercados y critica la posición del mundo globalizado, cuando menciona que:

“México, tiene una densidad especial de intercambios sociales en comparación con otras sociedades, es además, una nación que se ha construido con base en sistemas de mercados locales, semanales, regionales, anuales. Lo que se objeta no es, ni puede ser, que funcione el mercado sino que lo haga excluyendo todo el significado social y político que siempre ha estado presente en los mercados mexicanos” (Arizpe, 2009:99).

Bajo esta perspectiva, los mercados son reflejo y expresión de una sociedad, mostrando el grado de desarrollo en que ésta se encuentra y es una forma más, dentro de la vida comunitaria, en la que se manifiestan las formas de las relaciones humanas existentes y, quizá, una de las más importantes, en tanto el mercado es uno de los fines primarios de toda comunidad rural. Imaginariamente, cuando una comunidad se encuentra vinculada activamente en algún mercado, ésta se observa dinámica y con vida, en tanto, cuando no existe actividad comercial, las comunidades se denotan en una especie de latencia, lo que en sí mismo se puede calificar como un estado de desarrollo paralizado, alterando, indudablemente, las relaciones humanas y, por tanto, la vida comunitaria.

### ***3.3. Los mercados rurales tradicionales ¿Corren el riesgo de perderse?***

En un mundo globalizado, surge la preocupación de que puede perderse aquello que para los habitantes del medio rural es parte íntima de su lengua, personalidad, relaciones sociales y su lugar en el mundo. Aquello que es un legado no material, visible, pero sí entrañable (Arizpe, 2009).

Es importante plantear si existe un riesgo de pérdida de los mercados tradicionales en las comunidades rurales del país, debido a la lenta

transformación que han estado sufriendo, como parte del sistema neoliberal predominante en nuestra sociedad.

La posibilidad de pérdida de estos mercados en México, no se debe a un desapego a las tradiciones, a una falta de identidad cultural o una desvinculación intencional de la economía regional, estatal o nacional, sino a la dificultad que se enfrenta en un mundo globalizado de sostener relaciones comerciales que sean provechosas para los habitantes de las comunidades rurales, así como a la invasión de productos diferentes a los que la gente del medio rural intercambiaba habitualmente, y que en ocasiones resultan más económicos; así como a la presencia de tiendas mercantiles de empresas transnacionales, que cada vez se encuentran más en centros poblacionales que tradicionalmente han sido confluencia para intercambiar productos en el México rural.

Pensar una comunidad rural sin su mercado, su día de plaza o su asistencia al mercado con el que se identifica, es quitar una parte esencial de la misma; así, bajo el escenario planteado, resulta primordial llevar a cabo acciones que contribuyan al fortalecimiento de las formas tradicionales de mercadeo en las comunidades, y no sólo por salvaguardar las tradiciones culturales, que de suyo son importantes, sino también como una forma de hacer frente a las condiciones impuestas desde el mencionado sistema, que en nada resultan favorables para el sustento y economía de las familias rurales.

### ***3.4. El papel del mercado en la vida comunitaria***

El mercado debe verse no sólo como el lugar que permite abastecerse de productos, sino también como una parte central de la economía de las familias rurales, en las que una de sus principales actividades es producir para vender, aun cuando se encuentren inmersas en la denominada economía campesina; de tal manera, que los habitantes de las comunidades rurales juegan, dentro de

los mercados, un doble papel, el de consumidores pero también el de vendedores. Así, no puede dejar de considerarse "...la inclusión de los consumidores como agentes de cambio en la modulación de la organización productiva del medio rural" (Ramírez, 2006c).

Esta doble función obliga, a que en muchos casos, sea necesario dinamizar los mercados actuales, ya sea retomando las propias tradiciones de las comunidades rurales, o bien, proponiendo alternativas que permitan establecer relaciones de intercambio de productos más acordes a la realidad que se vive en ellas.

Plantearse alternativas de mercadeo distintas a las delineadas por el mundo globalizado, es una posibilidad de abordar los dos papeles que juegan las familias rurales y que se señalaron anteriormente, así como de buscar no romper violentamente las tradiciones de las comunidades, sino que sean ellas mismas quienes marquen su propio proceso de transformación.

El mercado puede ser visto como una necesidad para las comunidades rurales no sólo en términos económicos, sino también de cohesión social, al refrescar las relaciones sociales que se generan a través de los mismos, y además contribuir al desarrollo comunitario.

Dentro de las oportunidades que se observan, ante la posibilidad de reactivar las tradiciones de mercado en las comunidades, está sin duda, la participación de la mujer, esto es, ellas también actúan en un doble sentido, el primero como consumidoras habituales al ser ellas quienes se encargan del abasto de las familias, que no sólo en el aspecto alimenticio, sino en un sentido amplio; y la segunda, como vendedoras, ya que tradicionalmente, en muchas localidades del medio rural, y en especial en las comunidades de Ometepec, las mujeres son quienes se encargan de mercar los productos de que disponen las familias a ese fin.

La participación de la mujer en los mercados es fundamental, y puede verse desde varias aristas, siendo quizá las más destacadas aquellas en donde ellas son partícipes directas de la economía familiar, con cierto nivel de empoderamiento dentro de la dinámica familiar, pero por otro lado, también se observa que el horizonte de su trabajo y responsabilidades aumenta considerablemente, ya que no abandonan todas las otras actividades que realizan.

Pareciera que la participación directa de las mujeres en la economía familiar, les permitiría entablar relaciones más igualitarias al interior de la familia, especialmente con sus maridos, sin embargo, en un sinnúmero de ocasiones las relaciones familiares, especialmente las de pareja, no se modifican de manera sustancial, es decir, se sigue observando una condición de sometimiento femenino lacerante.

Por otro lado, un aspecto que es fundamental, es que el espacio del mercado, también les permite entablar o estrechar relaciones entre ellas y funciona, en cierta medida, como un momento de esparcimiento.

### ***3.5. Alternativas socio-culturales y económicas de mercadeo***

Ante las condiciones de mercado enmarcadas en el mundo globalizado, una alternativa viable para que las familias rurales puedan comercializar sus productos, es retomar, o en su caso establecer, relaciones de intercambio diferentes y menos perjudiciales para sus economías.

Estas podrían estar sustentadas en tres vías básicas:

- ➡ La primera, en el intercambio en especie, es decir, sin que tenga que mediar dinero de por medio, por la dificultad que actualmente significa obtener ingresos monetarios;

- ➡ La segunda, a través de generar esquemas de mercado, en donde sí medie el intercambio de productos por dinero, en un ámbito comunitario y de relaciones comerciales más igualitarias entre ellas; y
- ➡ La tercera, la combinación de las dos primeras.

La primera vía permitiría explorar la posibilidad de fortalecer o impulsar, según el caso, el esquema de trueque, el cual de por sí sigue vigente en una gran cantidad de comunidades rurales en esquemas tal vez diferentes a los tradicionalmente conceptualizados, es decir, hoy por hoy, se realiza el intercambio de productos a nivel familiar, sin que tenga que mediar un espacio específico o un lugar bajo la idea del establecimiento de un mercado, sino que según las propias relaciones familiares o comunales, se intercambian productos, lo cual se denota habitualmente en las comunidades de Ometepe, a través del intercambio de huevos por maíz, pollos por maíz, frutas o verduras por huevo o aves, destacando, como uno de los productos de mayor intercambio, el maíz, lo cual se explica naturalmente, es decir, este es el alimento de mayor consumo entre las familias.

Considerar el trueque como una forma de intercambio factible en las comunidades rurales, conlleva también la intención de cubrir no sólo el aspecto económico, sino fortalecer el socio-cultural:

“...el trueque, el intercambio (...) es el lazo primordial que construye una sociedad y una cultura, es también patrimonio que nos hace entender el mercado de otra manera” (Arizpe, 2009:18).

Según Arizpe (2009), dar y recibir es la trama sobre la que se tejen las relaciones que crean una sociedad, que se funda en el acto primero de la reciprocidad, en el intercambio, siendo el trueque una de las formas primarias de intercambiar que, si bien representa una forma económica de cambio, se define por un conjunto de normas, estilos y prestigios. Asimismo, señala que el

trueque es en rigor el intercambio de productos sin la intervención de una medida convencional como es el dinero, y lo relevante es que no se rige por el precio, sino por el valor que se crea en torno a lo que se está cambiando.

Este valor, del que habla Arizpe, puede ser meramente cualitativo, en donde destaca un sentimiento de solidaridad entre las personas que intercambian productos, como por ejemplo, cuando una familia intercambia algún producto que no necesita, pero otorga a la otra algo que sí le es fundamental, ejemplo de ello es el intercambio de gallinas por maíz, donde las primeras incrementan los activos de la familia y el grano resulta indispensable para la alimentación; pero por otro lado, también se observa fuertemente el valor de uso que tienen los productos que se intercambian, lo cual contribuye fundamentalmente al sustento de las familias, ante la poca disponibilidad, en muchos casos, de flujo de efectivo para la adquisición de productos.

Así, resulta evidente que el mercado tiene valor no únicamente como sitio de compra y venta de mercancías, sino como microcosmos de las sociedades. Sí, es cierto que se compran y venden cosas que tienen precio y que llenan diversas necesidades, pero se intercambia mucho más. El trueque representa ese mucho más, algunas personas, por lo regular las más pobres, ven en el trueque la posibilidad de cambiar los productos de su producción o de la recolección; van a cambiar lo que les sobra por lo que les falta (Arizpe, 2009).

En la segunda vía que se establece para generar mercados alternativos, se plantea explorar, a partir de la identificación de posibilidades emanadas de los miembros de una comunidad rural, diferentes opciones que permitan el intercambio de productos en mejores condiciones. De tal suerte, se puede considerar el establecimiento de días de plaza o tianguis comunitarios e inter-comunitarios en donde sea factible que las familias ofrezcan sus productos y estén en posibilidades de obtener aquellos que requieren en condiciones más favorables que en las que actualmente lo realizan.

Como se señaló, la tercera vía que se menciona, es poder alcanzar la combinación de las dos primeras, lo cual es factible ya que la primera se lleva a cabo actualmente en las comunidades rurales, y la segunda, puede alcanzarse dadas las necesidades de comprar y vender los productos requeridos por las familias, y como respuesta a una necesidad no cubierta, pero sí manifiesta, en las comunidades.

Asimismo, es factible plantearse avanzar hacia niveles de mercadeo más organizados, tales como el establecimiento de cooperativas, que permitirían, además de la obtención de productos, fortalecer la organización comunitaria en un sentido amplio de la palabra, y con ello, aportar al desarrollo pretendido, así como de avanzar a un esquema de economía solidaria, como forma de reducir los efectos del mundo globalizado.

### ***3.6. Alternativas de mercado insertas en la economía globalizada***

No puede dejar de visualizarse que cualquier acción que se considere como alternativa para intercambiar o mercar los productos de las unidades de producción familiar, se encuentra inmersa en la economía globalizada; premisa que toma relevancia especialmente en aquellas que consideran el intercambio de productos por dinero.

En este sentido, resalta que los productos que se ofrezcan por las vías mencionadas anteriormente, tengan competencia con los productos que se ofrecen en los mercados convencionales, como los municipales, locales o centros de servicios, de donde se desprende, la necesidad de que cualquier acción que se torne como alternativa, requiere un proceso educativo y organizativo, con miras a la búsqueda del bienestar común.

Didier (2008), menciona al respecto y refiriéndose en específico a la producción agroecológica, que guste o no, la comercialización tiene lugar en el mercado

capitalista. Y sostiene, que sin excluir los otros grandes principios del comportamiento económico -autoconsumo, redistribución y solidaridad- no es factible negar la fuerza del mercado capitalista, por tanto, habrá que buscar la manera de “vender, pero sin venderse”.

Sabourin (2006), citado por Didier (2008), refiere sobre las prácticas de economía solidaria, que:

“Por cierto, se puede defender un proyecto renovado de agricultura campesina más autónoma frente al mercado capitalista, menos dependiente de insumos externos, más respetuoso del medio ambiente y de los recursos naturales. Esa postura, políticamente correcta y cada vez más divulgada en la ola del desarrollo sostenible, termina siendo un poco ideológica, además de exigir esfuerzos desproporcionados de parte de los menos dotados y capacitados. Sin embargo, las dificultades asociadas al crédito solidario, al igual que las relacionadas con la inserción de los agricultores familiares en los mercados, tienen que ver con la monetarización creciente de las relaciones económicas y sociales, inclusive en el medio campesino y con la diversificación de las necesidades. No se puede ignorar este problema y negar a los agricultores más pobres el acceso a los más básicos y elementales bienes de consumo o servicios” (Sabourin, 2006 en Didier, 2008:73).

Asimismo, el autor plantea que ha de reconocerse que la monetarización y la globalización de las relaciones económicas reducen la única perspectiva de la autoproducción. Este es un motivo más para preocuparse por el problema de la distribución de la producción y su valoración económica en los mercados, y acentúa, que no en el mercado.

Considerando estos aspectos, resalta entonces, la importancia de retomar los grandes principios económicos planteados por Didier, esto es, el autoconsumo, la redistribución y la solidaridad, como una forma de contrarrestar los efectos de la monetarización y la estandarización de las relaciones económicas.

De tal forma, no es posible dejar de ver que cualquier alternativa de mercadeo se va a ver fuertemente influenciada por el sistema económico imperante, sin embargo, ello no debe de ser una razón para no emprender acciones que permitan contrarrestar los negativos efectos económicos, culturales y sociales, que conllevan los mercados impuestos por ese sistema y que van ganando terreno.

Por el contrario, de manera permanente y como resultado de un trabajo constante y participativo con las comunidades, habrán de emprenderse acciones, no sólo en el ámbito comercial o de intercambio de productos, sino en un sentido amplio, que faciliten a las familias de las comunidades rurales, y en este caso las de Ometepec, estar en condiciones menos críticas de sobrevivencia. Al respecto, Abramovay (2003), citado por Didier (2008), menciona que:

“...el asociarse, por sí mismo, no garantiza la ruptura con las formas tradicionales de comercialización. Esto ocurre porque la cooperación, aunque sea una acción necesaria para mejorar la capacidad de inserción en el mercado, no es suficiente, pues puede estar simplemente reproduciendo las mismas estructuras de relaciones que había anteriormente” (Abramovay, 2003 en Didier, 2008:76).

Este mismo autor, realiza un resumen de la importancia relativa de los distintos mercados y puntos de venta (formal e informal) para pequeños productores, en el que sintetiza que:

“Las experiencias de intervenciones de mayor éxito son las que tienen el carácter sistemático, es decir, adoptan acciones que buscan coordinar todo el sistema productivo dentro y fuera de su cancha. Además, el aumento de poder de trueque con la unión de los productores se une a la estrategia de fuga hacia mercados diferenciados” (Abramovay, 2003 en Didier, 2008:81).

Visualizando la comercialización de los productos de las unidades de producción familiar, o de los agricultores familiares, como él los llama, el autor

plantea ejemplos exitosos en los que se trasciende del nivel de consumo y solidaridad, a uno mayor, es decir, al generador de ingresos<sup>17</sup>, y resalta la importancia de estimular la “organización de los agricultores y el aumento de la escala de producción”.

También considera dos modos de inserción al mercado de los agricultores más pobres: el primero, cuando se insertan en un “circuito más largo” que incluye la figura del mayorista o bien cuando venden en plazas de mercado más grandes. “La otra se refiere a circuitos más cortos en las que el propio agricultor comercializa pequeñas cantidades de sus productos”<sup>18</sup>.

Como se planteó anteriormente, no sólo es importante retomar, sino especialmente impulsar, los aspectos de autoconsumo, redistribución y solidaridad, además se hace necesario, que las familias de las comunidades marginadas, encuentren alternativas de mercado que les generen ingresos y que puedan establecer relaciones comerciales menos dañinas para sus economías. No es posible evitar los riesgos que implica insertarse en los mercados convencionales actuales, pero sí minimizarlos, ya que, como Abramovay, citado por Didier (2008), advierte, “poblaciones que viven en situación de pobreza difícilmente pueden aventurarse a participar en mercados de alto riesgo”.

Así entonces, a pesar de los planteamientos realizados y de las opciones que se conciben, no puede dejar de considerarse que el comercio, por más “solidario” que sea, funciona dentro del mercado capitalista y que “La economía solidaria se realiza en el mercado. Aún cuando se trata de articular redes, éstas

---

<sup>17</sup> Cita ejemplos de Brasil, donde los agricultores se han integrado al mercado por medio de cooperativas y agroindustrias e inclusive, produciendo materia prima (commodities), y cómo a partir de ahí se generaron acciones paralelas que les permitieron un nivel mayor de producción y organización (labranzas orgánicas y procesamiento de los productos).

<sup>18</sup> Dentro de los circuitos más cortos, considera el comercio minorista en el sector de alimentos. “Ese ‘comercio de proximidad’, por medio de las bodegas de barrios, refleja una posibilidad de inserción para los productores pobres”.

tienen que articularse con el mercado”, sugiere Lisboa (2006) citado por Didier (2008).

Aún así, y a pesar de ello, en este trabajo se mantiene la postura de pugnar por generar alternativas de intercambio y venta de productos para las familias en condiciones de marginación, lo que sin duda, como se ha sostenido, exige desarrollar habilidades específicas entre la población participante, destacando la necesidad de mejorar los procesos organizativo y educativo.

Abramovay (Didier, 2008) habla de los factores de éxito y los factores limitantes de diversas “experiencias de integración de los pobres a los mercados”. Los factores de éxito están ligados a educación, organización, preservación ambiental, asistencia técnica, agregación de valor y promoción de la comercialización, principalmente. En tanto, los factores limitantes los relaciona con organización, capital, cambios de gobierno, costos, pequeña escala, y aspectos técnicos de la producción.

No todo es mercado, la solidaridad y reciprocidad también son necesarias para la producción, el mercadeo y la economía de las familias marginadas, en donde se devuelve la importancia a la producción para el autoconsumo y al intercambio de productos entre vecinos, es decir, habitantes de una misma comunidad, o bien, entre habitantes de comunidades cercanas, geográfica y socialmente hablando.

“Al lado de la economía capitalista, mercantil y monetaria, existen otras economías, no mercantiles o no monetarias” (Didier, 2008). Bajo esta consideración, habrá de ver también que la concepción de mercado no puede enmarcarse en un sólo concepto económico; así, Lisboa (2006), citado por Didier (2008), recuerda que:

“Originalmente, el mercado era el lugar donde se comercializaban artículos de primera necesidad, en pequeñas cantidades y con precios fijos. Los mercados de

vecindad son tan antiguos como la propia humanidad. Es preciso que recordemos que el 'ágora', el espacio público central de las ciudades griegas donde nació la idea de la democracia y del autogobierno, era la plaza donde tenían lugar al mismo tiempo el comercio y las asambleas populares" (Lisboa, 2006 en Didier, 2008:123).

El sociólogo Jean-Louis Laville (2007), citado por Didier (2008), retomando los trabajos de Polanyi, define cuatro principios de comportamiento económico:

1. La administración doméstica: producir para el uso propio;
2. La reciprocidad: en la que la dádiva representa el "hecho social elemental" y "las transferencias son indisociables de las relaciones humanas";
3. La redistribución: por parte de una autoridad central; y
4. El mercado propiamente dicho: sitio de encuentro entre la oferta y la demanda.

Dentro del análisis de las posibilidades de explorar formas de mercar diferentes a los convencionales, con el fin de que las familias de las comunidades marginadas de Ometepec, encuentren condiciones menos lacerantes, se ha dejado fuera a la parte del Estado, es decir, a las instituciones que intervienen en el sector, y no porque su participación no sea importante, y en algunos casos necesaria y determinante, sino porque hasta la fecha no existen políticas públicas o programas gubernamentales que permitan impulsar, o al menos sentar las bases, para establecer relaciones comerciales diferentes entre las comunidades del país, y lo que resulta peor, tampoco se observa la intención de abordar esta problemática, y menos aún, para las comunidades rurales de alta y muy alta marginación.

Baste considerar que en las políticas públicas recientes de nuestro país, es decir, las surgidas en la época de los 90 hasta nuestros días, los productores

rurales son vistos “como los consumidores más pobres” (Téllez, 2007), donde se les nulifica su capacidad productiva, por tanto, el problema de abasto de alimentos se resuelve con la importación de productos a menor precio, nulificando también su papel de vendedores y eliminado todo el significado que tienen los mercados en el mundo rural.

## Capítulo 4

### Redes para el mercadeo

En este apartado se presenta una definición de red y se hace un esbozo respecto a lo que significan hoy en día las redes sociales, asimismo se analiza el significado de redes comunitarias, al ser la comunidad un eje central de este trabajo. También se contemplan algunas características primordiales de las comunidades que comparten con las redes, en el transcurso de la vida comunitaria, para finalizar con un planteamiento a la factibilidad de impulsar redes de mercado en las comunidades de Ometepec.

#### 4.1. Redes sociales

Actualmente es muy frecuente escuchar en diferentes ámbitos el concepto de red o redes, referido a movimientos sociales, y generalmente concernientes a aspectos organizativos, sin embargo, su definición no es fácil de precisar. Incluso, Castells (2002) propone que en la actualidad se vive la época de la sociedad red, haciendo referencia a cómo se ha transformado la sociedad a partir, principalmente, de la información<sup>19</sup>.

“Esta es la nueva estructura social de la era de la información, que denomino la *sociedad red* porque está compuesta por redes de producción, poder y experiencia, que construyen una cultura de la virtualidad en los flujos globales que trascienden el tiempo y el espacio. No todas las dimensiones e instituciones

---

<sup>19</sup> “La perspectiva teórica que sustenta este planteamiento postula que las sociedades están organizadas en torno a procesos humanos estructurados por relaciones de *producción*, *experiencia* y *poder* determinadas históricamente. La *producción* es la acción de la humanidad sobre la materia (naturaleza) para apropiársela y transformarla en su beneficio mediante la obtención de un producto, el consumo (desigual) de parte de él y la acumulación del excedente para la inversión, según la variedad de metas determinadas por la sociedad. La *experiencia* es la acción de los sujetos humanos sobre sí mismos, determinada por la interacción de sus identidades biológicas y culturales y en relación con su entorno social y natural. Se construye en torno a la búsqueda infinita de la satisfacción de las necesidades humanas. El *poder* es la relación entre los sujetos humanos que, basándose en la producción y la experiencia, impone el deseo de algunos sujetos sobre los otros mediante el uso potencial o real de la violencia, física o simbólica” (Castells, 2002).

siguen la lógica de la sociedad red, del mismo modo que las sociedades industriales incluyeron durante largo tiempo muchas formas preindustriales de existencia humana (...) La sociedad red, como cualquier otra estructura social, no carece de contradicciones, conflictos sociales y desafíos provenientes de formas alternativas de organización social” (Castells, 2002:421).

Montero (2003) parte de que la sociedad es un tejido en el cual se entrelazan las vidas y las acciones de las personas que la conforman; lo cual genera una imagen de relaciones humanas que hacen una red. Así, la autora considera que:

“La red es no sólo un objeto que ha acompañado a la humanidad en el mar y en la tierra, sino también una forma de organización social en la cual se produce el intercambio continuo de ideas, servicios, objetos, modos de hacer. La red es sobre todo una estructura social que permite difundir y detener, actuar y paralizar, en el cual las personas y la sociedad encuentran apoyo y refugio además de recursos” (Montero, 2003:173).

Por su parte Itriago e Itriago (1999), sostienen que:

“...el ser humano, desde que nace ingresa a numerosas redes y a redes de redes. La primera red es su familia; ésta a su vez, por consanguinidad, afinidad u otros vínculos (...) está vertical u horizontalmente integrada a otras familias o redes de redes, que forman comunidades regionales, nacionales e internacionales. Esa integración a diferentes redes generalmente no constituye para el ser humano una carga sino un activo: a mayor integración, mayores relaciones (...) A medida que el hombre se desarrolla o evoluciona, las redes a las cuales pertenece se hacen más complejas”. (Itriago e Itriago, 1999:1).

Estos mismos autores, definen a una red<sup>20</sup>, como:

---

<sup>20</sup> La definición que hacen los autores de red, naturalmente no aplica a las redes delictivas, tales como las del narcotráfico, secuestradores o de trata de blancas, ni tampoco a las redes corporativas o políticas, ya que en la actualidad, a todos estos grupúsculos sociales también se les denominan redes, pues estamos en la época de la moda de las redes; tanto así, que al twitter se le denomina red social.

“...una organización independiente, representativa, participativa, horizontal, interactiva, estable, flexible y corporativa, principalmente integrada por instituciones y personas jurídicas sin ánimo de lucro” (...) las redes son el medio más efectivo de lograr una estructura sólida, armónica, participativa, democrática y verdaderamente orientada al bienestar común”. (Itriago e Itriago, 1999:5).

Vistas así, es posible observar redes en cualquier ámbito social, sin embargo, en el medio rural, destacarían aquellas que por las tradiciones culturales son propias de un sinnúmero de comunidades, pero que además adquieren un matiz especial debido a que muchas de las relaciones sociales se establecen en torno a necesidades y/o carencias específicas, o bien, hacia la búsqueda de cierto beneficio común, que en la mayoría de los casos abarca círculos familiares, o extra familiares pero con cierto nivel de relación social, como los compadrazgos; sin embargo, en pocas ocasiones se observan redes que sean incluyentes de la mayoría de las personas integrantes de una comunidad.

La presencia de redes, entendidas como se mencionó anteriormente, serían más factibles en aquellas comunidades donde la marginación es mayor, ya que éstas pueden generarse en torno a tratar de mitigar parte de las carencias que las familias enfrentan día a día, institucionalizándose a través de figuras con autoridad moral; asimismo, esto destaca con la misma o mayor relevancia, en las comunidades indígenas, derivadas de las costumbres propias y de la forma de organización social que muchas de ellas sostienen hasta hoy en día. Esto es:

“...las redes responden a conexiones o articulaciones entre grupos y personas con un objetivo común que sirve de hilo conductor de tales relaciones, las cuales pueden ir desde relaciones familiares o de compadrazgo hasta movimientos sociales” (Riechmann y Fernández, 1994, en Montero, 2003:174).

De tal manera, el aspecto distintivo en las redes es el tipo de relación que las sustente, es decir, puede ser social, como familiar o comunitario, de información, o bien económica, bienes o servicios.

Itriago e Itriago (2000) en Montero (2003), establecen algunas condiciones que deben tener las redes sociales, entre las que destacan:

- Ser independientes, representativas y participativas.
- Tener una organización horizontal.
- Promover y proteger valores.
- Ser activas e interactivas.
- Ser estables y transparentes.
- Flexibles y no lucrativas.
- Estar en sintonía con la comunidad.

Las características anteriores no son fáciles de alcanzar, por el contrario, son todas ellas logros que se consiguen a través de procesos temporalmente medianos a largos, y que requieren de la voluntad y la participación de los miembros interesados de una comunidad, ya que es prácticamente imposible observar que se generen procesos en los cuales se involucre a toda la comunidad.

Asimismo, estos procesos atraviesan por otro en el cual los mecanismos implícitos en la organización comunitaria, una vez experimentados y comprobada su eficacia pueden, entonces, generar redes comunitarias. Lo anterior surge básicamente de experiencias, que pueden ser positivas o negativas para los miembros de una comunidad; en el primer caso tienden a ser la base de una organización mayor o bien, de la construcción de una red; sin embargo, las negativas especialmente cuando han intervenido agentes externos que traen consigo intereses propios y ajenos a los de la comunidad, pueden generar fuertes sentimientos de desconfianza, no sólo hacia el exterior, sino también al interior, debilitando, y en ciertos casos, nulificando, la posibilidad de establecer redes que puedan propiciar beneficios comunes.

Escobar (2002) señala que en las teorías de redes más recientes “...se enfatiza que las redes están compuestas por actores humanos y no humanos” donde en lo no humano se puede incorporar al territorio, lo local, o al espacio donde se desenvuelve el grupo humano que conforma una red. En una postura crítica en torno a la globalización, el autor plantea:

“¿Qué crean estas redes en contra de la globalización? Una configuración alternativa de economía, cultura y poder que no es la configuración dominante de la modernidad neoliberal, sino que si se quiere, son pliegues distintos que le aparecen a la modernidad (...) estas redes son como pliegues en la estructura de la globalización, y son realidades que tenemos que empezar a construir, fortalecer y promover. Son lo que en teorías de redes se puede llamar redes autorganizativas, descentralizadas, no jerárquicas (...) es una forma nueva de ver a los movimientos sociales como redes” (Escobar, 2002:17).

Sin embargo, dentro de la postura en contra del concepto de desarrollo que mantiene Escobar, visualiza a las redes como una oportunidad donde la acción social no se defina únicamente en términos de desarrollo, sino como:

“...posdesarrollo, que se puede definir como ese momento, ese otro imaginario societal donde ya la acción social no se defina solamente en términos de desarrollo, sino donde estas modernidades alternativas puedan tener un chance para sobrevivir, para ser escuchadas, y donde los movimientos de defensa del lugar logren crear posibilidades de globalidad sin tener que sobrellevar las cargas culturales y ecológicas de la modernización y el desarrollo” (Escobar, 2002:18).

Esto es, aun los autores que se postulan en contra del desarrollo, ven en la creación de redes sociales, una forma de hacer frente a las condiciones neoliberales que limitan el desarrollo de las comunidades.

## **4.2. Redes comunitarias**

Debido a que uno de los ejes centrales de este trabajo son las comunidades rurales, se torna necesario definir qué se entiende por redes comunitarias:

“Desde la perspectiva psicosocial comunitaria definiremos las redes de organización comunitaria como un entramado de relaciones que mantiene un flujo y reflujo constante de informaciones y mediaciones organizadas y establecidas en pro de un fin común: el desarrollo, fortalecimiento y alcance de metas específicas de una comunidad en un contexto particular” (Montero, 2003:181-182).

Algunos elementos que resultan fundamentales en esta definición, son la complejidad de las relaciones (entramado), dada la diversidad de actores involucrados (edad, género, formación); la multiplicidad de estilos para establecer y mantener dichas relaciones y la movilidad de los elementos o aspectos de intercambio en favor del objetivo previsto, vinculado al desarrollo comunitario.

“Es importante aclarar que las redes comunitarias no son en sí mismas un fin de la organización, sino un medio o una estrategia para lograr una mejor organización, ya que la existencia de redes no garantiza el desarrollo comunitario aun cuando siempre aporta beneficios para la comunidad” (Montero, 2003:180).

Según la misma autora, es factible identificar diferentes tipos de redes comunitarias:

1. Respecto a los actores involucrados en el proceso; así, las redes pueden ser interpersonales, intergrupales, interinstitucionales y combinadas.
2. Según el ámbito que abarcan; pueden ser intracomunitarias o intercomunitarias.
3. De acuerdo con su funcionamiento; pueden ser circunstanciales o estables.
4. Relacionadas con su reconocimiento; ya sea visibles o invisibles.

5. De acuerdo con su estructura; las redes pueden ser espontáneas o bien estructuradas o institucionalizadas.

Vale la pena mencionar, que en este momento es posible considerar que las redes sociales muestran algunas diferencias con las redes comunitarias rurales, derivadas del origen mismo que puede motivar la creación de una red, así como de la conformación social de la misma, es decir, de sus actores sociales, que en sí mismos llevan un bagaje sociocultural específico. Estas diferencias se deben básicamente a dos aspectos, el primero, a que los propósitos de una red comunitaria difieren esencialmente de los de una red social, como tal, y el segundo, a que son diferentes niveles de agrupación, es decir, toda red comunitaria es una red social, pero no toda red social es comunitaria.

Sin embargo, tanto las redes sociales como las comunitarias, deben visualizarse como un elemento social con vida, por tanto, con movimiento y cambios constantes, que estarán en función de los fines de sus integrantes, lo que implica que esos cambios o movimientos, pueden no siempre ser positivos para los intereses comunes.

Hay que destacar entonces, que al contemplar una red como un medio, y no como un fin, éstas pueden visualizarse como un nivel primario que permita alcanzar mayores niveles organizativos que contribuyan al desarrollo comunitario, y no visualizarlas como algo permanente e inamovible en el futuro.

Según Fergusson (Itriago e Itriago, 1999):

“La red es plástica, flexible. Realmente cada miembro es el centro de la red. Las redes cooperan, no compiten. Tienen auténtico arraigo popular: se autogeneran, se autoorganizan, y a veces se autodestruyen. Su existencia supone un proceso, se parece a un viaje, no a una estructura congelada” (Fergusson en Itriago e Itriago, 1999:10).

Los planteamientos hechos por esta autora, retoman un elemento que en pocas ocasiones se analiza, que es la autodestrucción de las redes, y ampliando este aspecto, habría de observarse también los conflictos que se generan en torno, primero a su creación, y después, durante su funcionamiento, lo cual no se pretende dejar como un aspecto negativo de las mismas, sino únicamente plantear que existen y que deberá ser parte de las acciones de la propia red, el tener capacidad para superar situaciones de conflicto.

Sin embargo, existen otros factores que pueden destruir a las redes, y son los externos, en específico, se pueden considerar las mismas condiciones socioeconómicas que imponen las políticas neoliberales y que silenciosamente no permite, o destruye, las acciones de organización comunitaria, en tanto es más funcional para sus fines que las personas del medio rural permanezcan en cierto estado de improductividad y no reflexivo, “sosteniéndolas” a través de acciones asistencialistas que finalmente no derivan en ningún beneficio directo, ni para ellos, ni para sus comunidades, estado o país.

“Las redes son ‘instituciones escuela’ en las que sus integrantes aprenden a convivir en paz y democracia, no obstante las naturales diferencias de pensamientos y objetivos. El proceso de formación de una red, en el fondo, no es otra cosa que el proceso que determinó el nacimiento de los Estados (...) muchas organizaciones han fracasado o no han avanzado; y muchas fracasarán. Pero iremos quemando etapas, aprendiendo sobre la marcha, corrigiendo o evitando errores, aprovechando experiencias, creando normas propias verdaderamente orientadas a la consolidación de las redes y al bien común...” (Itriago e Itriago, 1999:10).

En este marco, surge un elemento que resulta indispensable para el funcionamiento de una red, considerando a éste como aquel que se encamina hacia el logro de los fines que se ha trazado, derivado de los intereses comunes de sus integrantes. Este elemento, es la autorregulación, que se considera como eje central de la vida de una red, ya que será a través de este mecanismo que se observa posible delimitar las acciones individuales de sus miembros, y

asimismo, no perder de vista que es, en sí misma, un ente colectivo. Oliveira, citada por Itriago e Itriago (1999), señala que:

“Se ha definido a la autorregulación como la situación en la cual las reglas son elaboradas, administradas y se hacen respetar por las mismas personas cuyo comportamiento es preciso regular. La autorregulación se distingue por contraposición a la regulación invasora o autoritaria, desde fuera, desde arriba para abajo” (Oliveira en Itriago e Itriago, 1999:12).

Visto así, se supondría que la autorregulación no sería una imposición o una obligación legal, sino un principio que se aplicaría a quienes voluntariamente se congregan en una red, y a la vez, acuerdan crear normas y disciplinarse a ellas, para dar funcionalidad a la red, más allá de los fines que ésta persiga.

“Las normas de la autorregulación deben ser claras, sencillas, lógicas, fáciles de cumplir, y, lo que es más importante, convenientes para el logro de los fines comunes (...) Toda limitación es desagradable, pero ninguna organización puede hacerse sin reglas y las reglas suponen cierta autoridad” (Itriago e Itriago, 1999:19).

Las comunidades rurales, y especialmente las indígenas, mantienen y reproducen costumbres ancestrales profundamente arraigadas, que les dan un carácter propio de red, por tanto, puede referirse que las comunidades rurales conforman redes comunitarias.

Dentro de esas costumbres, que se convierten en acciones sociales y elementos que las articulan hacia el interior, se encuentran, entre las comunidades de Ometepe, tanto indígenas como mestizas, el trabajo comunitario, regionalmente denominado “*faena*” cuando se refiere a hacer acciones que son para el bienestar de toda la comunidad, siendo habitual en este caso, el arreglar los caminos deteriorados después de la temporada de lluvias, trabajo en el que participan principalmente hombres, pero en muchos casos, también las mujeres organizan grupos para apoyar la realización de

estos trabajos, o bien, se organizan para *“llevar el almuerzo”* a los que están trabajando.

Otra concepción del trabajo comunitario es el *“mano a mano”*, que bien se puede dar entre dos o más familias, y consiste en que se realiza el trabajo de la parcela de alguien entre todos los participantes, para después llevar a cabo aquel que corresponde a los que ya ayudaron, así, hasta terminar las labores de todos los que se apoyan bajo este esquema.

Destacan también los mecanismos que no sólo son de servicio comunitario, sino también son de autorregulación, tal es el caso de las mayordomías, las cuales se rotan año tras año entre las familias, siendo la obligación de quienes les corresponde el cargo aportar lo necesario para que se lleve a cabo la fiesta patronal; es decir, se encargan de suministrar comida, bebida y música, principalmente, lo que generalmente significa un gasto económico importante, y es aquí donde se observa un mecanismo de autorregulación, pues en principio, no permite la acumulación económica por algunas familias.

Otro mecanismo de autorregulación, son las asambleas comunitarias, en las que siguen siendo el máximo órgano de decisión y donde, sin duda, lo que decida *“la mayoría del pueblo”* es lo que asumen todos los miembros de la comunidad, a pesar de que en algunos casos no se vean todos favorecidos. Este aspecto es cabalmente respetado y aunque existan cuestionamientos, todos asumen las decisiones tomadas en la asamblea, lo cual les imprime a estas comunidades un carácter democrático<sup>21</sup>.

---

<sup>21</sup> Recientemente se tuvo la experiencia de una situación muy seria en una comunidad, donde se sostuvieron varias asambleas muy acaloradas y se generaron conflictos entre familias, en donde además los acuerdos a los que se llegaba, evidentemente no favorecían a la mayoría sino únicamente a ciertas familias, sin embargo, siempre se acataron las decisiones. Después de mucho trabajo comunitario, y más asambleas, se logró dar la vuelta a la situación, a favor de la mayor parte de la comunidad, y nuevamente, quienes no estuvieron de acuerdo se sujetaron a la decisión de la asamblea. Actualmente, la comunidad entró en un proceso organizativo sólido y enfocado al bien común, donde sin duda, la autoridad local está jugando un papel fundamental.

Asimismo, la autoridad local tiene una función determinante en la vida de las comunidades de Ometepe, y también es uno de los principales mecanismos de autorregulación. Generalmente se representa en el Comisario Municipal, quien tiene una autoridad superior a la de los Comisariados ejidales o comunales, y son elegidos en función de su calidad moral, experiencia, capacidad de negociación y gestión. Es importante mencionar que entre las comunidades mestizas, no así entre las indígenas, existen varias Comisarias municipales, es decir, se ha incluido a las mujeres para ostentar estos cargos.

Otro aspecto a destacar que cohesiona a las comunidades y que les imprime un carácter de red permanente, en tanto intereses comunes, son las áreas comunales, sean terrenos, infraestructura o espacios de recreación y religiosos, ya que todos ellos son protegidos y mantenidos gracias a la colaboración de todos los miembros de la comunidad, generalmente a través de *“dar faena”*. Es notable la importancia y seriedad con que estas acciones se realizan al interior de las comunidades, a tal grado de que quien no colabora es sancionado, mediante la realización de más faenas en otro momento, pero especialmente con el señalamiento social, lo cual es tomado muy en serio por los miembros de las comunidades.

En suma, se puede afirmar que existe una relación muy estrecha entre red y comunidad, en tanto comparten elementos comunes que son vividos y reproducidos cotidianamente por los miembros de las comunidades; partiendo de esto, también es factible considerar que las comunidades de Ometepe, pueden dar lugar a redes con propósitos superiores, tales como generar redes de mercado.

#### **4.3. Redes comunitarias de mercado**

Bajo las consideraciones establecidas, hay mucho por hacer en cuanto a la construcción de redes, y más aún, en aquellas que se refieren al mercadeo de

productos en comunidades rurales; no obstante, se considera que existen condiciones para conformarlas, si se retoman las tradiciones populares en cuanto a mercados y formas de organización comunales, y se enfocan hacia la búsqueda de una organización mayor que permita dar salida a una necesidad imperante en tales comunidades, donde naturalmente se enmarcan las de Ometepe, que es comprar y vender productos de manera más justa.

Los principios generales de las redes sociales y comunitarias, deben de estar presentes y permanecer en aquellas cuyo principal fin sea el intercambiar o mercar productos, pero además deben tener una línea económica sólida y solidaria, lo que les confiere un sentido encaminado al bien común.

Pueden existir tantas formas de establecer redes comunitarias de mercado, como comunidades que estén dispuestas a generarlas, es decir, si consideramos que el desarrollo comunitario debe surgir del seno mismo de las comunidades, y que deben ser ellas quienes marquen sus directrices, podrán establecer redes a la medida de cada necesidad.

No escapa a este planteamiento, que la construcción de este tipo de redes es un proceso largo, difícil y laborioso, que se construye a partir de éxitos y tropiezos, sin embargo, resulta imprescindible que se erijan como una respuesta necesaria y urgente a las condiciones que viven las familias de economía campesina, y que puede ser vista, como una estrategia más de vida, dentro de las varias que conforman la economía familiar.

Ramírez y Guadarrama (2006), en su debate sobre el desarrollo rural regional, concluyen la importancia de apostar "...por el fortalecimiento de los espacios rurales como un medio para la construcción de un nuevo proyecto de país sustentado en la soberanía, la equidad, la sustentabilidad y la democracia" ; planteamiento que puede extrapolarse a las redes comunitarias para el mercadeo, como a muchos otros esfuerzos, donde los habitantes de las

comunidades visualicen en ese mecanismo una forma de generar al interior de sus comunidades relaciones de equidad, sustentables y democráticas.

Si bien pareciera que los esfuerzos comunitarios o regionales se encuentran limitados para generar una transformación mayor en cuanto a las estructuras de poder, es imprescindible avanzar en ese sentido, ya que de lo contrario, sería quedarse contemplando cómo las políticas neoliberales avanzan y destruyen cualquier intento de democracia al interior de los países, principalmente los denominados subdesarrollados, y por supuesto, también al interior de las comunidades; es en este marco que se considera oportuno y factible la creación de redes comunitarias para el mercado.

## **Capítulo 5**

### **Cooperativas de consumo**

Este capítulo trata sobre el paso siguiente a la conformación de las redes de mercado, es decir, las cooperativas, detallando las características y principios de las catalogadas como de consumo, y cómo éstas son un elemento que contribuye al desarrollo comunitario; se consideran también las limitantes existentes que han de enfrentarse para su conformación y consolidación, para finalmente arribar a cómo las cooperativas de consumo son parte importante de un esquema de economía solidaria.

#### ***5.1. Cooperativas de consumo***

Entendiendo que las redes de mercado contribuyen al desarrollo comunitario, se considera que un paso posterior es la conformación de una forma organizativa mayor que permita ir más allá de las acciones estrictamente de intercambio y venta de productos, con el mismo fin, es decir, fortalecer la organización comunitaria en un sentido más amplio, tendiente a la búsqueda de diferentes alternativas que contribuyan a su propio desarrollo.

Existe una diversidad amplia de tipos de cooperativas, así como de experiencias en torno a las mismas, negativas y positivas, sin embargo, dadas las características del enfoque que se plantea resulta más oportuno considerar que una cooperativa de consumo puede impulsarse y contribuir a los fines perseguidos de mercadeo y desarrollo comunitario.

De acuerdo con la Alianza Cooperativa Internacional (1995) una cooperativa es:

“...una asociación autónoma de personas que se han unido de forma voluntaria para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales

en común mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática”  
(Cuñat y Coll, 2007:9).

Las cooperativas representan un modelo de empresa en el que los objetivos económicos se integran con otros de carácter social, consiguiendo de esta forma un crecimiento económico basado en la equidad social y la igualdad.

Según Cuñat y Coll (2007), puede considerarse que las cooperativas son sociedades participativas que asocian a personas que tienen intereses o necesidades socioeconómicas comunes, para cuya satisfacción desarrollan actividades, productivas, de servicios o comerciales, siguiendo una estructura y gestión democráticas.

La definición legal de Sociedades Cooperativas<sup>22</sup>, contempla que son una forma de organización social integrada por personas físicas con base en intereses comunes y en los principios de solidaridad, esfuerzo propio y ayuda mutua, con el propósito de satisfacer necesidades individuales y colectivas, a través de la realización de actividades económicas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios.

En la reunión de la Alianza Cooperativa Internacional de 1995, se replantearon los principios cooperativos, vigentes hasta hoy en día, siendo los siguientes:

1. Adhesión voluntaria y abierta
2. Gestión democrática por parte de los socios
3. Participación económica de los socios
4. Autonomía e independencia
5. Educación, formación e información
6. Cooperación entre cooperativas
7. Interés por la comunidad

---

<sup>22</sup> Ley General de Sociedades Cooperativas. Artículo 2.

La gestión cooperativa ha de estar basada en valores cooperativos, tales como autoayuda, responsabilidad personal, democracia, igualdad, equidad y solidaridad, y una ética fundada en la honestidad, transparencia, responsabilidad social e interés por los demás.

Los principios cooperativos no son simples normas a aplicar por una cooperativa, sino que representan los fundamentos en los que se apoya su propia filosofía. Asimismo, constituyen un medio de transmisión de valores que se traducen en formas de actuar y sentir del colectivo que forma parte de la organización, y que no sólo se transmiten al interior, sino también al conjunto del entorno que la rodea. Así, las conductas de los socios cooperativistas, se dirigen a buscar soluciones y dar respuesta a problemas sociales y fomentar el desarrollo económico y social de áreas locales y regionales (Cuñat, 2005 en Cuñat y Coll, 2007).

Es por ello que más allá de considerar los principios cooperativos que de alguna manera rigen a tales organismos, es fundamental que los mismos se originen desde el seno de cada cooperativa naciente, ya que cada grupo humano que decida conformar una cooperativa, tendrá un bagaje sociocultural propio, así como intereses específicos, lo cual es de mayor relevancia en aquellas que aglutinen a personas de comunidades rurales, ya que su visión del mundo, en la gran mayoría de los casos, difiere considerablemente de lo que la sociedad impone.

Existen diversas conceptualizaciones de cooperativa de consumo, sin embargo, todas ellas coinciden en los propósitos de la misma. Los artículos 21 y 22 de la Ley General de Sociedades Cooperativas establecen que forman parte del sistema Cooperativo, las Sociedades Cooperativas de Consumo. A su vez las definen como, “aquellas cuyos miembros se asocien con el objeto de obtener en común artículos, bienes o servicios para ellos, sus hogares o sus actividades productivas.”

Para Molina (2005), tienen como objetivo principal proporcionar a sus miembros los bienes y servicios que necesitan, al menor precio y con la mejor calidad posible. Las cooperativas de consumo no buscan promover el consumo sino orientar al miembro-consumidor hacia los bienes y servicios que mejor corresponden a sus necesidades y a su capacidad de pago. El autor afirma que incluso la cooperativa, al aumentar las ventajas ligadas con la relación de uso, aumenta el poder de compra del miembro-consumidor sin caer en la promoción del consumo<sup>23</sup>.

Lo planteado por Molina respecto a que a través de una cooperativa de consumo no se busca promover el mismo, sino orientar a sus miembros, se considera que es un eje central del papel social que juega una cooperativa, ya que bajo esta visión no se pretende impulsar las ganancias o utilidades para unos cuantos miembros, sino que es rebasar el ámbito netamente económico de la adquisición de bienes, para llegar a uno que sea de disponibilidad y accesibilidad de productos necesarios para las familias.

Las cooperativas rebasan el ámbito de lo económico o de la satisfacción de necesidades, es decir, en este sentido se equiparan a la conceptualización más amplia de mercado, que ha sido planteada en capítulos anteriores. Asimismo, y retomando la ejecución de los principios cooperativistas, se considera que éstos deben contribuir a la formación de una cultura organizacional que se manifiesta en un conjunto de ideas y creencias sobre los valores fundamentales, principios rectores y objetivos de la organización.

Romero y Pérez (2000) citados por Cuñat y Coll (2007), sostienen que tales principios permiten que la cultura se mantenga o cambie, lo que reafirma la

---

<sup>23</sup> Las primeras cooperativas de consumo, surgen en Europa, existiendo registros de ellas anteriores a 1885. Los Equitativos Pioneros de Rochdale (Manchester, 1844), luego de haber proyectado una colonia autosuficiente, abren un almacén de víveres y otros artículos, antepasado de las cooperativas de consumo.

importancia de que los mismos deben ser definidos por quienes integren una cooperativa de consumo, y en especial, las surgidas en el medio rural.

Retomando el propósito de desarrollo comunitario, ha de considerarse que éste implica enfrentar una serie de retos y oportunidades que pueden presentarse cotidianamente y que son de gran espectro, es decir, en todos los ámbitos de la vida comunitaria -económicos, tecnológicos, productivos y sociales, entre otros- y que resultan ser específicos en cada comunidad o región.

Tener la capacidad para hacer frente a tales cambios, es uno de los principales retos a alcanzar, y las cooperativas de consumo, son una forma de hacer frente a estos cambios en ciertos aspectos, por lo que éstas favorecen el desarrollo, ya que en principio se encuentran estrechamente ligadas a las personas que la integran, y éstas a su territorio. “Así, puede justificarse la cooperativa como una fórmula idónea para el desarrollo del potencial endógeno de una zona” (Morales, 1998 en Cuñat y Coll, 2007).

“La clara orientación de las cooperativas hacia los mercados regionales/locales contribuye a ofrecer una alternativa directa al paro<sup>24</sup> y cubrir determinados servicios y productos que la empresa de capitales o el sector público no pueden satisfacer, o que los proporcionan a un mayor precio y/o menor calidad” (Westlund y Westerdahl, 1996 en Cuñat y Coll, 2007:11).

Cuñat y Coll, sostienen que las cooperativas contribuyen al desarrollo local, debido a la injerencia que las mismas tienen en su entorno, y a que las mismas se insertan e inciden en un territorio específico, de tal manera sostienen que:

“Territorialmente, las cooperativas estimulan y aglutinan las potencialidades personales, coordinando además recursos que, colectiva más que individualmente, contribuyen a generar bienestar en su entorno” (Cuñat y Coll, 2007:12).

---

<sup>24</sup> Por ser una publicación española, entiéndase por “paro”, desempleo.

Estos autores analizan algunas experiencias y llegan a la conclusión que aquellas en donde el cooperativismo no contribuyó suficiente al desarrollo local se debe a la debilidad en los principios de cooperación y educación/formación, sin embargo, afirman que las cooperativas contribuyen decididamente al desarrollo local.

Según Amann (1986) en Brazda y Schediwy (2003), las cooperativas de consumo pueden considerarse una estrategia para que los miembros desfavorecidos de la sociedad –en ocasiones alentados por benefactores particulares o institucionales– aúnen sus fuerzas con el fin de liberarse de su dependencia material, social y política mediante la acción económica colectiva.

Otro enfoque de las cooperativas de consumo, se dirige a contrarrestar las acciones del intermediarismo, que no sólo afecta drásticamente a los productores rurales, sino también lo hace de forma decidida a los consumidores; tema que es tratado en un sinnúmero de espacios pero que en pocas ocasiones es abordado de manera seria, y especialmente, con alternativas, cayendo en muchas ocasiones en discursos demagógicos, especialmente, los oficiales.

Las cooperativas de consumo responden a una propuesta donde el trato y los acuerdos entre productores y consumidores buscan beneficiar a ambos, ya que en muchos casos, las mismas personas juegan ese doble papel, y que además, apegándose a la necesidad e importancia de contar con principios cooperativos, se considera que es factible eliminar los procesos de intermediación, a través del control de los procesos internos de la cooperativa.

La base de la propuesta, es decir, las redes de mercadeo y la conformación de una cooperativa de consumo, como base del desarrollo comunitario, son las sociedades rurales en su dimensión local, ya que:

“[Es en la dimensión local que] se encuentran los sistemas de conocimientos (local, campesino e indígena), portadores del potencial endógeno que permite potenciar la diversidad biológica y socio cultural. Tal diversidad es el punto de partida (...) a partir de las cuales se pretende diseñar, en forma participativa, métodos endógenos de mejoramiento socioeconómico para establecer dinámicas de transformación orientadas a la construcción de sociedades sostenibles” (Guzman, 2006 en Didier, 2008:173).

Guzmán (2006), citado por Didier (2008), propone una metodología de transformación social a partir de la base agroecológica campesina, pero que sin embargo la lleva más allá del aspecto exclusivamente técnico-productivo. Para el autor, ese cambio sería el “punto culminante” de un proceso gradual que incluye cambios en los ámbitos productivo (agricultura agroecológica), socio económico (control de circulación de bienes y de los sectores no agrarios en el nivel local) y político (cambios en las estructuras de poder).

Su estrategia se basa en la valoración de los conocimientos locales y en el diseño, hecho en forma conjunta entre agricultor e investigador, de “acciones productivas y de cambio social”. Se basa también, en redes de intercambio entre agricultores, así como en la creación de mercados alternativos y de nuevas estructuras organizativas, “en una dinámica vinculada a los movimientos sociales rurales”.

## ***5.2. Limitantes para el desarrollo de una cooperativa de consumo***

Al igual que en los conceptos de desarrollo comunitario y redes, existen muchos detractores respecto a la viabilidad, económica y social, de las cooperativas de consumo, basados principalmente en que el “tiempo” de las cooperativas ya fue rebasado y en que las condiciones del mundo actual –globalizado– las rebasan.

Otra de las posturas frecuentes en este sentido, se encaminan a que las empresas sociales en la actualidad no son posibles, porque lo que deben

impulsarse son las de carácter capitalista, nulificando fuertemente la importancia de la participación social.

Brazda y Schediwy (2003) realizan un importante y detallado esbozo histórico de las cooperativas de consumo en Europa, desde el siglo XIX hasta el XX, en el que plantean la inoperatividad histórica y actual de las cooperativas de consumo, pormenorizando el fracaso de las mismas a lo largo de la historia, y cómo aquellas que han permanecido con características exitosas, es porque han transitado de los principios cooperativos a los empresariales, dejando de lado los aspectos sociales y democráticos, para pasar a aquellos donde las decisiones las toman unos cuantos. Sin embargo, destacan su éxito en momentos de carencia de bienes de consumo, y en condiciones sociales difíciles, retomando experiencias triunfantes durante la primera guerra mundial.

Si se parte de esta condición, las comunidades rurales de México, y por supuesto las de Ometepe, reúnen esas condiciones, es decir, se encuentran desde hace varias décadas, en una situación social difícil de sobrellevar que, entre otros aspectos, ha derivado en la imposibilidad de obtener bienes de consumo que les permitan una vida satisfactoria, de tal forma, podríamos asumir, siguiendo las condicionantes de los autores mencionados, que existen bases en tales comunidades para llevar con éxito la creación de una cooperativa de consumo.

La orientación de los autores en contra de cualquier movimiento social es clara, sin embargo, eso no le resta importancia a su estudio y a la advertencia, que de alguna manera realizan, sobre el posible fracaso de las cooperativas de consumo.

A pesar de ello, al igual que sobre los cuestionamientos del impacto social del desarrollo comunitario y de las redes sociales, se considera que las cooperativas de consumo son una alternativa viable para aquellas comunidades

o regiones donde las condiciones de venta y adquisición de productos están siendo una limitante importante para las familias, y por tanto, para el desarrollo comunitario, ya que si bien la visión de esos autores se enfoca a cooperativas de alcance incluso nacional, en este caso el planteamiento es en menor escala, lo que se considera un factor facilitador para el impulso de esa forma organizativa.

No deja de observarse que existen factores de riesgo para la consolidación de una cooperativa de consumo, entre los que se pueden destacar la creciente competencia del sector minorista y las grandes empresas transnacionales, que pueden presionar a una organización naciente a la baja por la competencia en productos ofertados y precios; la no obtención generosa de ingresos susceptibles de reparto entre sus integrantes; que los principios cooperativos no se respeten por no tener aparejado un proceso fuerte de educación/formación respecto a los fines de la cooperativa; el no poder consolidar en los miembros-consumidores la idea última de una organización que facilite el acceso a alimentos en mejores condiciones, eliminando con ello la visión de que no es un negocio; y no tener la capacidad de rebasar aspectos culturales que limiten la evolución de la cooperativa.

Son muchos los factores que pueden decidir el destino de una cooperativa de consumo, sin embargo, más allá de las determinantes condiciones económicas y sociales, el factor humano resulta el definitorio, por lo que si se parte de que un grupo de familias, como las integradas en una comunidad, ven la necesidad de generar alternativas diferentes, respecto a la venta y consumo, ello puede ser la base sólida que dé origen a esa forma organizativa.

### ***5.3. Las cooperativas de consumo como economía solidaria***

Se ha hablado sobre las dificultades que enfrentan los habitantes de las comunidades rurales, en varios sentidos, destacando los relacionados a

aspectos de mercado y economía, por tal motivo, impulsar redes para el mercadeo en un primer momento, para después buscar la conformación de una cooperativa, se observa como una alternativa económica que impulse el desarrollo comunitario.

Sin embargo, esta alternativa económica, se visualiza en términos de economía solidaria, o social, dadas las características de las formas organizativas que se plantean, y especialmente, en que se enfocan al bienestar común, personal, familiar y social, de quienes intervengan en ellas.

Como se ha expresado anteriormente respecto a los mercados, la salida a la problemática en torno a ellos, y con respecto a mejorar la economía de la parte más desprotegida de la sociedad, que esté fundada en el Estado como dinamizador de la economía, ya no parece viable. Por ello, en este contexto, las organizaciones que promuevan formas diferentes de economía solidaria, basadas en la ayuda mutua y la solidaridad, adquieren relevancia.

“La crisis del modelo de desarrollo ha dado una nueva vigencia a organizaciones que no pertenecen ni al sector privado tradicional ni al sector público. Estas organizaciones reciben diferentes apelaciones, tercer sector, economía solidaria, economía social, economía popular, organizaciones de desarrollo social, etc.”  
(Bastides y Richier , 2001:1).

Es importante considerar que toda economía es social, en la medida en que no puede funcionar sin instituciones, sin personas, sin el apoyo de las comunidades y del Estado (Bruyn, 1987; Lévesque y Mendell, 1999 en Bastides y Richier, 2001). Sin embargo, desde el punto de vista economicista no se reconoce la importancia de lo social, si no es bajo esos términos, y cuando lo social se toma en cuenta, se considera como secundario respecto a las finalidades económicas.

En cambio, la economía solidaria reconoce las dimensiones sociales de la economía.

“Es un término polisémico, porque designa a la vez un enfoque teórico sobre la economía, y también un tipo de organizaciones, basadas en la democracia y el empresariado colectivo” (Lévesque y Mendell, 1999, en Bastides y Richier, 2001:2).

El término economía social surgió en la primera mitad del siglo XIX, cuando empezó a ser utilizado por autores franceses como Charles Dunoyer, Frédéric Le Play, Charles Gide, Leon Walras. En el siglo XIX, para muchos de sus defensores, el término economía social no designa sólo un tipo de organizaciones, las cooperativas y las mutuales, creadas por los trabajadores, sino también un cuestionamiento de la “economía de los economistas”, un enfoque que integra la problemática social al estudio de la economía (Bastides y Richier, 2001).

Jean-Louis Laville<sup>25</sup>, ha desarrollado el concepto de economía solidaria, para designar las organizaciones de la “nueva economía social”, que surgen en respuesta a la crisis del modelo de desarrollo basado en la sinergia mercado-Estado.

Según este autor, estas organizaciones intentan aportar respuestas ante el desempleo estructural, las necesidades que no son satisfechas por el mercado ni por el sector público. Bajo este esquema, menciona que reciben nuevos y diferentes nombres, entre los que menciona servicios de proximidad, cooperativas sociales, empresas sociales y de inserción, corporaciones de desarrollo económico comunitario, entre otros.

---

<sup>25</sup> El enfoque de Laville está basado en la perspectiva de la economía sustantiva de Karl Polanyi (1983), que distingue cuatro grandes principios económicos y que fueron abordados en el capítulo de mercados.

Asimismo, menciona que generalmente asocian una diversidad de actores (promotores, asalariados, usuarios, voluntarios), mientras las asociaciones tradicionales de la economía social (cooperativas y mutuales) agrupan miembros de categorías homogéneas (agricultores, consumidores, trabajadores) (Bastides y Richier, 2001).

Considerando los fundamentos de la economía solidaria, es factible decir que las cooperativas de consumo, son una forma de llevarla a la práctica y al alcance de los que menos tienen, como una forma solidaria de hacer frente a sus necesidades y problemas.

“Una de las características de la economía solidaria es la supremacía del trabajo sobre el capital, con lo cual se reencuentra el origen y la función de la economía y el desarrollo humano, y se rescata el trabajo y su dignidad de la esclavitud ejercida por el capital” (Verano).

La dimensión social de una cooperativa de consumo, conlleva a la noción del mejoramiento de la calidad de vida y del bienestar de la población. Entonces, aún en el caso de este tipo de organización, que en principio estaría al servicio de sus miembros-consumidores, estas organizaciones contribuyen al interés general.

Para Rock y Klinedinst (1996), citados por Bastides y Richier (2001) “Estas organizaciones tienen una orientación social externa que es solidaria, democrática y cooperativista”.

Enfocar a una cooperativa de consumo como una forma de economía solidaria, busca cierto grado de autonomía respecto al mercado capitalista y a fortalecer la economía campesina. Bajo esta óptica, las familias deberían producir dándole prioridad a garantizar una alimentación suficiente, y en el mejor de los casos, de buena calidad, con lo cual se buscaría reducir la idea de producir

“para el mercado”, de tal forma, sólo se venderían o intercambiarían los eventuales excedentes.

“La menor dependencia de insumos externos, la solidaridad entre familias, los trabajos comunales y los intercambios contribuirían a minimizar la necesidad de recurrir al mercado. El Estado podría apoyar con financiamientos, incentivos, sistemas de compra garantizada, en fin, desempeñando su rol de redistribución más igualitaria. Mejor aún, los consumidores se unirían a los productores para fijar precios, aislando así el circuito económico capitalista y su lógica de competencia” (Didier, 2008:71).

Sin embargo, el mercado capitalista posee reglas propias, de las cuales es difícil escapar, la competencia es una de ellas, y no puede ser abolida por decreto y tampoco se puede estar ajeno a que cualquier forma de mercadeo que se pretenda, convivirá y se enfrentará a ese mercado capitalista.

El planteamiento anterior menciona que en ese esquema “los consumidores se unirían a los productores para fijar precios”, lo que obliga a una reflexión importante, es decir, la educación/formación que se ha mencionado anteriormente, así como lo relativo a los valores cooperativistas, deben dirigirse en ambos sentidos: productor ↔ consumidor, lo que permitiría establecer bases reales de interés y beneficio comunes.

En el mismo sentido, Marcus Vinicius, citado por Didier (2008), resalta que “La economía solidaria no es distinta de la economía clásica: tiene que atraer y satisfacer el cliente”, pero en esta visión se buscaría satisfacer al cliente y al productor-vendedor.

Este doble sentido conlleva a lo que plantea Didier, esto es, se busca “...también estabilizar los ingresos a un nivel capaz de liberar a la familia de la descapitalización crónica”, favoreciéndolos económicamente como productores y consumidores. Así, se tendería a generar consumidores mejor informados que

se convertirían en clientes potenciales de mercados alternativos generados por ellos mismos.

“Todavía queda mucho camino por recorrer hasta llegar al consumo solidario, que busca satisfacer las necesidades y deseos del consumidor procurando, al mismo tiempo, el bienestar de los trabajadores que producen y distribuyen los productos o servicios; el equilibrio de los ecosistemas y una sociedad justa y solidaria.” (Mance, 2006 en Didier, 2008:114).

Al respecto Didier (2008), destaca que el consumo solidario se diferencia del consumo “alienado” -influenciado por las manipulaciones publicitarias-, del consumo “obligatorio” -cuando el consumidor dispone de pocos recursos y procura los precios más bajos- y del consumo de “bienestar” -aquél integrado por los consumidores más solventes a quienes les gusta destacarse sobre los demás a través del consumo-. Se diferencia también del consumo “crítico”, en el que el consumidor procura no ser “cómplice de acciones inhumanas o ecológicamente nocivas”, pero eventualmente continúa comprándole a empresas capitalistas.

Daniel Tygel, en su estudio sobre la comercialización de la producción agroecológica en Brasil, comenta que:

“Llama la atención el reducido número de iniciativas en las que el consumidor tiene un papel activo: la idea del consumidor como “cliente” todavía es muy fuerte, lo que lo conlleva una asimetría que persiste aún en iniciativas de comercio directo” (...) La cuestión de la concientización del consumidor apunta a la necesidad e importancia de adelantar acciones conjuntas con los consumidores, buscando resaltar los valores éticos, sociales y ambientales ligados al acto de comprar.” (Tygel, 2003 en Didier, 2008:174).

De esta forma, el autor, investigador y militante de la economía solidaria, apela así a la disminución de la asimetría entre quien consume y quien produce.

Para Didier, la razón de esa insistencia en el afianzamiento de la relación con el consumidor, es que sin ese cierre de la cadena, que pasaría a incluir un consumidor consciente y solidario, la economía solidaria está condenada a permanecer anclada o por lo menos fuertemente vinculada al mercado capitalista.

O bien, como explica Lisboa (2006):

“Precios perfectamente justos sólo son posibles para transacciones planificadas y coordinadas en el marco de redes formadas entre empresas (o productores) y clubes de consumidores asociados (...). Pero el intercambio entre actores organizados es muy distinto a una situación en la que los productos surgidos de la economía solidaria pasan a constituir simples mercancías destinadas al mercado”.  
(Lisboa, 2006 en Didier, 2008:175).

Dada la complejidad que significa dinamizar una economía solidaria sustentada en una relación entre productores y consumidores más equitativa, educados y formados con bases de solidaridad y bien común, y sobrellevar la propia dinámica que imponen los mercados neoliberales, la concepción más radical de la economía solidaria deberá limitarse todavía durante algún tiempo a ser considerada sólo como una vía posible, que puede dar respuesta en el ámbito local. Para Tygel (2003):

“El foco del trabajo de las entidades de productores o de asesoría es garantizar una vida digna al pequeño agricultor familiar, sin tener necesariamente a la economía solidaria como un fin” (Tygel, 2003 en Didier, 2008:175).

Esta reflexión, la plantea el autor después de haber estudiado tres experiencias con diferentes alternativas de mercado para productores familiares en Brasil.

Asimismo, hace un llamado de alerta en relación con las iniciativas que buscan el establecimiento de un comercio justo y solidario; se trata del peligro de reproducir la tendencia a ver a los consumidores como “clientes”; es decir,

existe el peligro de concentrar el trabajo en la presión que se ejerce sobre los productores (exigencia de que no tengan ánimo de lucro, que sepan organizarse y trabajar colectivamente, etc.) en lugar de enfocarse en los consumidores, con lo cual se termina alimentando una elitización de los productos y una profundización de las asimetrías entre quien consume y quien produce.

“...aún siendo que la economía solidaria sea un proyecto de sociedad, un proyecto político (...), necesitamos prestar mayor atención a su dimensión (o parte) económica. Jamás podremos consolidar la economía solidaria sólo a partir de la política (...) Sin emprendimientos económicamente fuertes, no tendremos un movimiento social y político fuerte (...) Necesitamos divisar los agentes que hacen la economía solidaria, no sólo como sujetos políticos, sino, especialmente, como agentes económicos produciendo o consumiendo...” (Red solidaria, 2007).

Domingos Armani, en su libro sobre Movilización de recursos (2008), resume los principios para la comercialización de productos, de una red regional de organizaciones de agricultura familiar, de origen brasileño, denominada Assema, que si bien no funciona como una cooperativa, es relevante citar aquellos que por su carácter, se vinculan estrechamente con los planteamientos aquí vertidos sobre economía solidaria y cooperativas de consumo:

- ➡ Respeto al modo de vida de la población.
- ➡ Uso del conocimiento tradicional.
- ➡ Generación de ingreso a partir de las potencialidades de la comunidad.
- ➡ Énfasis en la mejoría de la calidad de vida de las personas, en la mejora de los ingresos y en la reducción de las desigualdades.
- ➡ Creación de nuevos sistemas de producción y nuevas relaciones de trabajo.

- Instrumentos de gestión con significado para las personas de las comunidades y asociados a programas de capacitación para su uso consciente por parte de los involucrados.
- Plan de negocios como instrumento de transformación social, con discusiones políticas en su elaboración y adopción.
- Sistematización de la tecnología social desarrollada, haciendo posible que más personas se incorporen al emprendimiento social.
- El producto manejado como canal directo de comunicación con la sociedad y como herramienta para su sensibilización y movilización.
- Empoderamiento y emancipación de la comunidad.
- Fortalecimiento de la lucha por el reconocimiento de derechos.
- Vínculo del emprendimiento con la acción política.
- Visión de fomento al modelo de desarrollo anti hegemónico.

A pesar de las bondades expresas de las cooperativas de consumo como forma de economía solidaria, es importante señalar, que existen pocas experiencias en México que den muestra de tal aseveración, aunque sí se encuentran en otros países latinoamericanos, como Venezuela, Colombia y Brasil, lo cual tiene importancia por la cercanía sociocultural entre esos países y el nuestro.

Un estudio de Daniel Tygel realizado en 2003, señala que algunos caminos que apuntan claramente hacia una comercialización con características de economía solidaria no son tan comunes como alternativas de comercialización, lo que muestra el desarrollo todavía incipiente de la economía solidaria. Sin embargo, plantea que existen otros caminos, a las que denomina “cadenas éticas” que:

“...apuntan hacia la idea del fortalecimiento de ‘redes de distribución solidarias’, las cuales exigirían un importante aumento en los niveles de complejidad de las entidades interesadas en la búsqueda de cambios sociales, ya que no sólo

involucran redes de comunicación, sino también los aspectos de transporte, distribución y venta” (Tygel, 2003 en Didier, 2008:179).

Dirigirse hacia la conformación de una cooperativa de consumo, como paso superior al establecimiento de las redes de mercado –ambas formas vistas como elementos clave para impulsar la economía campesina de las pequeñas unidades de producción y del desarrollo comunitario– se enmarca en un esquema de economía solidaria, y se observa como una alternativa de construcción social viable para las comunidades de Ometepec.

No deja de contemplarse las dificultades sociales que ello significa, sin embargo, parafraseando a Ramírez (2006), es necesario construir el imaginario social, y comunitario, ya que es el paso previo a transformar la realidad actual.

## Capítulo 6

### Redes de mercado y economía solidaria para comunidades

#### ruarles de Ometepec, Guerrero

En este capítulo se presentan algunas de las características más sobresalientes de las comunidades de estudio, que dan sustento a la propuesta que aquí se presenta, de redes de mercado y de la conformación posterior de una cooperativa de consumo

##### **6.1. Caracterización de las comunidades de Ometepec**

Las comunidades rurales de Ometepec, Guerrero, a partir de las cuales surge la necesidad de hacer un planteamiento de mercadeo que permita a sus habitantes tener alternativas de intercambio de productos menos desventajosas, mantienen características que obligan a ello, entre las que destacan:

1. Oficialmente registran un *Grado de marginación alto y muy alto*. A pesar de que en sí mismo este indicador denota las condiciones en que se encuentran las comunidades, la marginación va más allá de los aspectos meramente de servicios e ingresos, ya que también abarca aspectos de la vida de las personas que no son considerados en los parámetros oficiales, tales como la reducida o escasa posibilidad de desarrollar un proyecto de vida productivo, especialmente para los jóvenes, y la constante degradación del bienestar familiar, incluyendo la desintegración de las mismas. De igual manera, es posible afirmar que existe una especie de aislamiento de las personas de las comunidades rurales, con relación al resto de la sociedad, ya que no permea hacia ellas aspectos que podrían contribuir a mejorar sus formas de vida.

2. Familias insertas en el ámbito de *Economía campesina*, la cual se encuentra sustentada en la producción de cultivos básicos para el autoconsumo y, en menor medida, otro tipo de producción agropecuaria que les permite realizar ventas marginales y ocasionales derivadas de la producción en pequeña escala, proveniente de los traspatios o las parcelas.

3. *Limitado acceso a mercados convencionales* de ámbito regional, como consecuencia, principalmente, de la imposibilidad de sostener frecuencia y volúmenes de producción, así como por la carencia de infraestructura que permita ofertar los productos a ciudades comerciales, como la de Ometepec, y menos aun, a otros mercados de mayor capacidad, como Acapulco o Pinotepa Nacional, Oaxaca<sup>26</sup>. Tal vez las principales consecuencias de este aspecto, además de reducir la posibilidad de obtener ingresos económicos, es la pérdida del sentido de ser productor, esto es, producir para vender.

4. En las condiciones señaladas, las *Estrategias de reproducción social* de las familias incorporan crecientemente actividades extraparcarias, con el fin de complementar sus ingresos, dejando cada vez más las actividades agropecuarias por su baja rentabilidad, e insertándose en otros sectores productivos, principalmente el de servicios, y de forma predominante, emigrando para desempeñarse como jornaleros, ya sea en el país o en los Estados Unidos<sup>27</sup>.

5. A pesar de lo anterior, se observan *ingresos familiares insuficientes* para satisfacer las necesidades mínimas de sus integrantes, y tampoco existen posibilidades reales de incrementarlos a través de trabajos dignamente remunerados dentro del sector primario, o de cualquier otro, en la región.

---

<sup>26</sup> Acapulco se encuentra a 2.5 horas de Ometepec, en tanto Pinotepa está a sólo 45 minutos; ambas con importante actividad comercial.

<sup>27</sup> La emigración a ese país ha disminuido considerablemente debido a los problemas económicos que enfrenta, registrándose incluso retornos numéricamente importantes.

6. Dentro de la imposibilidad de satisfacer necesidades, ocupa un papel primordial la alimentación, es decir, se denota un *limitado acceso a alimentos* por la falta de recursos económicos para acceder a cantidad, calidad y variedad; y a pesar de que se apoyan con alimentos de recolección, éstos son temporales. Es por demás mencionar los efectos negativos que tiene este aspecto en la salud y calidad de vida de las personas.

7. *Bajo nivel educativo*, que no sólo formal, sino también en términos de vida, es decir, las personas de las comunidades rurales de Ometepec, han tenido poco o nulo acceso a procesos formativos tendientes a propiciarse alternativas para mejorar sus condiciones de vida, acordes a las condiciones en que se encuentran habitando. Naturalmente, dentro de este ámbito, se encuentra lo relativo a la posibilidad de adquirir-vender productos alimenticios enfocados a mejorar tanto la economía familiar como el tipo de alimentos que les permita una nutrición más adecuada.

8. Bajo un enfoque integral, *exiguos niveles organizativos*, sin embargo destaca en este ámbito, lo relacionado a la compra-venta de productos agropecuarios, los que naturalmente representan alimentos para las familias, además de ingresos. Esta situación se observa como una pérdida de procesos primarios organizativos propios de las comunidades rurales, como consecuencia de la imposición, y adopción, hasta donde sus condiciones lo permiten, de un modelo de vida derivado de la visión neoliberal y globalizada predominante.

9. Las comunidades rurales marginadas de Ometepec, al igual que las del resto del país, se encuentran *relegadas de iniciativas institucionales* tendientes a propiciar verdaderas acciones de desarrollo, sustituyendo a éstas, con meras funciones asistencialistas que lejos de beneficiar a la población, están generando efectos colaterales negativos en las esferas económica, social y cultural. En tal caso, se observa que las políticas públicas dirigidas al sector no consideran las condiciones y necesidades de los habitantes de las

comunidades rurales marginadas, desdibujándolas cada vez más del panorama nacional.

10. Parte de ese equívoco enfoque de *las políticas públicas*, se suma el que las acciones y recursos que puedan dirigirse a estas comunidades, *no contemplan acciones productivas que vayan dirigidas a las mujeres*, no obstante que en las condiciones actuales en que se encuentran, gran parte de los hogares rurales son encabezados por mujeres, o bien, ellas aportan parte importante de los recursos familiares.

11. Un aspecto que no puede dejar de considerarse como parte del entorno comunitario, es lo relativo al *deterioro de los recursos naturales*, ya que la situación en que se encuentran y los efectos climáticos que se observan, contribuyen a mermar las posibilidades de tener producción agropecuaria suficiente en cantidad y en calidad, como para generar ingresos sustantivos a partir de esas actividades, lo que se suma a los bajos precios pagados cuando se tiene acceso a ciertos mercados.

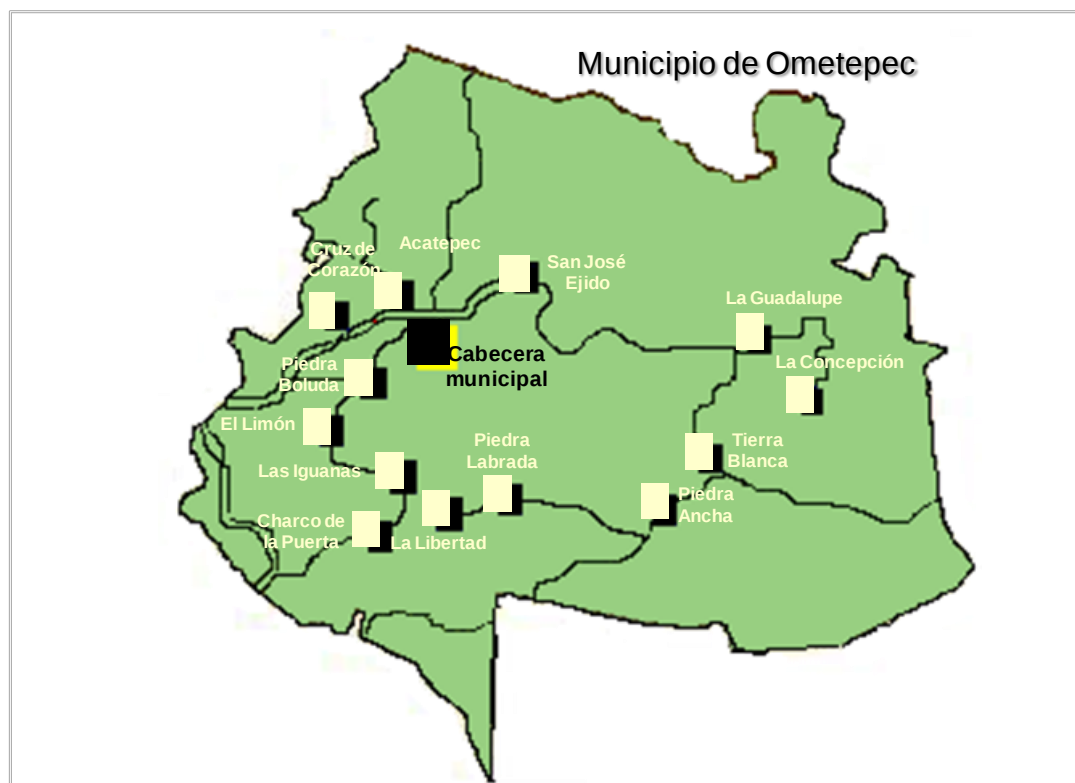
Es claro que la situación brevemente descrita, requiere acciones contundentes en diferentes ámbitos, sin embargo, en lo que ocupa a los fines de este trabajo, resulta imperativo impulsar y acompañar procesos comunitarios que permitan potenciar procesos educativos, organizacionales, de articulación comunitaria, mercadeo más igualitario y consumo responsable, que contribuyan a generar alternativas de economía solidaria con lo cual los propios habitantes de las comunidades podrían ir generando acciones en diferentes esferas tendientes a buscar un desarrollo comunitario sustentable.

Se parte del hecho de que el mercado es un aspecto transversal que abarca varios de los ámbitos señalados anteriormente, desde el momento mismo en que la forma de mercadear, y los resultados que se obtengan de este proceso, impacta en la vida familiar y comunitaria, en lo social, cultural, productivo,

económico y ambiental, en la medida en que conforme se obtengan recursos, es posible dinamizar la economía y generar procesos educativos y organizativos sustentados en ello.

## **6.2. Propuesta de redes de mercado**

La propuesta de redes de mercado está considerando las trece comunidades que fueron mencionadas en el capítulo primero, sin embargo, con el fin de hacer más visible la idea, se retoman en la siguiente imagen.



**Figura 2. Comunidades de Ometepec, Guerrero**

El tema de mercado generalmente se observa como un aspecto muy difícil de concretar, especialmente para los productores que se encuentran en economía campesina, que habitan en comunidades marginadas y para las condiciones socio-económicas que presenta México, lo cual no escapa al análisis de la

propuesta que aquí se desarrolla. De tal forma, cabe cuestionarse ¿Cuáles son las condiciones actuales de las familias de las comunidades de Ometepepec que sustentan la posibilidad de impulsar una red de mercados locales e inter-comunitarios?

La consideración de estas comunidades se basa en el trabajo que se ha realizado con ellas a lo largo de tres años, en el marco del programa PESA-GSH, lo que ha permitido generar cierto nivel de organización que es la base para impulsar una red de mercadeo, asimismo ha fortalecido el carácter productivo de las familias, especialmente en los traspatios generando cierto nivel de excedentes, y además, muestran cercanía geográfica que facilita las acciones de mercadear entre las propias comunidades, sin que ello represente un costo significativo para las familias, que pudiera convertirse en un factor que derive en incosteabilidad.

Aunado a lo anterior, el factor que resulta determinante para la viabilidad de la red de mercados, es el propio interés de las familias que conforman las comunidades en generarla, el cual se sustenta en dos razones fundamentales: la primera, la necesidad de vender sus productos y obtener mejores ingresos y/o alimentos para sus miembros, y la segunda, es que ven en ello una alternativa para generar procesos de desarrollo familiar y comunitario. Lo anterior se deriva del trabajo realizado con ellas y ha sido específicamente manifiesto en las acciones que se emprendieron para determinar, con los involucrados, la posibilidad de la red de mercados<sup>28</sup>.

La concepción de mercadeo abarca no sólo la posibilidad de vender los productos agropecuarios de las familias, sino también, y de forma destacada, la

---

<sup>28</sup> Además del trabajo que se realiza como consecuencia de la implementación del Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria, se llevaron a cabo Talleres comunitarios específicos para el tema, de los cuales se retomaron elementos de análisis, perspectivas y propuestas de los miembros de cada comunidad.

de intercambiar productos, esto es, un esquema de intercambio y venta, que se sustente en la organización comunitaria.

Es claro que el concepto de mercadeo generalmente remite a la compra-venta, sin embargo, como se ha sustentado anteriormente, parte fundamental de los mercados mexicanos ha sido el intercambio o trueque, el cual, de forma tradicional se sigue llevando a cabo en las comunidades de Ometepec, por lo cual es importante fortalecerlo bajo una visión integral y focalizada.

De tal manera, una alternativa que se observa viable para las trece comunidades de Ometepec, es el establecimiento de una red de mercadeo en al menos dos niveles:

- El primero, al interior de las propias comunidades.
- El segundo, entre las comunidades vecinas.

Dentro del primer nivel, se estima la creación de tianguis comunitarios, los cuales surgieron a propuesta de las propias comunidades, y que inicialmente se llevarían a cabo de manera quincenal y en los que se podrían ofertar los productos de las familias, ya sea para su venta o bien para intercambiarlos. Esta posibilidad generará redes locales, es decir, al interior de las comunidades, considerando los productores o familias que participarían en ellos y que a su vez serán la base primaria de una organización mayor.

Las redes locales tienen posibilidades de desarrollarse más exitosamente en al menos diez de las trece comunidades: Piedra Boluda, El Limón, Las Iguanas, Charco de la Puerta, La Libertad, Piedra Labrada, Piedra Ancha, Tierra Blanca, La Concepción y La Guadalupe, debido a que después de que se retomó la propuesta de los tianguis comunitarios, fueron las que mostraron disposición para iniciarlos y participar, además de que son las que tienen mayor distancia con relación a la ciudad de Ometepec, lo que significa que muestran una mayor

dificultad para el abasto, no sólo por la distancia, sino por el gasto que representa trasladarse a tal lugar.

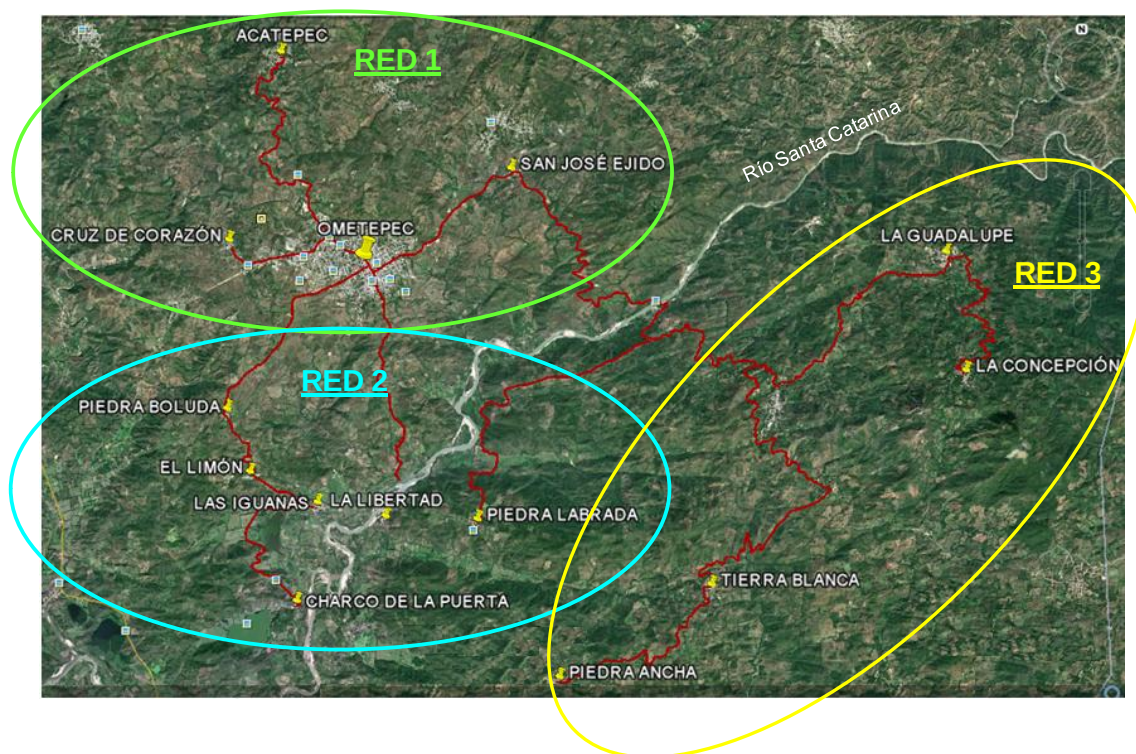
Por su parte, Acatepec, Cruz de Corazón y San José Ejido, muestran un nivel organizativo menor y también menos disposición a participar en un tianguis comunitario; asimismo, tienen una cercanía importante a Ometepec, ya que se encuentran a una distancia de 10, 1 y 3 kilómetros respectivamente, lo que facilita la adquisición de productos a un menor costo. Otro aspecto que resulta relevante de estas tres comunidades, es que, no obstante tienen un grado de marginación alto, las familias de ellas, presentan un nivel económico ligeramente superior respecto a las de las otras comunidades, por lo que no consideran tan necesario generar un proceso de mercadeo interno.

En el segundo nivel se observa la factibilidad de establecer redes inter-comunitarias que podrían funcionar bajo dos esquemas, el primero es considerando el mismo esquema de tianguis, sólo que en este nivel sería de mayor alcance; y el segundo, propiciando la venta e intercambio de productos en días preestablecidos sin que tenga que mediar un espacio específico para ello, lo cual también surge a propuesta de los miembros de las comunidades. No obstante que resulta una posibilidad, éste pudiera ser un mecanismo más complicado de llevarse a la práctica, ya que requeriría de un mayor compromiso de quienes participaran, porque a diferencia del otro modelo, en donde contar con un espacio puede ser motivante debido a las relaciones y ánimo social que se puede gestar, en éste último no existiría ese ingrediente de dinámica social que Lourdes Arizpe llama lo inmaterial de los mercados.

Así, se pueden considerar al menos tres redes inter-comunitarias, contemplando la ubicación geográfica de las mismas, las características de la población y el nivel de organización que muestran:

➡ *Red 1. San José Ejido – Cruz de Corazón – Acatepec*

- ➡ Red 2. Piedra Boluda – El Limón – Las Iguanas – Charco de la Puerta La Libertad – Piedra Labrada
- ➡ Red 3. Piedra Ancha – Tierra Blanca – La Concepción – La Guadalupe



**Figura 3. Redes inter-comunitarias en Ometepec, Guerrero**

La conformación de las tres redes, considera el tipo de productos que se obtienen en cada una de las comunidades, lo que permitirá tener una oferta más diversificada para las familias.

En las tres redes existen comunidades con familias que producen y están en posibilidades de vender o intercambiar los siguientes productos:

- ➡ Maíz y frijol.
- ➡ Frutas, principalmente mango, limón, naranja, mandarina, nanche y tamarindo.

- ➡ Hortalizas, destacando rábano, zanahoria, cilantro, cebolla, jitomate, chile criollo, pepino, melón y sandía.
- ➡ Huevo de gallina.
- ➡ Carne de aves, como la de pollo, guajolote y pavo.
- ➡ Carne de cerdo
- ➡ Carne de caprino
- ➡ Quesos frescos

La producción es, en todos los casos, en pequeña escala, por lo que la alternativa de poderlos realizar es ofertando lo que cada familia produce para su venta e intercambio, y poder complementar los ingresos o los alimentos que por sí mismas no producen.

Al congregarse en un espacio propio para el mercadeo, se espera que los volúmenes que se ofrezcan de cada tipo de producto se incrementen respecto a lo que cada familia podría ofrecer de manera individual, esto en sí mismo, daría una dinámica diferente a esta actividad de venta / intercambio y estaría abriendo una puerta para dinamizar la economía comunal, al mismo tiempo que se estaría generando un mercado interno más ordenado y, por tanto, con mejores posibilidades de mantenerse en el tiempo.

Dinamizar los mercados internos de las comunidades resulta ser una alternativa que se antoja ventajosa en comparación a tener sólo la posibilidad de insertarse en los mercados convencionales de la región, tanto como vendedores como consumidores, ya que en ellos, sólo pueden actuar de manera indirecta sin ninguna posibilidad de establecer condiciones.

Dentro de este enfoque de redes, existe todavía una alternativa más, es decir, conformar una red de comunidades que pueda incursionar en el mercado de la ciudad de Ometepec, lo cual, es visualizado y deseado por muchas de las

familias con las que se colabora y que fue también manifiesto en los talleres realizados para este fin. Al respecto, vale la pena destacar que se han tenido ya negociaciones con el Presidente municipal de Ometepec, con el fin de plantear esta última alternativa, para lo cual, se logró el compromiso de disponer un espacio céntrico para que las familias de estas comunidades puedan iniciar la oferta de sus productos.

Incursionar en el mercado de Ometepec conlleva un nivel superior de mercadeo, ya que a esta plaza acuden personas del resto de las comunidades de este municipio, así como de otras que pertenecen a otros, ya que sigue siendo el centro comercial más importante de la región.

Alcanzar este nivel supone haber impulsado inicialmente los otros dos niveles, es decir, las redes locales e inter-comunitarias, ya que esto permitiría sentar las bases organizativas necesarias para no hacer una incursión fallida y a que en esta posibilidad difícilmente se podría lograr el intercambio de productos o trueque, ya que todas las operaciones en este caso serían utilizando el dinero como medio de intercambio.

Fue expresamente manifiesto, que en este nivel la participación de las familias será menor, debido a que para ello no sólo se debe contar con un determinado volumen de productos, sino además, disponer de tiempo y posibilidades de trasladarse a la ciudad de Ometepec, lo cual en ocasiones resulta difícil no sólo por los factores mencionados, sino también por las propias dinámicas familiares.

De tal forma, conforme vaya creciendo el nivel de redes del centro (comunidades) hacia la periferia (Ometepec), la participación de las personas o familias naturalmente irá disminuyendo, lo cual no es un factor negativo, sino natural de la propia dinámica de las redes.



**Figura 4. Esquema de redes para el mercadeo**

En cualquiera de los tres niveles en que participan las familias o las comunidades, por sí mismas estarían retomando su carácter de productores-vendedores; se estaría promoviendo la organización desde el nivel familiar hasta el comunitario e inter-comunitario; se estaría impulsando el fortalecimiento de costumbres comunales, tales como el trueque; se dinamizaría la vida social y cultural de las comunidades; se fortalecería la participación organizada y enfocada de las mujeres; y naturalmente, se podrían ver mejorados los ingresos de las familias, ya sea por la obtención de los mismos derivados de las ventas, o por el ahorro consecuencia del intercambio de productos; aspectos, todos ellos, centrales en la necesidad planteada de generar alternativas que contribuyan al desarrollo comunitario, visto éste, de forma integral.

Establecer redes de mercado, tiene como fin vender, comprar e intercambiar productos de manera más igualitaria, es decir, sin que medie entre los participantes alguna persona, o varias, que lleven ventajas por encima del resto,

sino que las ventajas se reflejen en todos los sentidos, de lo contrario, se podrían propiciar cotos de poder, mayores o menores, al interior de las comunidades o entre ellas mismas.

Este precepto conlleva la necesidad de generar procesos reflexivos y educativos enfocados a la búsqueda y consolidación del bien común, con la participación activa y directa de los miembros de las comunidades, y centralizando la atención en la búsqueda del desarrollo comunitario, abarcando aspectos no sólo operativos, sino de manera destacada, aquellos que puedan ir sentando las bases de una formación más colectiva.

Las acciones que se han descrito, si bien contienen un enfoque local, pueden derivar en ámbitos regionales, conforme se vaya avanzando en la conformación de las redes, sustentadas no sólo en el aspecto económico, sino de forma determinante, en lo organizativo y educativo.

Generar alternativas desde lo local permite ir combatiendo las circunstancias que las comunidades rurales de Ometepec enfrentan al estar sumergidas en una economía globalizada, que lejos de beneficiarlas, ha profundizado las desigualdades.

Es necesario hacer esfuerzos que permitan conducir a la población a generar esquemas que les sean menos agresivos para sus formas de vida, es decir, la generación de redes, que en este caso se plantean para el mercadeo de productos, deberá llevar a los integrantes de las mismas a generar formas de relaciones, económicas y sociales, más equitativas, sustentables y democráticas.

Algunos elementos con los que ya se cuenta para iniciar la operación de esta propuesta, es al menos con los espacios disponibles en las comunidades, los cuales se han concretado en las canchas públicas, por ser éstas el área común

donde convergen las familias y donde se llevan a cabo asambleas, festividades o cualquier reunión de interés comunal, además de ser el centro de dispersión social.

Las familias están dispuestas a cada una buscar la forma, inicialmente, de presentar sus productos en los tianguis comunitarios propuestos, es decir, mediante mesas, cajas o en plásticos al ras del suelo.

En Piedra Labrada, surgió la idea de que cuando se inicien los tianguis, se inviten a personas externas a la comunidad, pero que pueden ofrecer productos que no se producen ahí, y que todos consumen, tales como ropa, zapatos y trastes, con el propósito de hacer más atractivo el tianguis y que las personas de otras comunidades tengan interés en acudir. Una limitante que plantearon las mismas personas, es que durante la temporada en que los caminos no están transitables, no sería factible que se llevara a cabo el tianguis, entonces surge la idea de iniciar la gestión para que se termine la pavimentación del mismo.

Esto es común a las tres redes planteadas, por lo que será un paso inmediato, definir en las asambleas correspondientes, en cada una de las tres redes, cuáles serán las comunidades sede.

Al ir evolucionando las redes será necesario, en algunos casos, contar con un micro financiamiento, que permita dinamizar la actividad comercial, con el fin, principalmente de diversificar la producción, incrementarla o iniciar un proceso de abasto de productos no generados en las comunidades. Al respecto, ya se cuenta con una Sociedad Financiera Comunitaria, de la que son socios las personas interesadas en impulsar este esfuerzo de mercado<sup>29</sup>.

---

<sup>29</sup> Sobre esta figura financiera se detalla más en el siguiente apartado.

### **6.3. *Hacia una economía solidaria***

Las redes de mercado constituyen la base primaria de una organización mayor en dos sentidos, el primero en dar respuesta a ese aspecto que se ha venido señalando que no ha sido resuelto en las comunidades rurales, como lo es la venta de los productos originados en las unidades de producción, en condiciones más favorables para las familias, o el intercambio de los mismos para favorecer la economía de las mismas; y el segundo, en que a través de ese mecanismo se puede ir fortaleciendo la confianza entre las personas, y las comunidades, respecto a sus capacidades participativas y organizativas.

Es en este sentido que se plantea que en una etapa superior y derivado de las redes de mercadeo, es factible la conformación de una cooperativa de consumo entre las comunidades rurales de Ometepec, esquema que no se limita a este espacio, sino que es factible trasladarse a muchas otras comunidades de diferentes regiones del país, considerando la situación en que se encuentra cada una de ellas, o bien, cada región.

Generar una cooperativa de consumo se amarra con la posibilidad de alcanzar el mercado regional de Ometepec, ya que si bien en principio la cooperativa debería de traer beneficios a los cooperativistas, también es factible extenderlos al resto de la población, que está de más resaltar que la mayoría de las personas que acuden a esta ciudad a comprar, también se encuentran en condiciones muy poco favorables, al provenir la mayoría de ellos, también de comunidades rurales marginadas.

La cooperativa de consumo conformada por comunidades de Ometepec, deberá en principio abastecer a las familias de los productos-alimentos que no pueden obtener directamente de sus unidades de producción, lo cual será factible si en ella confluyen la diversidad de productos que es posible obtener de la producción de las trece comunidades, o de las poco más de 600 familias que están dispuestas a intervenir en este proceso.

Sin embargo, la cooperativa de consumo no sólo deberá tener diversidad de productos, sino de manera destacada ofrecerlos a un menor precio respecto al que pueden lograr en sus propias comunidades o en otros mercados, y también ofrecer la mejor calidad posible, aspectos no fáciles de lograr en la actualidad.

A las comunidades, generalmente asisten vendedores de diferentes productos, que en camionetas hacen llegar alimentos tales como verduras, frutas, carne y otro tipo de productos no alimenticios, sin embargo, no obstante que pareciera que hacen un beneficio a las comunidades al allegarles tales productos, sin excepción alguna, los venden muy por encima de los precios que se registran en plazas como la de Ometepepec u otras cabeceras municipales, y la calidad de los mismos siempre es muy baja, debido a la forma de trasladarlos y al tiempo que duran en las camionetas, a lo cual no favorece nada las condiciones de temperatura de la región.

Se han señalado tres aspectos que serán fundamentales en la operación de la cooperativa de consumo, a saber, diversidad de productos, precios accesibles y buena calidad, sin embargo, los alcances de una cooperativa de este tipo pueden ser superiores y determinantes para los fines que se persiguen, es decir, propiciar el desarrollo comunitario.

Así, se considera que otro eje de la cooperativa de consumo no es promover el consumo per se, sino un consumo responsable que vaya dirigido principalmente a buscar una alimentación más sana y adecuada para la familia, en especial los niños, así como a cubrir necesidades que les permitan mejorar sus condiciones de vida, como dice Molina, orientar al miembro-consumidor.

Esto lleva aparejado también el concepto de un mejor uso de los recursos económicos de las familias, es decir, que las compras estén en función de su capacidad económica pero buscando que sean más eficientes y adecuadas, dirigidas a ir abriendo camino a una alimentación nutritiva.

Al igual que en lo relativo a las redes de mercado, una cooperativa de consumo tiene como ejes transversales la organización y la educación, para lo cual se requiere, también, la participación activa, comprometida y propositiva de sus miembros.

La organización y educación aquí requerida pretende niveles superiores a los referidos para la constitución de las redes, ya que implica un mayor número de involucrados y con compromisos que de no cumplirse pueden afectar a toda la cooperativa.

La organización en sí misma considera educación/formación de los miembros-consumidores, contemplando aquellos aspectos que son requeridos para la adecuada operación y administración de la cooperativa, a los cuales podríamos llamar aspectos técnicos, pero de igual forma considera la educación/formación respecto a los fines que se persiguen con la conformación de una cooperativa de consumo, y que de manera resumida, no es más que la búsqueda del bienestar común, siendo éste último aspecto el más difícil de alcanzar.

La fortaleza o debilidad que se alcance en los principios cooperativos, así como en lo relativo a educación/formación, pueden ser elementos claves que conduzcan a la cooperativa al éxito o al fracaso, ya que si bien en este momento existe el interés de en un futuro conformar la cooperativa de consumo, y la buena disposición a colaborar con un sentido de buscar mejores alternativas a las que tienen actualmente las personas de las comunidades rurales de Ometepec, no escapa la posibilidad de que estos intereses ahora bien intencionados, se desvíen.

Como referencia al sustento de la posibilidad de impulsar una cooperativa de consumo, es que recientemente se ha conformado una Sociedad Financiera Comunitaria (SOFICO) que ya cuenta con registro y se denomina *Construyendo el Bienestar SA de CV SFC*, en la cual están participando 1,267 familias de la

región, entre las que se encuentran las correspondientes a las trece comunidades consideradas en este trabajo<sup>30</sup>. Es importante hacer mención de ello, porque expresa claramente la necesidad de buscar alternativas que les permitan ir avanzando en diferentes aspectos, pero que todos ellos van enfocados a la búsqueda de una vida mejor, y no sólo la intención, sino el ejecutarlos.

Lo anterior es una muestra de que las familias de estas comunidades están dispuestas a realizar acciones de mejora, con su propias vías y participando, ya que en tanto no se logren condiciones de vida que contribuyan a disminuir las desigualdades que han sumido a muchas familias en su actual condición no será factible pensar en desarrollo comunitario, y menos aun, en un país que camine hacia el desarrollo.

#### ***6.4. Hacia el desarrollo comunitario***

Se han planteado y sustentado la posibilidad de crear redes de mercado locales e inter-comunitarias, asimismo, la conformación de una cooperativa de consumo, pero cabe preguntarse ¿Cómo va a contribuir todo ello al desarrollo comunitario?

Las acciones que aquí se plantean tratan de propiciar la equidad al interior de las comunidades, pero también incrementar su nivel de vida, ya que en tanto esto no se logre, tampoco es posible hablar de desarrollo comunitario. De igual

---

<sup>30</sup> Construyendo el Bienestar SA de CV SFC, nace a partir de la necesidad expresa de las familias de contar con un medio de micro financiamiento menos depredador que los que existen actualmente en Ometepepec, ya que es habitual en las familias acceder a micro créditos, y como una forma financiera social por las importantes diferencias que guarda con la privada. Actualmente se capta ahorro y se otorgan créditos destinados a la producción agropecuaria en pequeña escala, sean éstos individuales o grupales, para impulsar y fortalecer micro negocios, para mejorar la vivienda, y créditos especiales, tales como cubrir gastos médicos de emergencia, servicios funerarios o puentes salariales, que aplican principalmente a personas que tienen familiares que han emigrado. La demanda actual de micro financiamiento, está por rebasar las posibilidades económicas actuales de la SOFICO, lo que demuestra su viabilidad, así como lo hace el número de personas que han solicitado su incorporación a la misma.

manera, cualquier acción que se emprenda, como la conformación de la cooperativa de consumo, deben de ser sustentables, y esto sólo se logrará si están basadas en la participación y decisión comunitaria.

Con las figuras propuestas –redes de mercado y cooperativa de consumo– se están abarcando al menos los siguientes ámbitos de la vida comunitaria:

- ➡ Producción para vender o intercambiar
- ➡ Posibilidades de mejora de la alimentación
- ➡ Posibilidades de mejores ingresos, vía venta o ahorro
- ➡ Organización familiar y comunitaria
- ➡ Educación en los mismos niveles
- ➡ Dinamización de la vida social comunitaria
- ➡ Reactivación de mercados internos
- ➡ Posibilidad de incursionar en mercados mayores en condiciones favorables

Con ello, se considera que se pueden sentar las bases, para que mediante un proceso democrático interno, las familias, y por tanto las comunidades vayan definiendo el camino de su propio desarrollo, ya que las acciones anteriores son la base de tomarlo en sus propias manos.

En resumen, una economía no deprimida, con disposición de recursos, con pobladores nutridos, con alternativas de proyectos de vida productivos, y sumergidos en procesos educativos constantes y adecuados a sus condiciones de momento, pueden, sin duda, sentar bases para el desarrollo comunitario, al estarse generando métodos endógenos de mejoramiento integral. Sin embargo, es importante resaltar que estos procesos no son inmediatos, sino que requieren de varios años para su gestación y maduración, los cuales, en el caso de las comunidades rurales de Ometepec, ya han iniciado.

El proceso integrado se puede observar gráficamente como se presenta en la siguiente figura, donde las redes de mercado y la cooperativa de consumo, pueden ser detonantes del desarrollo comunitario, siempre y cuando se soporten en la organización y la educación.



**Figura 5. Esquema integrado de economía solidaria**

## Capítulo 7

### Reflexiones y Conclusiones

La pobreza en las comunidades de Ometepec, es producto de múltiples factores, por lo que las acciones que se realicen en torno a mitigarla, también deben considerar diferentes ámbitos de la vida comunitaria y enfocarla de forma integral. De esta integralidad, forma parte fundamental el mercado.

Las personas participantes en el PESA-GSH han fortalecido, o retomado su carácter de productores, sin embargo, los excedentes que hasta ahora están obteniendo son insuficientes para considerar que su principal fuente de ingresos sean las actividades productivas que están desarrollando, por dos razones básicas, la primera, se requiere mayor financiamiento para que crezcan y la segunda, se requiere de un esquema de comercialización más estructurado.

Si bien es cierto que las mujeres y hombres de las comunidades de Ometepec, venden los productos que obtienen de sus parcelas, traspatio o los artesanales, para contribuir a que la comercialización de sus productos sea más redituable, es necesario generar esquemas de mercados alternativos.

El carácter colectivo de dichos mercados alternativos haría posible ampliar la diversidad de productos a realizar, ofrecer una mayor cantidad de los mismos, mejorar la frecuencia de la oferta y por consiguiente el nivel de negociación.

Asimismo, el enfoque colectivo permite contribuir a desarrollar y/o fortalecer otros ámbitos de la vida comunitaria, tales como, el sentido de solidaridad y de bien común –en tanto las acciones pueden derivar en beneficios familiares, pero también comunales– el educativo, el social y el cultural.

Es importante considerar todas las posturas críticas que en torno al concepto de desarrollo existen, tanto las que manifiestan que es un concepto reproductor de

las condiciones socioeconómicas capitalistas, como aquellas que plantean que es un concepto agotado, esto, con el fin de contribuir a que cada comunidad, como actores sociales que son, construyan su propio proceso de desarrollo, enmarcado en su propia visión del mundo y de la vida.

El desarrollo, en sí mismo, es un proceso dinámico y siempre presente en la vida personal y social, por tanto, seguirá siendo algo inherente a la vida de las personas y de las sociedades, en su búsqueda de tener una mejor vida.

Las posiciones respecto a las diferentes visiones y alternativas del desarrollo, confirman la vigencia del concepto, si bien también reafirman la necesidad de generar opciones diferentes a la visión economicista, hasta ahora vigente, y de forma especial, en las comunidades rurales marginadas, ya que se encuentran en una posición bastante más desventajosa que cualquier otro grupo social.

El desarrollo comunitario se observa como un proceso permanente derivado de la intervención directa de su población, y siempre tendiente a mejorar sus condiciones de vida, con resultados que pueden ser inmediatos, a mediano o largo plazo, pero siempre en transformación, es decir, el desarrollo no es perentorio, y para que se entienda como tal, es necesario un enfoque integral, que nazca desde el seno mismo de las comunidades.

Los alcances del desarrollo comunitario se reducen a su ámbito territorial y de alguna forma al ámbito regional, sin embargo, eso no reduce de ninguna manera el impacto y beneficios que se puede alcanzar con ello. Además, su importancia radica en la necesidad de ejecutar acciones concretas en tanto no existen respuestas a los problemas que enfrentan, por parte de las políticas nacionales dirigidas al sector.

El desarrollo rural integrado o el desarrollo rural sustentable, aportan elementos que pueden contribuir a tal fin en el México rural, y por tanto en Ometepec,

Guerrero, en la medida que incluyen en sus conceptos valores y aspectos no contemplados en la visión más común –la economicista– es decir, revaloran a las personas, a los grupos, a las sociedades, y hasta los recursos.

El desarrollo comunitario en Ometepec, podrá verse impulsado sólo en la medida que los miembros de esas comunidades tengan una participación activa y directa, iniciando desde la proyección misma de lo que sería su visión de desarrollo, incorporando todos los ámbitos que determinan su vida cotidiana y centrando sus acciones en el bienestar de las personas, y se contempla, que será un proceso largo, en el tiempo, e inacabado, ya que además de que los miembros de las comunidades deben generar su propio proceso, deben enfrentarse y luchar por vencer los obstáculos que les imprimen las políticas neoliberales.

Los mercados son otro proceso social en cambio permanente, en tanto que son producto de grupos sociales, así, la participación activa de las personas de las comunidades, para arribar a un proceso de desarrollo comunitario, necesariamente tiene que considerar la generación de alternativas de mercados.

Generar alternativas de mercados, permitirá a las familias pobres de Ometepec, retomar su función de productores-vendedores y la posibilidad de obtener ingresos, de no ser así, permanecerán en un proceso constante y lacerante de exclusión de los mercados impuestos por las políticas neoliberales.

Estas alternativas deben de considerar dos niveles, el primero, la generación de mercados internos, es decir, al seno mismo de las comunidades, y la segunda, mercados externos, entiéndase por éstos, los resultantes de la interacción entre comunidades o su vinculación con ciudades comerciales, como la de Ometepec.

Los mercados son parte inherente a las comunidades rurales y juegan un papel que rebasa el ámbito económico, de suyo importante, extendiendo su influencia a los aspectos sociales y culturales de la vida comunitaria, por lo que rescatar el valor sociocultural de los mercados, permitirá no sólo mejorar las condiciones económicas de las personas, sino también rescatar o fortalecer su sentido de identidad, valor de gran fortaleza en la región Costa Chica.

El mercado, sin duda, es una expresión que refleja las condiciones en que se encuentran los grupos sociales, por lo que recuperar estos espacios, rebasan el ámbito netamente económico, es decir, se pugna también por la recuperación de un espacio sociocultural que ha resultado fundamental en la vida, y existencia, de las comunidades rurales de México, como factor de cohesión social.

Sin mercados dinámicos, las comunidades permanecerán en un estado de *“desarrollo paralizado”*, que es alimentado y fortalecido por los programas asistencialistas, que regalan a las familias dinero sin que medie para ello ningún esfuerzo productivo o de trabajo, teniendo efectos negativos que desafortunadamente rebasan este ámbito, esto es, son acciones que atentan contra las costumbres y dinámica social de las comunidades, como es ir acabando con los mercados internos.

Las alternativas de mercado, deben ser construidas a partir de las tradiciones mismas de las comunidades de Ometepec, retomando las básicas con relación a la obtención de productos, tales como el intercambio, y fortaleciéndolas con aquellas donde medie el dinero, para la generación de ingresos monetarios.

Es viable el establecimiento de formas alternativas de mercado, en las comunidades de Ometepec, Guerrero, combinando la acción de intercambiar productos –trueque– al interior y entre comunidades, así como de establecer formas de compra-venta de productos –tianguis comunitarios–, donde el dinero

sea la forma básica de intercambio. Con ello, se podrá alcanzar la doble función señalada en cuanto a la recuperación de los mercados, es decir, devolverle su carácter totalmente social, además del económico.

No es factible eliminar los riesgos que se derivan de que las alternativas de mercado se encuentran insertas en una economía neoliberal y globalizada, ni que serán difíciles de vencer, no obstante, esto no es, de ninguna manera, una limitante para que se pugne por establecerlas.

Si bien las redes sociales son inherentes a la humanidad, y de forma especial a las comunidades, no escapa al análisis la dificultad de alcanzar un buen funcionamiento, así como sus características primordiales, sin embargo, sin duda representan una forma de crear espacios sociales más igualitarios y alternativos a la sociedad globalizada.

Para alcanzar lo anterior, es necesario establecer redes sociales que tengan fines específicos y dirigidos al bien común, y que se sustenten en relaciones igualitarias y democráticas, y en una organización horizontal sólida, ya que de otra manera, fácilmente se puede desvirtuar su origen y fines.

El tipo de redes de mercado que se pretende alcanzar en las comunidades de Ometepec, deben ser inter e intracomunitarias, estables, es decir, proyectadas a un tiempo no finito, y estructuradas, para que en el futuro derive en una forma organizativa mayor, como consecuencia de su propia maduración.

El concepto de redes comunitarias se hermana con el de desarrollo, en tanto ambos son procesos sociales con vida propia, movimiento y cambios constantes, que siempre deben tener una dirección definida. Sin embargo, las redes comunitarias son un medio, y no un fin, que puede contribuir al desarrollo comunitario.

Las características predominantes en las comunidades de Ometepec, permiten la generación de redes, en tanto muchas de ellas ya sostienen características propias de redes comunitarias, y esto, puede dar pie a encaminarlas a fines específicos, tales como el mercado.

Estas redes son una forma de mitigar los impactos negativos de las políticas neoliberales, en cuanto que se brindará a las familias diversos productos, adecuados a sus necesidades, costumbres y gustos, con mayor diversidad y a precios más adecuados a su condición económica, o a través del trueque de productos requeridos por ambas partes; esto se logrará, en tanto el intercambio se realizará directamente entre productor-consumidor, donde una persona, juega ambos roles.

Además, sería posible que al interior de las comunidades no se reprodujeran las estructuras de poder que generalmente se consolidan cuando alguien tiene el control comercial, al interior de un pueblo o comunidad, que en innumerables casos deriva en cacicazgos, ya que al focalizar las redes hacia el bien común, deberán de imperar, también, los mecanismos de autorregulación comunitarios, vigentes hasta hoy en día en las comunidades de Ometepec.

Debido a que se observan posibilidades reales de establecer redes de mercado en las comunidades de Ometepec, con una buena posibilidad de consolidarse, el paso siguiente en cuanto a la búsqueda de alternativas organizativas que permitan mejorar las condiciones de vida de sus integrantes, es aspirar a la conformación de una cooperativa de consumo.

La conformación de una cooperativa de consumo, busca, en primera instancia, contribuir a las condiciones de abasto de las familias, pero también a la consolidación de una cultura organizacional, basada en los principios cooperativos, pero que a su vez se sustenten en los principios comunitarios existentes, los cuales, necesariamente, deben ser encaminados a ese fin.

Las cooperativas de consumo, al igual que las redes de mercado, pueden contribuir decididamente al desarrollo comunitario, en tanto satisfacen diferentes necesidades de las personas, entre las que destacan, las de consumo e ingresos; contribuyen también a la cohesión social y al rescate organizacional de las comunidades, y a algo que resulta fundamental, la autoestima productiva y comercial de los miembros de las comunidades, factor que puede ser impulso para otro tipo de actividades.

Además de todo ello, las cooperativas son una expresión de economía solidaria, la cual es una forma alterna a la situación que enfrentan estas comunidades, por ser el mercado un factor transversal en la vida comunitaria.

Actualmente, las familias que conforman las comunidades incluidas en el estudio, han alcanzado cierto nivel organizativo más allá del propio, en cuanto a su condición de comunidad, y además han logrado un buen nivel de reconocimiento de la importancia de trabajar organizadamente a favor de ellas mismas y de la comunidad, lo que es una base importante para la realización de la propuesta de redes y cooperativa.

Ambas acciones, redes y cooperativa de consumo, permitirán ordenar el mercado interno de las comunidades y ampliar los externos –comunitarios– y devolverá a las familias su doble carácter, que debería ser intrínseco, tanto de productores-vendedores, como de consumidores responsables.

## Anexo fotográfico

### A1. Vistas panorámicas de Ometepec



*Río Santa Catarina, principal afluente*



*Tierras de cultivo en ladera*

### A2. Población representativa de la región Costa Chica



*Mujeres mestizas*



*Etnia mixteca*



*Muier afromestiza*



*Etnia amuzga*

### ***A3. Servicios básicos en las comunidades***



*Telesecundaria de la comunidad Piedra Labrada*



*Caminos después de las lluvias*



*Caminos de acceso a las comunidades*

#### **A4. Viviendas**



*Viviendas típicas en la región*



*Condiciones de los hogares*



*Condiciones de los hogares*

### ***A5. Actividades productivas***



*Siembra de maíz*



*Milpa (maíz asociado a calabaza o frijol)*



*Cultivo de ajonjolí*



*Cría de caprinos*



*Elaboración de artesanías*

#### **A6. Proyectos productivos agrícolas del PESA-GSH**

- Los proyectos productivos se han mantenido y en muchos casos ampliado por las propias familias.
- Los proyectos agrícolas han sido básicos para la obtención de alimentos.
- Los frutales ya generan ingresos, con ventas en las mismas localidades, principalmente.



*Los cítricos -naranja, mandarina, limón- plantados en 2007, ya iniciaron producción. También se han plantado mango, nanche y papaya*



*Los huertos se diseñan para consumo; otros se están enfocando para venta,  
a iniciativa de las beneficiarias*

- ➡ Se han introducido actividades nuevas con muy buena aceptación, las cuales tiene la doble función de obtención de alimentos e ingresos.



*Cultivo de nopal, para consumo y venta*

### ***A7. Proyectos productivos pecuarios del PESA-GSH***

- ➔ Los proyectos productivos han buscado producir alimentos que proporcionen proteínas, vitaminas y minerales.



*Aves de postura. Huevo para consumo y venta*



*Pollo de engorda, pavos doble pechuga y guajolotes. Ingresos y alimento*



*La cría de especies menores, ha permitido a las familias capitalizarse, además de obtener ingresos*



*Cría de tilapia*

#### ***A8. Acciones del PESA-GSH para mejorar el hogar***

- ➔ Todas las familias tienen al menos un proyecto productivo y uno de hogar saludable.



*Las estufas ahorradoras de leña, han disminuido el consumo de leña y la emisión de humo dentro de los hogares*



*La defecación al aire libre disminuyó considerablemente, con los sanitarios ecológicos secos, mejorando la salud familiar y comunitaria*



*Para un número importante de familias, el problema de almacenamiento y disponibilidad de agua, se atenuó con las cisternas de ferrocemento*



*Conservación de granos. El uso de silos metálicos para almacenar maíz, ha disminuido, de forma importante, la pérdida por plagas*

### **A9. Acciones de conservación de recursos del PESA-GSH**

- ➡ Las acciones se enfocan a conservación de suelo, agua, manejo de aguas grises y control del ambiente comunitario



*Obras de conservación de suelos. Los muros de piedra acomodada han detenido la erosión en cárcavas*



*El plástico de las botellas está siendo acopiado y vendido o reutilizado en construcción*

### **A10. Capacitación y asistencia técnica del PESA-GSH**

- ➡ Todos los miembros de la familia, han participado activamente en la construcción e instalación de sus proyectos.
- ➡ La capacitación es teórico-práctica y siempre acorde a cada tipo de proyecto.



*Construcción de infraestructura*



*Infraestructura para hogar y proyectos agrícolas*



*Gran parte de la capacitación se centra en el manejo de los proyectos*



*La capacitación incluye aspectos novedosos para las familias en cuanto a las actividades que comúnmente realizan, como la cría de aves y especies menores, o cultivo de verduras*

### **A11. Formas de venta en Ometepec**



*Establecimientos*

## Bibliografía

Alfaro I, J. 1993. *Psicología Comunitaria y Desarrollo Comunitario: Una Aproximación al Uso del Concepto Desarrollo Comunitario en la Psicología Comunitaria Latinoamericana*. En Olave y L. Zambrano (Eds.) *Psicología comunitaria y salud mental en Chile*, Santiago de Chile: Universidad Diego Portales, pp. 1-8.

Almanza, H. 2005. *El Comercio Justo en los Movimientos Sociales Transnacionales*. Vinculando.org. Revista electrónica latinoamericana en Desarrollo Sustentable.

Anzures, M. C. 1991. *El Mercado de "Sonora"*. Etnología. DEAS. An. Antrop. Vol. 28 No. 1. Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 273-290.

Arizpe, L. 2009. *Patrimonio Cultural Inmaterial de México. Ritos y Festividades*. Cámara de Diputados, LX Legislatura, UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Armani, D. 2008. *Mobilização de Recursos* (título provisorio). Oxfam GB. Recife.

Barroso R., C. *Desarrollo Comunitario*. Universidad de La Laguna. [www.ull.es](http://www.ull.es). Presentación.

Bastidas-Delgado, O., M. Richer. 2001. *Economía Social y Economía Solidaria: Intento de Definición*. CAYAPA Revista Venezolana de Economía Social Año 1, No. 1, pp. 1-27.

Brazda, J., Schediwy, R. 2003. *Esbozo Histórico de las Cooperativas de Consumo*. Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa. No. 44. CIRIEC, España, pp. 105-136.

Castells, M. 2002. *La Sociedad Red*, pp. 23-430-

Comisión Nacional de Población. 2005. *Índices de Marginación 2005*. Anexo B. Bases de datos de marginación por municipio, pp. 123-124.

Cuñat G., R., V. Coll. 2007. *¿Contribuyen las Cooperativas de Reciente Creación al Desarrollo Local? Una Visión desde los Principios Cooperativos*. Cayapa. Revista venezolana de economía social. Año 7, No. 13, pp. 8-29.

Díaz G., L. I. 2005. *Una Reflexión al Concepto de Desarrollo Sostenible desde la Óptica Económica de Carlos Rafael Rodríguez en el Ámbito de la Globalización Neoliberal*. Revista Vinculando. Séptimo Aniversario.

Didier, B. 2008. *Agroecología y Acceso a Mercados. Tres Experiencias en la Agricultura Familiar de la Región Nordeste de Brasil*. Consultoría para Oxfam/GB. 208 pp.

Echeverri P., R. 2006. *Desarrollo Territorial Sustentable, el Camino Político hacia la Construcción Territorial*. Asociación Latinoamericana de Sociología Rural (ALASRU) No. 3, pp. 199-222.

Escobar, A. 1997. *Antropología y Desarrollo*. Traducción de Anthropology and Development, International Social Science Journal, No. 154, pp.497-515.

Escobar, A. 2002. *Globalización, Desarrollo y Modernidad*. Corporación Región, ed. Planeación, Participación y Desarrollo (Medellín: Corporación Región), pp. 9-32.

Espinosa E., Aarón, A. Pico, A. Abello, A., Vives. *Desarrollo y Cultura: Orígenes y Tendencias de una Relación Indispensable*. Universidad Tecnológica de Bolívar, Cartagena de Indias, Colombia.

Esteva, G. 2009. *Más Allá del Desarrollo. La Agonía de un Mito. ¿Cómo Reformular el Desarrollo?* Mugen Gainetik. Salvando Fronteras. América Latina en movimiento No. 445, Agencia Latinoamericana de Información Alai Latina, pp. 17-21.

Esteva, G. 1996. *Desarrollo*. Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder. W. SACHS (ed.), PRATEC, Perú, pp. 52-54.

García Z., R. 1995. *La Economía Campesina: Reto de la Modernización Nacional*. Vínculo Jurídico. No. 22.

González R., A., L. López-Calva. *Desarrollo Local: Definiciones*. PNUD. Presentación.

Itriago M., A.L., Itriago M., M.A. 1998. *Redes y Redes de Redes*. Fragmento del discurso pronunciado como parte del libro "Las asociaciones civiles en el derecho venezolano".

Itriago M., A.L., Itriago M., M.A. 1999. *Las Redes como Instrumentos de Transformación Social*. Caracas, Venezuela.

Kay, C. 2005. *Enfoques sobre el Desarrollo Rural en América Latina y Europa desde Mediados del Siglo XX*. Ensayo basado en el trabajo del autor titulado "Los paradigmas del desarrollo rural en América Latina", 2002. Institute of Social Studies, La Haya publicado en F. García (coordinador), *El Mundo Rural en la Era de Globalización: Incertidumbres y Posibilidades*, Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Lleida: Universitat de Lleida, 2002, pp.337-429.

Mata G., B. *Involucrar a los pobres*. <http://ierd.prd.org.mx>

Molina, E. 2005. *La Intercooperación en el Sector de las Cooperativas de Consumo en Quebec*. IRECUS, Universidad de Sherbrooke, Quebec, Canadá.

Montero, M. 2003. *Teoría y Práctica de la Psicología Comunitaria. La Tensión entre Comunidad y Sociedad*. Paidós, pp. 173-198.

Pérez V., E., C. Santos, 2008. *El Desarrollo Visto “geométricamente” (Notas a Cuatro Manos del Curso Geometría Variable del Desarrollo)*. Aquí Centros Regionales. Publicación periódica de la DCRU de la Universidad Autónoma Chapingo. Año 14, No. 55, México.

Ramírez M., C. 2010. *La Cuestión del Mercado y el Desarrollo Rural*. Nota para el Seminario *Epistemología del Desarrollo Rural*, Universidad Autónoma Chapingo, México.

Ramírez M., C., C. Guadarrama. 2006a. *Introducción. El Debate sobre el Desarrollo Rural Regional en México hoy*. Desarrollo rural regional, hoy. Tomo I. El debate teórico. Universidad Autónoma Chapingo.

Ramírez M., C. 2006b. *Desarrollismo Neoliberal y Luchas por el Territorio en el Istmo de Tehuantepec: Desafíos para el Desarrollo Local*. Ponencia al Grupo de Trabajo 3, Movilización de recursos para el desarrollo local. VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural. Quito, Ecuador.

Ramírez M., C. 2006c. *Desarrollo Rural Regional y Enfoque Territorial*. Desarrollo rural regional, hoy. Tomo I. El debate teórico. Universidad Autónoma Chapingo. Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional.

Rojas L., J. 2008. *La Agenda Territorial del Desarrollo Rural en América Latina*; en Observatorio de la Economía Latinoamericana N° 96.

Romero G., C. 2004. *Mercados Tradicionales en México*. México Desconocido, No. 323.

Téllez, L. 2007. *Política Agropecuaria y Pesquera en México. Logros Recientes: Continuación de las Reformas OCDE 2007*. Claridades agropecuarias No. 174. SAGARPA-ASERCA.

Terry G., J.R., J.A. Terry. 2001. *Desarrollo Comunitario Integrado: Una Aproximación Estratégica*. Universidad de Ciego de Ávila.

Terry G., J.R. 2007. *Teoría y Práctica del Desarrollo Comunitario Rural Integrado*. OIDLES, Vol. 1, N° 2.

Toledo M., V. 1996. *Principios Etnoecológicos para el Desarrollo Sustentable de Comunidades Campesinas e Indígenas*. Modificaciones al artículo publicado en Temas Clave, CLAES, No. 4, Red latinoamericana y caribeña de ecología social.

Universidad Autónoma Indígena de México. *Desarrollo Comunitario*. Valdez, M. Secretario General. Instituto de Antropología. E. Guerra, Coordinador General Educativo. Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa, México.

Verano, F. *Entrevista*. Presidente de la Confederación Latinoamericana de Cooperativas y Mutuales de Trabajadores de Colombia (COLACOT). *Economía Solidaria*. Campus virtual.